



**NORMA ALICIA
BUSTAMANTE MARTÍNEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL

**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



**UNIENDO
ESFUERZOS**
24 Ayuntamiento

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

RESULTADO DEL ESFUERZO CONJUNTO

A un año como Presidenta Municipal de Mexicali, y conforme al mandato de Ley, rindo este Primer Informe de labores.

Me motiva, sobre todo, que como mexicalense conozcas lo que hemos hecho en el 24 Ayuntamiento durante estos once meses de intenso trabajo, para atender los principales retos que enfrenta nuestro municipio. Este es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, en correspondencia con la alta responsabilidad y confianza que nos han sido conferidas.

Por ello, te presento este documento, que detalla las acciones realizadas y los resultados alcanzados en cada uno de los cuatro ejes que delineamos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, así como otras intervenciones que hemos hecho a lo largo del camino.

Ha sido un año intenso, de mucho esfuerzo, de desafíos y de logros, gracias al trabajo en equipo con las y los ciudadanos, la iniciativa privada, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y otros niveles de gobierno.

En el informe, podrás ver que hemos avanzado, en los hechos, hacia la Visión que propusimos al inicio del gobierno, pero aún tenemos mucho que hacer para alcanzar nuestras metas y objetivos. Estoy segura de que con tu apoyo y la participación de todas y todos los cachanillas, lo vamos a lograr.



Por eso, "Uniendo Esfuerzos" es más que un simple lema distintivo del 24 Ayuntamiento: es la convicción que nos anima a trabajar todos los días; el mismo espíritu que, desde la fundación de Mexicali, en esta tierra cálida y generosa, se puede encontrar en cada una de las personas que la habitan.

Hoy renuevo mi compromiso contigo, para construir juntos el municipio que todos queremos.


Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal de Mexicali
2021 - 2024



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ÍNDICE

Introducción	4
Cabildo	6
Directorio	7
Mexicali Seguro y en Paz	13
Proximidad y vinculación	15
Prevención social de la violencia y el delito	20
Fortalecimiento institucional	22
Capacidades, tecnología e inteligencia policial	25
Cultura de la protección civil	27
Acuerdos de Cabildo: Mexicali Seguro y en Paz	31
Bienestar para Todos	33
Atención a grupos vulnerables	35
Empoderamiento de la juventud	42
Equidad de género	48
Infantes, adultos mayores y personas con discapacidad	55
Cuidado de la salud	60
Cultura, deporte y recreación	65
Acuerdos de Cabildo: Bienestar para Todos	84
Mexicali Crece	87
Competitividad	89
Desarrollo sectorial	92
Micro, pequeñas y medianas empresas	94
Infraestructura y obras públicas	98
Servicios públicos	105
Planeación y diseño urbano	108
Movilidad y seguridad vial	116
Medio ambiente	120
Acuerdos de Cabildo: Mexicali Crece	127
Gobernar para Servir	129
Captación de ingresos y financiamiento	131
Austeridad y racionalidad del gasto	134
Fiscalización y anticorrupción	138
Calidad e innovación de los servicios Gubernamentales	141
Coordinación Interinstitucional	148
Gestión pública participativa	149



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Transparencia y acceso a la información pública	154
Acuerdos de Cabildo: Gobernar para Servir	156
Anexos	161
Programa de Obra Anual 2021	162
Resumen de inversión 2021	163
Programa de obra anual 2022	163
Resumen de Inversión 2022	168



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene un doble propósito. Primero, cumplir con lo que mandata la Ley del Régimen Municipal, que establece que el o la titular del Ejecutivo debe rendir anualmente un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. La segunda razón, y la más relevante, es corresponder la confianza ciudadana con hechos, por lo que resulta indispensable dar a conocer las acciones y los resultados logrados a un año de trabajo, para renovar el compromiso de trabajar juntos hacia el Mexicali que queremos y podemos alcanzar.

Al inicio de esta administración, perfilamos una Visión para la transformación del municipio en el mediano y largo plazo, y definimos cuatro ejes de política pública que dan orden y sentido al quehacer inmediato y cotidiano. Nos propusimos hacer de Mexicali un lugar más seguro para vivir, promover mejores condiciones de bienestar para la población, impulsar la recuperación y el desarrollo de la economía local, y ejercer un gobierno eficaz y eficiente. A eso nos comprometimos, y sobre eso vamos a informar y rendir cuentas.

En el Capítulo 1, Mexicali Seguro y en Paz, mostraremos cuáles han sido nuestras acciones para prevenir el delito, mejorar el desempeño de la policía municipal, y proteger a las y los ciudadanos. No podemos ni debemos acostumbrarnos al crimen y la violencia, por lo que recuperar la paz social es un objetivo fundamental, que estamos trabajando con decisión, con estrategia y con más y mejores

recursos. Este es nuestro reto más complejo y difícil, en el cual hemos visto resultados concretos; no vamos a claudicar, sino a incrementar y unir nuestros esfuerzos con la ciudadanía y otras autoridades, hasta sentirnos más seguros.

En el Capítulo 2, Bienestar para Todos, presentaremos lo realizado para mejorar las condiciones de vida en nuestro municipio, y en especial las de aquellas personas y grupos más pobres y desprotegidas. En particular, los efectos de la pandemia del Covid-19 y los fenómenos migratorios recientes han generado nuevos déficits y retos sociales de diversa índole, a los cuales nos hemos abocado. También hemos priorizado la atención de niñas y niños, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, sin dejar de lado un conjunto de actividades y eventos culturales, deportivos y recreativos.

No hay desarrollo sin un crecimiento sostenible e incluyente. Por eso, **en el Capítulo 3, Mexicali Crece,** daremos cuenta de los esfuerzos en materia de promoción económica, y especialmente hacia las empresas más pequeñas y los sectores productivos con potencial no realizado. De igual manera, destacaremos las acciones en infraestructura y desarrollo urbano, especialmente en materia de vialidades, servicios públicos, medio ambiente y ordenamiento territorial.

En el Capítulo 4, Gobernar para Servir, describiremos el trabajo hacia dentro de la



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

administración municipal, para avanzar hacia una gestión pública más eficiente y cercana a la gente, así como para incrementar la transparencia, mejorar el uso de los recursos y combatir a la corrupción. Subrayaremos los logros en materia de atención y participación ciudadana, financiera y de recaudación, así como de trámites y servicios. En todo ello, hemos contado con el compromiso y la capacidad de las y los servidores públicos en todos los niveles, que son la piedra angular del trabajo gubernamental.

Finalmente, este ejercicio de información y rendición de cuentas estaría incompleto si no mencionáramos el papel de los actores más

relevantes en la transformación de nuestro municipio: las y los mexicalenses que trabajan con su gobierno. Lo alcanzado a la fecha se ha logrado gracias a una ciudadanía activa y demandante, a las comunidades y grupos que participan en las obras y eventos, a las personas y empresas que pagan sus contribuciones, a las organizaciones de la sociedad civil que aportan ideas e impulsan proyectos. Por eso, con este informe queremos también agradecer a quienes han confiado en nosotros, en su Ayuntamiento, e invitar a todas y todos los cachanillas a que se sumen al esfuerzo para avanzar hacia un Mexicali del que nos sintamos más satisfechos y orgullosos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

CABILDO



El 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, quedó formalmente instalado el día 30 de septiembre del 2021. Este órgano de gobierno de representación popular está integrado por la Presidenta Municipal, el Síndico Procurador, 8 Regidores del Partido Morena, 3 Regidores del Partido Acción Nacional, 1 del Partido Encuentro Social, 1 Regidora del Partido Movimiento Ciudadano, 1 Regidor Independiente, y 1 Regidor sin partido.

En el periodo comprendido del 01 de octubre del 2021 hasta el 30 de septiembre del 2022, hemos celebrado 29 sesiones de Cabildo. De estas sesiones, 1 ha sido de carácter ordinaria, 27 extraordinarias y 1 sesión de carácter solemne. Producto de esta labor colegiada se han tomado 106 acuerdos: 100 por unanimidad y 7 por mayoría. De estos acuerdos han derivado un total de 85 dictámenes emitidos por las diversas Comisiones del Ayuntamiento y 22 de propuestas con dispensa de trámite ante Comisión.



DIRECTORIO

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

Norma Alicia Bustamante Martínez
Presidenta Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali

Héctor Israel Ceseña Mendoza
Síndico Procurador

Regidores

Suhey Rocha Corrales

Cleotilde Molina López

Edel de la Rosa Anaya

Bárbara García Reynoso

Luis Manuel Martínez Ramírez

Sergio Tamai García

Eneyda Elvira Espinoza Álvarez

Ysmael Rodríguez Pérez

José Oscar Vega Marín

Trinidad Castillo Orduño

Victoria Eugenia Guerrero Urquidez

José Manuel Martínez Salomón

José Ramón López Hernández

Manuel Rudecindo García Fonseca

Isaías Morales Francisco



Administración Pública Municipal Centralizada

Daniel Humberto Valenzuela Alcocer
Secretario del 24 Ayuntamiento de Mexicali

Claudia Lorenia Beltrán González
Oficial Mayor

Roger Roberto Sosa Alaffita
Tesorero Municipal

Pedro Ariel Mendivil García
Director de Seguridad Pública Municipal

Alberto Ibarra Ojeda
Director de Obras Públicas Municipales

Juan Francisco Garza Ceseña
Director de Servicios Públicos Municipales

Manuel Zamora Moreno
Director de Protección al Ambiente

Rogelio Guzmán Obispo
Director de Administración Urbana

David Castro Urías
Director de Desarrollo Rural y Delegaciones

Maricela Guadalupe Jacobo Heredia
Coordinadora de Directores

Rubén Darío Osuna Beltrán
Director del H. Cuerpo de Bomberos

René Salvador Rosado
Secretario Técnico de la Unidad Municipal de Protección Civil



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Víctor Hugo Delgado Sánchez
Coordinador de Fomento y Desarrollo Económico

Francisco Javier Echeverría Verdugo
Jefe de la oficina de la Presidencia

Ivonne Coronado Díaz
Directora de Comunicación Social

Helga Iliana Casanova López
Directora de Relaciones Públicas

Daniella Alejandra López Gastélum
Jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia

Alma Laura Ruiz López
Coordinadora de Atención Ciudadana

Hiram I. García Navarro
Coordinador de Derechos Humanos y Grupos en Situación de
Vulnerabilidad

Administración Pública Municipal Descentralizada

Karla González Navarro
Presidenta de DIF Municipal

Juana Elba Cornejo Arminio
Directora de DIF Municipal

Juan Gabriel Haro Beltrán
Director de Bienestar Social Municipal

Alfredo Wong López
Director del Instituto Municipal de Arte Y Cultura



Valerio III Camargo García

Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

Adriana Llorenz García

Directora de la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali

Nancy Paola Minor Ibarra

Directora del Comité de Turismo y Convenciones de Mexicali

Carlos González Araiza

Director del Sistema Municipal del Transporte

Agustín Sáñez Pérez

Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali

Ramón Ramsés Romero Araiza

Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali

José Geovani López Rodríguez

Director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad

Heleodoro Leyva León

Director del Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000

Omar Octavio Landa Cabada

Director del Patronato de las Fiestas del Sol

Maribel Real Martínez

Directora del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario

Cesar Ibáñez Arroyo

Director del Patronato del Parque Vicente Guerrero

Guillermo Rafael Gómez Escalante

Director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali



Rodrigo Orozco Carrillo

Gerente General del Consejo de Urbanización del Municipio de Mexicali

Claudia Paola Menchaca Sánchez

Directora del Programa D.A.R.E. Mexicali

Marcos Daniel Jiménez Trejo

Director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad
Pública

Nidia Lizethe Rivera Reyna

Directora General del Instituto Municipal de la Juventud

Leonor Maldonado Meza

Directora del Instituto de la Mujer

Isaac Jonathan Guzmán Morales

Director del Patronato Alianza Empresarial para la Seguridad Pública

**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

POLÍTICA

MEXICALI SEGURO
Y EN PAZ

1



MEXICALI SEGURO Y EN PAZ

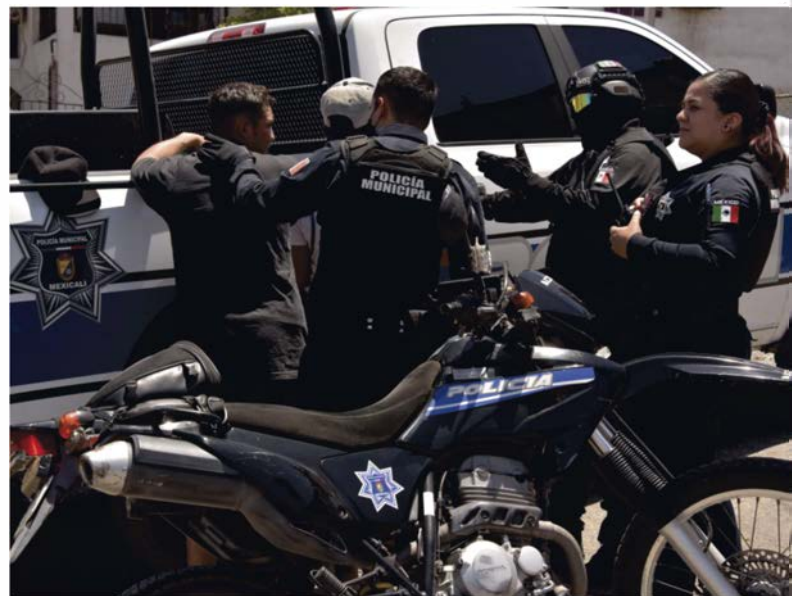
Nuestro compromiso con Mexicali fue construir juntos, entornos más seguros, en los que podamos vivir tranquilos y en paz con los demás. Nuestras principales estrategias se basan en establecer vínculos sólidos con las comunidades del Valle y la ciudad, acercar los diferentes programas de prevención y hacer uso de innovadoras técnicas de inteligencia policial. Los avances y resultados logrados, dan cuenta de los esfuerzos que este Gobierno Municipal ha puesto para proteger la vida, la salud y el patrimonio de la población.

PROXIMIDAD Y VINCULACIÓN

Atención ciudadana oportuna y efectiva

Para mantener el orden y prevenir la violencia en el municipio, implementamos 3 mil 974 operativos de vigilancia. Nos enfocamos en acciones estratégicas. Por eso se han llevado a cabo 1 mil 987 operativos en los perímetros de las escuelas y 1 mil 935 operativos más en las paradas del transporte públicos. El resto corresponden a los realizados por medio del Grupo de Operaciones Especiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal trabajando coordinadamente con la Fiscalía Estatal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Agencia Estatal de Investigación, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Además, se han llevado a cabo 1 mil 591 recorridos de vigilancia en comercios y restaurantes para inhibir delitos y conductas antisociales.

3 mil 974 operativos y 1 mil 591 recorridos implementados con la visión de inhibir el índice delictivo y reforzar la vigilancia.



También se implementó el operativo "Honda". Con éste nos propusimos reforzar la seguridad vial e inhibir infracciones al Reglamento de Tránsito. Durante 172 días se cubrieron 1 mil 297 sitios seleccionados estratégicamente en los que nos acercamos a los conductores para recomendarles usar el cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad y demás señalamientos de tránsito, así como ponernos a su disposición en caso de surgir una emergencia.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

A esto se suman, los 304 operativos de tránsito que realizamos, gracias a la intervención de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Se recorrieron los principales bulevares y calzadas de la ciudad de Mexicali. Ahí, nuestros elementos se enfocaron en detectar a quienes estuvieran manejando un vehículo de motor bajo los influjos del alcohol y con ello reducir accidentes con fatales consecuencias.

Establecimos 884 puntos de auxilio vial. Previamente identificamos los cruceos viales más conflictivos en las horas de mayor circulación y a la vista de transeúntes y conductores, nos instalamos para inhibir los excesos de velocidad. Además, un efecto adicional es que esto permite reactivar la vigilancia sobre diversos establecimientos, escuelas, comercios, bancos, oficinas y domicilios que se encuentran ubicados alrededor del área, previniendo la comisión de delitos.

Policía Ecológica

Un dato poco favorable son las 6 mil 357 boletas de infracción con las que se ha sancionado a quienes aún no comprenden la importancia de cuidar nuestro medio ambiente. En este primer año de Gobierno, recibimos un total de 282 denuncias ciudadanas, que nos llegan ya sea gracias a los reportes hechos al 911, a los rondines de vigilancia, o por los avisos que recibimos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y la Dirección de Protección al Ambiente.

Es por eso que decidimos promover a la Policía Ecológica, visitando varias colonias de nuestra comunidad. Fueron 32 reuniones en las que dimos a conocer las funciones que tiene este cuerpo de vigilancia consiguiendo vincularnos con 680 ciudadanas y ciudadanos.

282 denuncias ciudadanas ambientales atendidas por medio de la Policía Ecológica.

Policía Ciclista

Fortalecimos la seguridad pública en la zona noroeste de la ciudad, con 372 recorridos de vigilancia que llevó a cabo la unidad de la Policía Ciclista. Este cuerpo de vigilancia ha firmado 365 bitácoras colocadas estratégicamente en el Centro Histórico y en la zona conocida como Cluster Médico; los agentes ciclistas atienden todo tipo de incidentes que se presentan en la zona, abonando a la reducción de delitos y faltas administrativas debido a la presencia policial. Con ello hemos logrado mantener un ambiente de tranquilidad en la vía pública.

Establecimos contacto directo con la ciudadanía y la Policía Ciclista a través de 372 recorridos de vigilancia en la zona noroeste de la ciudad.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Patrulla de Barrio

Como parte de las estrategias de acercamiento directo con la ciudadanía, se da seguimiento al programa "Patrulla de Barrio". Los comités constituidos formalmente se coordinan por medio de un convenio con la Policía Municipal para contar con la vigilancia necesaria en las horas de mayor incidencia delictiva en su zona. Actualmente se atiende a 42 fraccionamientos y/o colonias de la ciudad.

Nos acercamos a la ciudadanía a través del Programa Patrulla de Barrio implementado en 42 fraccionamientos y/o colonias de la ciudad.



Disminución del tiempo de respuesta ante las emergencias

En lo que va de nuestra gestión, respondimos a 272 mil 219 llamadas hechas a la línea 911. En ellas, la ciudadanía reportó situaciones de emergencia que le correspondió atender a nuestros elementos operativos de la

Dirección de Seguridad Pública Municipal. Al estar preparados para actuar como primeros respondientes, contribuimos a salvaguardar las vidas, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas.

Para brindar una mejor atención a estos llamados, actualizamos nuestra tecnología y adquirimos 1 mil equipos de radiocomunicación portátil para la portación de los policías y 300 terminales de radio móvil para el equipamiento de las unidades. Ahora, para las llamadas clasificadas como prioridad 1,¹ tenemos un tiempo de respuesta de 8 minutos 32 segundos y un tiempo de respuesta en general de 9 minutos con seis segundos, encontrándonos dentro de las recomendaciones establecidas por la Organización de las Naciones Unidas.

Elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal atendieron 272 mil 219 llamadas de emergencias hechas a la línea 911 con un tiempo de respuesta de 8 minutos con 32 segundos a las llamadas clasificadas como prioridad 1.



¹ Se clasifican como prioridad 1 aquellas situaciones críticas que ponen en peligro evidente a la vida.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Implementamos más acciones para proteger tu salud, tu vida, y también el patrimonio de los ciudadanos. Atendimos 14 mil 543 llamadas a la línea 911 reportando aquellas emergencias que atiende el Honorable Cuerpo de Bomberos. Los eventos más recurrentes son los incendios de basura, que desde el primero de octubre a la fecha se han presentado en más de 4 mil 500 ocasiones. Desafortunadamente, la tercera causa con mayor incidencia, son los incendios a casa habitación, que en este mismo periodo significaron 1 mil 500 lamentables siniestros.

Por eso, con la firme intención de salvaguardar vidas y el patrimonio de la ciudadanía hemos trabajado en conjunto con el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo en el Estado para reducir el tiempo de respuesta ante este tipo emergencias, siniestros o desastres, reportadas y atendidas por medio del Heroico Cuerpo de Bomberos. Anteriormente una emergencia se atendía en 15 minutos como tiempo promedio. Hoy, gracias a los esfuerzos de nuestros Bomberos hemos logrado reducirlo a 13 minutos en promedio.

Hemos logrado mantener en 15 minutos promedio el tiempo de respuesta y en algunos meses reducirlo hasta 13 minutos, atendiendo 14 mil 543 emergencias de siniestros.

Proximidad ciudadana

Tenemos claro cómo mejorar los servicios que brindan nuestros elementos de

seguridad pública a la ciudadanía. Nos entrevistamos con 1 mil mexicalenses para conocer, sus opiniones a través de una encuesta ciudadana de percepción y conformidad. También hemos realizado 1 mil 859 recorridos de proximidad en diferentes colonias y fraccionamientos de la ciudad buscando prevenir el delito y acercar al policía con la comunidad.

Realizamos 1 mil 859 recorridos de proximidad en diferentes colonias y fraccionamientos de la ciudad buscando acercar al policía con la comunidad.



Por medio de la Unidad de Proximidad Ciudadana llevamos a cabo 153 reuniones vecinales en la ciudad. De esta manera pretendemos reducir las causas que generan algunas de las conductas antisociales. Con estas reuniones promovemos los valores culturales y cívicos que son necesarios para conducirse con respeto y legalidad al interior de

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

las comunidades. Se han informado en total a 3 mil 572 ciudadanos.

Organizamos 153 reuniones vecinales contando con 3 mil 572 asistentes.



Instalamos 150 botones de pánico en comercios y casetas de diferentes fraccionamientos, buscando inhibir la comisión de delitos y brindar más protección a la comunidad. Para sostener estos resultados, se han ejecutado 487 visitas de revisión en las que verificamos que los botones de pánico sigan conservando las condiciones óptimas para ser usados.

Difusión de acciones preventivas de seguridad. Se difunden los programas y se impulsan las actividades de la Policía Municipal, manteniéndonos efectivamente comunicados en un grupo de WhatsApp en el que participan representantes de medios de comunicación, el Sindicato de Trabajadores de la Radio y la

Televisión, así como diferentes grados de mando de la policía.

Por otro lado, hemos recibido más de 314 mil vistas a través de nuestras redes sociales. Estos canales han sido muy efectivos para difundir temas de interés relacionados con la seguridad de Mexicali y su Valle.

Recibimos más de 314 mil vistas de las imágenes y videos difundidas en nuestras redes sociales que incluyen mensajes relacionados con la seguridad de Mexicali y su Valle.

Redes ciudadanas de seguridad

Supimos Sumar Esfuerzos conformando 30 redes ciudadanas con las que hemos sostenido una intensa comunicación. Se hicieron más de 2 mil 884 llamadas de seguimiento en atención de 660 peticiones de líderes comunitarios de nuestro Valle y de la ciudad.

Por otro lado, posicionamos los programas de prevención en la comunidad, al realizar 18 visitas de promoción a diversas empresas y planteles educativos. Ahí entregamos información sobre el Programa Integral Fuerza Rosa, a 2 mil 178 personas. Esta es una alternativa más para hacer equipo con la ciudadanía tratándose de prevención de delitos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Impulsamos la formación de 30 redes ciudadanas dándole seguimiento a 660 peticiones de líderes del Valley y la ciudad.



PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Prevención de la violencia en las escuelas

Queremos evitar que la violencia alcance a nuestras niñas, niños y jóvenes. Por eso se realizaron 28 visitas a distintos planteles educativos para dar a conocer los programas de prevención del delito que maneja la Dirección de Seguridad Pública Municipal. También implementamos 7 jornadas de prevención en escuelas ubicadas en zonas con alta incidencia delictiva acercando todos los programas con los que cuenta la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Programas de educación vial

Hicimos equipo con madres y padres de familia para disminuir los accidentes de tránsito en

zonas escolares. Los convocamos a 79 talleres sobre temas de educación vial y sobre el Reglamento de Tránsito. Ahí les dimos las herramientas que necesitan para apoyar a su comunidad en las labores de auxilio vial de los perímetros escolares. En total hablamos con 26 mil 183 alumnos y sus familiares.

Una vez que consolidamos ese vínculo, apoyamos en la formación de 30 escuadrones viales que ya están operando; a ellos se unieron también, elementos del personal docente de los centros escolares. Hasta hoy hemos hecho 2 mil 484 recorridos de vigilancia con los que apoyamos a estos escuadrones viales.

Realizamos 4 campañas en las que se divulgaron temas de educación vial. Acudimos a programas televisivos y radiodifusoras locales; además, en nuestras redes sociales, también incluimos publicaciones en las que se abordó este mismo tema; sobre todo damos a conocer la manera en que podemos evitar accidentes.

26 mil 183 alumnos informados sobre educación vial y 30 escuadrones viales formados para salvaguardar la integridad de la comunidad.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Prevención de la violencia en la comunidad

Para que nuestro mensaje llegue a grandes y chicos, presentamos funciones de teatro guiñol dirigidos a 75 niñas y niños de comunidades en situación de vulnerabilidad. El tema abordado en esas presentaciones fue la prevención de la violencia y la delincuencia.

También llevamos a cabo 8 jornadas de prevención del delito en colonias vulnerables con alta incidencia delictiva. En total, recibieron importante información sobre este tema, aproximadamente 5 mil 435 personas.

Atención y prevención de la violencia familiar

Consideramos que la familia debe ser principalmente un grupo de apoyo mutuo. Desafortunadamente, en el periodo que se informa recibimos 1 mil 715 llamadas para denunciar violencia familiar. A través del Programa Fuerza Rosa, que es operado por nuestra Unidad Contra la Violencia Familiar y de Género (UVI), intervenimos como primer contacto en 967 casos y realizamos casi 1 mil 500 entrevistas de seguimiento, hasta descartar la posibilidad de riesgo para las víctimas.

Gracias a la oportuna labor del DIF Municipal, protegimos a 122 personas que, lamentablemente, fueron víctimas de delitos por omisión de cuidados, maltrato a menor, menor extraviado o menor abandonado. A todas y todos ellos, les acompañamos y dimos la asesoría que requirieron para resolver la situación.

Brindamos 933 asesorías psicológicas, para proporcionar a las víctimas de violencia familiar los medios para alcanzar la estabilidad emocional que les fue perturbada. Proporcionamos 331 asesorías legales para orientar adecuadamente a las víctimas sobre sus derechos y prerrogativas. También canalizamos a 93 víctimas a otras instancias que deben intervenir en este tipo de situaciones.

Para hacer extensivo el impacto de las acciones que realiza la UVI, impartimos 130 pláticas y talleres de prevención de violencia familiar y además aprovechamos para hablar sobre equidad de género, depresión y ansiedad. Con estas acciones hemos sensibilizado e informado a un total de 4 mil 157 personas.

Paralelamente, se realizaron transmisiones en vivo utilizando las redes sociales para dar a conocer el Programa Fuerza Rosa. Publicamos videos informativos y spots relacionados con la prevención de la violencia familiar y de género, logrando un alcance de 5 mil 868 reproducciones.

Atendimos 1 mil 715 llamadas reportando violencia familiar y realizamos intervenciones como primer contacto en 967 casos por medio del Programa Fuerza Rosa.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Menores de edad y prevención del delito

A través de la Unidad para la Atención de personas en estado de vulnerabilidad (Unapev) respondimos a 225 reportes por faltas al Bando de Policía y Gobierno cometidos por menores de edad. Canalizamos a estos jóvenes con los Jueces Calificadores, y les dimos seguimiento a todos los casos coordinándonos con otras instancias de Gobierno. En total hemos organizado 127 sesiones de orientación y trabajo social; además canalizamos a 50 personas menores a las instancias especializadas. A lo anterior se deben agregar las 328 asesorías psicológicas que proporcionamos para reforzar la integridad familiar de los adolescentes y las 191 acciones de supervisión por las que acudimos a sus domicilios para dar seguimiento a los resultados y desalentar que reincidan en conductas antisociales.

Para prevenir este tipo de comportamientos se impartieron 193 pláticas informativas y 134 talleres. En total concurrieron 7 mil 321 jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria a quienes se les dio a conocer el contenido del Bando de Policía y Gobierno, así como las faltas y delitos en los que pudieran incurrir y sus sanciones correspondientes.

Por medio de la Unapev atendimos y dimos seguimiento a 225 adolescentes que fueron puestos a disposición por parte del juez calificador por faltas al reglamento.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Prestaciones del Policía Municipal

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los Agentes de Policía y Tránsito Municipal de este Gobierno, otorgamos por primera vez en la historia de Mexicali una póliza de seguro de vida. Gracias a ello brindaremos protección económica adicional a las y los policías y a sus familias en casos de enfermedad terminal o de que ocurra un lamentable fallecimiento.

También por vez primera, otorgamos un bono de riesgo mensual a todo el personal operativo que se encuentra activo. Tenemos presente que son ellas y ellos quienes día a día arriesgan su vida para ponerla al servicio de la ciudadanía. También les estamos ofreciendo un bono de ayuda escolar a aquellos elementos que decidan continuar con sus estudios o para que lo destinen a la educación de sus hijas e hijos.

En un hecho sin precedentes, concluimos el proceso de jubilación de 30 elementos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

operativos de la Policía Municipal que han prestado sus servicios por más de 35 años. Para agradecer su valiosa aportación, organizamos en una ceremonia solemne al mismo tiempo que visibilizamos ante la comunidad cachanilla, la importancia de estas labores de seguridad en el desarrollo local.

También impartimos 1 mil 174 asesorías nutrimentales a nuestros elementos y en algunos casos a sus familias. Con esto buscamos mejorar la calidad de vida de los policías creando conciencia acerca de su salud y nuevos hábitos alimenticios.

Por primera vez en la historia de la Policía Municipal, otorgamos una póliza de seguro de vida, un bono de riesgo y bono de ayuda escolar a todos los policías activos.

Profesionalización y capacitación policial

Haciendo uso de diferentes mecanismos, sumamos 52 elementos más a las filas de la Policía Municipal. Actualmente 44 cadetes se encuentran en proceso de capacitación en el Instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria de Baja California y esperamos que, al concluir su capacitación complementaria, estos nuevos elementos se incorporen a nuestro equipo.

Capacitamos a 1 mil 831 policías. Incrementamos sus competencias y fortalecimos la ética que su labor exige abordando temas como los protocolos de la

actuación policial y las competencias básicas policiales. Esta capacitación se otorga de manera continua y se imparte a todos los grupos: escudo, motociclistas, tránsito, policía de proximidad, entre otros.

1 mil 831 Policías fueron capacitados para dar un servicio eficiente y respetuoso de los Derechos Humanos.

De la misma forma atendimos lo establecido en los lineamientos federales para las corporaciones policiacas. Profesionalizamos a nuestros elementos capacitándolos en temas de criminalística como primeros respondientes; las funciones del Policía Municipal para el resguardo de escenas del delito y; las funciones como iniciadores.

Evaluamos a 1 mil 200 policías. Esto es indispensable para conocer el nivel de profesionalización que han alcanzado quienes se hacen cargo de nuestra seguridad. Es importante mencionar que el 96% de nuestros policías cuentan con el Certificado Único Policial (CUP),² mismo que se renueva cada tres años. Este documento avala que nuestros agentes cumplen con los requisitos de permanencia en la corporación.

Se incorporaron 52 nuevos policías al estado de fuerza y hay una generación de 44 cadetes en formación.

² Documento que avala la permanencia del elemento en la corporación.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Ciudad Fronteriza

En el ámbito internacional nos reunimos con la oficina estadounidense conocida como Customs and Border Protection. Nos aliamos, además, con ciudades hermanas, vecinas y amigas. Logramos una estrecha colaboración y cooperación en materia de seguridad que consolidará el desarrollo de Mexicali.

Coordinación interinstitucional de seguridad pública

Conscientes de la importancia que tiene mantener un entorno tranquilo, nos integramos a las mesas de seguridad a las que asisten autoridades de los tres órdenes de gobierno. Organizamos 114 mesas de trabajo y reuniones con quienes intervienen en temas de seguridad pública y ciudadana en la región.

Se organizaron 114 mesas de trabajo y reuniones con instancias de seguridad nacional e internacional y se llevaron a cabo 146 acciones de acercamiento con instituciones y ciudadanía.

Sabiendo que la paz y la seguridad son el resultado de la Unión de Esfuerzos, nos coordinamos con las diferentes dependencias públicas, hicimos equipo con las y los regidores, con el sector empresarial, el sector educativo, y el sector agrícola y ganadero. Hasta la fecha suman 146 acciones de acercamiento y en el futuro continuaremos fortaleciendo los lazos que ya establecimos con la comunidad.



Operaciones solidarias de búsqueda

En esta administración no podemos ser indiferentes al dolor que experimentan quienes siguen buscando a algún familiar que ha desaparecido. Como Gobierno Municipal somos quienes tenemos más cercanía con la gente.

Participamos en varios operativos cuyos hallazgos apoyarán las investigaciones que llevan a cabo instancias especializadas. También intervenimos en 38 reuniones con distintos colectivos y el equipo de la Célula de Búsqueda e Investigación de Desaparecidos. En conjunto, llevamos a cabo un total de 171 operativos de búsqueda y realizamos 125 reconocimientos a terrenos.

En solidaridad con las personas que organizadamente buscan a familiares desaparecidos, brindamos apoyo en 171 operativos de búsqueda.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



CAPACIDADES, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA POLICIAL

Mantenimiento y Rehabilitación de la Subcomandancia "Algodones"

Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación en las instalaciones de la Subcomandancia Zona Norte del Valle de Mexicali, ubicada en el poblado de Algodones, la cual se encontraba inactiva. Acercamos los servicios que presta la Dirección de Seguridad Pública Municipal a los ciudadanos, para poderles brindar la seguridad que se requiere.

Rehabilitamos las instalaciones de la Subcomandancia Zona Norte del Valle de Mexicali, en el poblado Algodones.



Equipamiento Vehicular

Como parte de las estrategias de reforzamiento de seguridad, entregamos el mes de agosto 165 Unidades Vehiculares tipo patrulla, obtenidas en la modalidad de arrendamiento, las cuales ingresaron a la operatividad exclusivamente en puntos de mayor incidencia delictiva dentro de los cuadrantes de cada zona, abonando a la reducción de los índices delictivos.

Ingresaron a la operatividad 165 Unidades Vehiculares tipo patrulla para el reforzamiento de la seguridad ciudadana.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Alianza Empresarial para la Seguridad Pública de Mexicali

Gracias a los miembros del Patronato Alianza Empresarial para la Seguridad Pública de Mexicali y a la participación del sector empresarial industrial y restaurantero de nuestro municipio, gestionamos importantes recursos dirigidos a nuestra fuerza policial y para llevar a cabo actividades que refuercen la seguridad ciudadana.

Las empresas Esliter de México y Tecno Rolados Integral, nos brindaron su apoyo con la rehabilitación mecánica y eléctrica que nos permitirá poner en funcionamiento óptimo a 2 patrullas que fueron ya entregadas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

De igual forma, reconocemos la aportación hecha por la Veterinaria del Sol, Grupo HERSAN, Esliter de México y Tecno Rolados Integral. Estas empresas donaron 4 boletos de avión que fueron asignados a miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal quienes viajarán a la 8va. edición de los Juegos Centroamericanos para Policías y Bomberos a celebrarse próximamente en San Luis Potosí.

Recibimos el apoyo de la empresa GEN Industrial S.A. de C.V. en las actividades de limpieza que emprendimos de manera organizada con la población. En total se limpiaron 4 predios que se encontraban en total abandono, generando focos de infección y alta incidencia delictiva.

Organizamos una colecta de regalos para reconocer la gran labor que realiza el personal

de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; en el Día del Policía y con motivo de la tradicional celebración del Día de Reyes, recibimos un donativo de 30 roscas donadas por Gorditas El Tigre. Sirvan estas líneas como reconocimiento a sus muestras de apoyo y solidaridad.

Sistema Municipal de Videovigilancia

Arrancamos la primera fase para la reactivación del Sistema de Videovigilancia Urbana. Con la rehabilitación estructural de 65 postes ubicados en puntos estratégicos de la ciudad, adecuamos la infraestructura necesaria para llevar a cabo la instalación de cámaras de última generación que será implementada en una segunda fase del proyecto.



Convenimos con diversos sectores de la comunidad para incorporar a nuestro Sistema de Vigilancia Urbana, más de 230 cámaras particulares; esto nos permite monitorear la seguridad de quienes viven en distintas colonias y fraccionamientos, ya que estos equipos se conectaron a nuestra red de

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

vigilancia y las imágenes que se transmiten en tiempo real, son revisadas por personal experto.

Conexión directa y monitoreo constante a más de 230 cámaras de sistemas de vigilancia privados.

Unidad de Análisis, Investigación e Inteligencia Policial

La Unidad de Análisis, Investigación e Inteligencia Policial implementa estrategias diseñadas a partir de los datos que recopila en sus labores de inteligencia para el combate de delitos patrimoniales. Gracias a este análisis experto, en el primer año de esta administración, se ha logrado la detención de 1 mil 691 personas por el delito de robos en general, significando un 13% más de detenidos en comparación con el período anterior.

Además, se han detenido a 244 personas que estuvieron involucradas en robos de vehículo. También se capturaron a 75 personas identificadas como objetivos prioritarios generadores de violencia.

Logramos la detención de 1 mil 691 personas por el delito de robos en general.

Capturamos a 75 personas identificadas como objetivos prioritarios generadores de violencia.



CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

Cultura de la protección civil

Uno de los principales retos de este gobierno es proteger a la ciudadanía ante situaciones de riesgo. Pensando en ustedes hemos impulsado la aplicación de las medidas de seguridad humana en establecimientos, principalmente en aquellos dedicados al cuidado de niñas y niños. Para cumplirlos, implementamos 127 cursos en materia de protección civil a estancias infantiles logrando capacitar a 1 mil 666 personas.

También hemos permeado en otros sectores de la población. En total impartimos 213 cursos en espacios privados y públicos del sector educativo, de los centros de rehabilitación, de asilos, de unidades económicas con actividad industrial, de oficinas gubernamentales. Gracias a esta estrategia instruimos a 1 mil 698 mexicalenses en por lo menos algún tema de protección civil.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Con el objeto de incrementar los niveles de seguridad, realizamos 2 macro simulacros de evacuación por sismo. Con esto consolidamos la cultura de la auto protección, logrando movilizar a más de 586 mil 790 personas. Asimismo, efectuamos 2 simulacros generales en diversas estancias infantiles, asilos e industrias, preparando a más de 129 personas para actuar adecuadamente ante un evento como este.

Impartimos 340 cursos y talleres de protección civil a las comunidades rurales y urbanas de Mexicali a los que asistieron más de 3 mil personas.

Transmitimos aprendizaje significativo a más de 586 mil personas a través de los simulacros generales y macro simulacros que se han realizado en nuestro municipio.

Adiestramiento e infraestructura

Contamos con un Cuerpo de Bomberos profesional y eficiente. Para mantener la calidad y eficacia del servicio que nos brindan, se impartieron 161 cursos dirigidos al personal operativo. Gracias a eso pudimos reforzar sus capacidades en temas como primeros auxilios; manejo de materiales peligrosos y; manejo de incendios.

También hemos hecho grandes esfuerzos por proporcionarles equipamiento suficiente y adecuado. Les otorgamos 287 equipos de protección personal de primer nivel que ayudarán a salvaguardar la vida de los elementos; además se adquirieron 2 máquinas extintoras y 2 ambulancias.

Capacitamos al personal operativo impartiendo 161 cursos y les entregamos 287 equipos completos de protección personal.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Equipos de evaluación de daños

Una parte importante de la planeación es considerar la posibilidad de ser afectados por algún desastre. Como parte de nuestras primeras acciones instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil, considerado el Centro de Mando ante eventualidades y fenómenos naturales.

Instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual se activará como Centro de Mando ante alguna eventualidad y fenómenos naturales.

Normativa de protección contra incendios y seguridad civil

Por medio de la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos llevamos a cabo 5 mil 634 inspecciones, 70% más que el año pasado. Las escuelas privadas, los centros de asistencia social, bares y centros nocturnos ahora cuentan con medidas de prevención que garantizan la seguridad de las personas que ahí se concentran.

Realizamos 5 mil 634 inspecciones para verificar el cumplimiento de la normatividad y con ello prevenir incendios, mejorando la seguridad de 84 mil 510 personas.

Normativa de Protección Civil

A través de la Mesa Técnica, integrada por 10 dependencias y entidades municipales, le damos seguimiento puntual a las acciones

que fortalecen y mejoran las condiciones de seguridad con las que deben contar todos los centros de asistencia social en Mexicali.

Validamos los Programas Internos de Protección Civil que la ley establece para las dependencias y entidades, instituciones u organismos del sector público, privado y social, para prevenir, reducir y actuar ante la presencia de un incidente. Recibimos 248 solicitudes para su validación, de las cuales 225 fueron autorizadas, asegurando un entorno seguro a casi 82 mil personas. Para cerciorarnos del cumplimiento de las disposiciones legales, realizamos 254 inspecciones.

Validamos 225 Programas Internos de Protección Civil asegurando un entorno seguro a casi 82 mil personas.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Programas de prevención de incendios

Con el propósito de fomentar la cultura de la prevención y autoprotección a personas del sector público, privado, educativo y a la comunidad en general, brindamos 63 cursos de capacitación y entrenamiento a 1 mil 675 personas, dando continuidad permanente a los programas de prevención de incendios.

Coordinamos 13 simulacros de evacuación para casos de incendio. Estas acciones son una herramienta eficaz para fomentar una mejor cultura para la prevención. Con los simulacros logramos que la ciudadanía conozca y sepa preservar su vida y proteger sus bienes en casos de emergencia.

Impartimos 63 cursos preventivos de incendios a 1 mil 675 personas y coordinamos 13 simulacros de evacuación en caso de incendio.

Autorizaciones proyectos y planes de contingencia

Nos ocupamos en hacer las revisiones a los procesos de construcción implementados en la ciudad. Por eso hoy podemos afirmar que, de las 210 autorizaciones de proyectos de construcción y las 527 certificaciones de planes de atención a contingencias que expedimos, en todos los casos, nos cercioramos minuciosamente que cumplieran con todos los requisitos de ley.

Emitimos 210 autorizaciones a proyectos de construcción y 527 certificaciones a planes de atención a contingencias para el funcionamiento seguro de los establecimientos



ACUERDOS DE CABILDO: MEXICALI SEGURO Y EN PAZ

- Remitimos al Congreso del Estado la manifestación a favor de la reforma a la Constitución local por la que se creó la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Esto implicó la reforma a los artículos 7, 53, 54 y 69 y la adición de un Capítulo IV al Título Cuarto denominado “De la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana”.
- Aprobamos enviar al legislativo estatal, la manifestación a favor de la reforma al artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en la que se establecen los requisitos para ser nombrado Fiscal General del Estado.
- Exhortamos a los titulares de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de la Subdirección de Operación y Seguimiento de la Secretaría del Ayuntamiento de Mexicali, de la Unidad Municipal de Protección Civil, del Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali, del Patronato D.A.R.E. Mexicali y del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública, a fin de llevar a cabo una campaña municipal de prevención de accidentes viales, dirigida principalmente a la juventud de nuestra ciudad, en virtud del alto número de decesos ocurridos por tal causa.
- Requerimos a la persona titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que se presente cada trimestre, a la Mesa de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, con la finalidad de dar a conocer el semáforo delictivo para el municipio de Mexicali.
- Instruimos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para que apoye con presencia policial a los centros escolares que se encuentran ubicados en las zonas con mayor incidencia delictiva. Con esto tenemos la intención de inhibir, prevenir o detectar la comisión de algún delito en perjuicio de los niños y las niñas que estudian en las instituciones públicas de Mexicali y su Valle.



- Exhortamos a las personas titulares de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali y al Departamento de Comercio Ambulante, para que implementen de manera conjunta un programa multiagencial que opere a través de un área especializada en protección de menores. Esta deberá contar con línea de atención, unidades y elementos especializados en materia de protección infantil, explotación de los menores en la vía pública, violencia familiar y abuso de cualquier índole en perjuicio de niñas y niños.
- Exhortamos al titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y al Secretario de Educación en el Estado, a celebrar una reunión con la finalidad de que es lleven a cabo, de manera permanente y a cualquier hora, rondines y operativos conjuntos en la inmediación de los centros escolares. Lo anterior para inhibir y disuadir el robo a escuelas en fines de semana y temporadas vacacionales.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

POLÍTICA 2

BIENESTAR
PARA TODOS



POLÍTICA 2: BIENESTAR PARA TODOS

Al iniciar esta gestión, las y los mexicalenses nos pidieron que atendiéramos las necesidades más urgentes de toda la población, garantizando sus derechos en un entorno de igualdad e inclusión. Para lograrlo nos estamos enfocando en servir a quienes más lo necesitan. Nuestra estrategia no puede fallar porque es producto de la Unión de Esfuerzos que hemos hecho con los diferentes órdenes de gobierno, organismos de la sociedad civil e instituciones privadas, en suma, con ustedes las y los cachanillas. Hemos llegado a todos los rincones de la ciudad y el Valle en solidaridad con las comunidades que más lo necesitan; apoyamos su economía familiar pero también promovimos la cultura, el deporte y la recreación en el ánimo de impulsar un desarrollo integral.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Diagnóstico y apoyos a la población vulnerable

A través de Bienestar Social Municipal (BISOM), atendimos a la ciudadanía que requiere recursos económicos para resolver alguna necesidad básica. Entregamos apoyos comunitarios, tanto escolares, como otros de tipo social, a madres y padres trabajadores y/o emprendedores y a integrantes de la comunidad indígena.

Derivado de los diagnósticos realizados por personal de BISOM detectamos y atendimos necesidades básicas en materia de vivienda, proporcionando 322 apoyos comunitarios con material de construcción y pago parcial de su adeudo por servicios de energía eléctrica o agua. Le dimos prioridad a los casos de incendio en casa habitación.

Atendimos 322 necesidades básicas en materia de vivienda a través de BISOM.



Siendo primordial apoyar a la niñez y juventud en su formación académica, entregamos uniformes, mochilas y útiles escolares, solidarizándonos con la economía de al menos 152 hogares.

Por primera vez se entregaron apoyos a la Comunidad Cucapá. A ellas y ellos les proporcionamos material para la elaboración de piezas artesanales que llevarán la simbología de este grupo étnico con la finalidad de mantener la memoria de sus saberes. Con ello contribuimos a su economía familiar y comunitaria y también apoyamos a la divulgación de su cultura.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Con el fin de impulsar a quienes ejercen el comercio en los diferentes tianguis ambulantes de la ciudad, entregamos mesas y sillas, así como termos que les permitieron almacenar agua fresca y sobrellevar las altas temperaturas. En total 28 familias emprendedoras recibieron este mobiliario y equipo.

Otorgamos apoyos de tipo social a la población en situación de vulnerabilidad. Se entregaron 1 mil 697 dispositivos de prepago para uso del transporte público, con un total de 50 pesos precargados que podrán ser aprovechados para abordar alguna ruta o bien para realizar un trasbordo.

Entregamos 1 mil 697 tarjetas de transporte público, precargadas con 50 pesos.



Rescate de niñas, niños y adolescentes en situación de calle

Para erradicar el trabajo infantil y evitar que las niñas, niños y adolescentes estén en las calles y cruceros de nuestra ciudad, por medio de personal especializado del DIF Municipal,

realizamos 151 recorridos para intervenir en estos casos ofreciéndoles los programas de apoyo con los que contamos. Monitoreamos continuamente la situación para verificar su progreso; fueron 226 niñas y niños a quienes canalizamos a diferentes estancias para brindarles más apoyo y prevenir la deserción escolar.

Canalizamos a 226 niñas y niños a diferentes estancias para brindarles más apoyo y prevenir la deserción escolar.



Personas extraviadas

Por medio de reportes ciudadanos y constantes patrullajes, localizamos a 103 personas extraviadas. Intervenimos para proporcionarles protección y algunas fueron entregadas a quienes resultaron ser responsables de su cuidado; otras más fueron enviadas a albergues temporales después de agotar todos los medios y no contar con información sobre sus familiares. También brindamos protección a 182 pacientes psiquiátricos otorgando a sus familiares

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

orientación y canalizándolos al Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Brindamos protección a 103 personas extraviadas y canalizamos a 182 pacientes psiquiátricos.



Refugio Bellavista para personas en situación de calle

Debido a las bajas temperaturas que se presentan en la temporada invernal, la Unidad de Protección Civil nos recordó la importancia de contar, en el menor tiempo posible, con un albergue para atender a la población que no cuenta con un sitio dónde protegerse. El Refugio Bellavista inició operaciones el 28 de diciembre para atender a personas en situación de calle que deambulan por toda la ciudad. Ahí, les dimos protección a 135 personas que acuden con regularidad para acceder a alimentación y pasar la noche; también les proporcionamos cobijas, ropa y espacio para su aseo personal.

Plan Integral para la Atención a Migrantes

En el mes de diciembre, inmediatamente después de la llegada a Mexicali de un amplio contingente de población haitiana, supimos que íbamos a enfrentar un gran reto. No sólo son miles de migrantes los que llegaron a nuestras tierras, son seres humanos que sienten nostalgia, temor, desesperación e incertidumbre. Las condiciones actuales de su país de origen, los forzaron a buscar mejores oportunidades de vida para ellos y para sus familias.

Por eso, en este Gobierno, quisimos proponer soluciones eficientes para contribuir a que alcancen el bienestar que están buscando. A través de DIF Municipal se estableció un Plan Integral de Atención a Migrantes que fue nuestra guía para recibir a aquellas y aquellos que llegaron en condiciones de vulnerabilidad.

Al mismo tiempo que elaborábamos este plan, Unimos Esfuerzos para alcanzar mayor impacto con las acciones proyectadas. Convocamos a entidades y dependencias de los tres órdenes de gobierno para lograr una sinergia y obtener resultados más sostenibles y efectivos. Sumamos los esfuerzos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, BISOM, Gobierno del Estado de Baja California, Secretaría de Salud del Estado, Sistema Estatal de Protección Civil, DIF Baja California, Servicio de Administración Tributaria, Instituto de Migración, Secretaría de Bienestar del Estado, entre otras instituciones.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

La atención al migrante fue planeada en 4 fases. En la primera, de Acción Inmediata censamos a la población migrante y acondicionamos 11 sitios que fueron abiertos con prontitud. En la segunda, de Atención Integral, les proporcionamos alimentación, brindamos atención médica y gestionamos empleo. En la tercera, contribuimos a resolver algunas necesidades sociales, económicas y de desarrollo personal, es decir, fue una etapa de Integración Social. Se gestionó el acceso a la vivienda, nivelación académica e incluso se les apoyó para que tramitaran su Registro Federal de Contribuyentes, requisito indispensable para incorporarse al mercado laboral. Después de cerciorarnos que contaban con mejores condiciones de vida, culminamos el programa con la cuarta fase de Entrega-Recepción. En esta etapa se cerraron y rehabilitaron los espacios utilizados.

Nuestra Administración intervino oportunamente y de manera integral. Estamos muy orgullosos de afirmar que fueron más de 3 mil personas a las que atendimos con este programa, garantizando los derechos sociales y económicos de esta población.

Implementamos el Plan Integral de Atención a Migrantes brindándoles servicios de alojamiento, atención médica y gestionando trámites necesarios para la integración social de más de 3 mil migrantes.

Atención a migrantes

Nos coordinamos con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con la



finalidad de Unir Esfuerzos y responder adecuadamente a los desplazamientos masivos de personas. Como resultado inmediato de esta acción, este organismo capacitó al personal del Instituto Municipal de la Juventud (Imjum) para que adquirieran las habilidades que les permitirán ofrecer un servicio adecuado a las personas que llegan a la ciudad buscando mejores condiciones de vida.

Dado que el fenómeno migratorio es una situación compleja, estamos seguros que muy pronto nos beneficiaremos enormemente de este trabajo conjunto y seguramente trascenderá a otras administraciones por venir.

Albergue Peregrino

Actualmente, Albergue Peregrino es un espacio digno y seguro para las familias en situación de migración, tanto connacionales como extranjeros. Sabemos que llegan a Mexicali buscando un mejor futuro para ellos y sus familias. Hemos recibido en estas instalaciones a un total de 1 mil 566 migrantes a quienes, desde un enfoque integral, les hemos otorgado 20 mil 430 servicios. A ellas y a ellos se

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

les proporciona alimento; atención médica y psicológica; artículos para aseo e higiene personal; cambio de ropa; calzado y un espacio apropiado para su descanso. Seguimos trabajando para ampliar la capacidad instalada y aumentar nuestra cobertura.

Brindamos un espacio seguro a 1 mil 566 migrantes quienes accedieron a un total de 20 mil 430 servicios para cubrir sus necesidades básicas.



Migrantes atendidos en la delegación Algodones

A través del personal de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd), apoyamos a un contingente de migrantes haitianos integrado por familias con un gran número de menores de edad. Llegaron al poblado Algodones y de manera espontánea se instalaron en el parque central. Nosotros, adecuamos las instalaciones de la unidad deportiva y gestionamos con la comunidad alimento, ropa y cobijas, mientras llegaba personal del DIF Municipal para apoyar canalizándoles a los albergues de la ciudad capital.

Galería fronteriza

Para sensibilizar a la población sobre la importancia de atender el fenómeno migratorio, se montó la "Galería Fronteriza". Desde que se reactivó este proyecto se han instalado 2 exposiciones temporales en el espacio público ubicado en la calle Colón junto a la línea fronteriza que divide a México de los Estados Unidos.

Visibilizamos el complicado fenómeno migratorio a través de exposiciones temporales en el espacio público logrando un alcance de 40 mil personas diarias.



Talento artístico local y de las comunidades indígenas

Llevamos 23 presentaciones artísticas, en diversos eventos organizados por escuelas, centros de internamiento de Mexicali, la Casa Hogar para Varones (Cahova), y los miembros de la comunidad local. Se presentaron cantantes, grupos de danza de la comunidad cucapá, bailarines, músicos, mimos, entre otras manifestaciones artísticas. En total pudimos convocar a 4 mil 400 personas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Camerata del Buen Pastor

Llevamos a la Escuela Hogar El Buen Pastor A.C. diferentes actividades artísticas. Este evento es conocido como "Camerata del Buen Pastor" y hemos incluido talleres de música clásica.

39 alumnas del Buen Pastor participaron en las diversas actividades de "Camerata del Buen Pastor".

Apoyos de orden social

Para mejorar el bienestar y la calidad de vida de personas de bajos ingresos, brindamos 21 mil 870 apoyos sociales. Sabiendo que cada familia tiene necesidades diferentes, se entregaron apoyos en distintas modalidades: despensa a la comunidad, apoyos financieros para inscripciones, útiles, uniformes escolares y deportivos, cobijas, cuotas de pasaje, entrega de material didáctico, lentes, sillas posturales y de traslado, apoyos económicos para autoempleo y gastos funerarios a población de colonias en vulnerabilidad, marginadas y a la comunidad en general.

Entregamos 21 mil 870 apoyos sociales en áreas marginadas y comunidad en general.



En el programa alimentario registramos a 3 mil 320 personas vulnerables, quienes mes con mes reciben una despensa alimenticia, que contribuye a que cuenten con una adecuada nutrición. En total distribuimos 37 mil 684 despensas.

37 mil 684 despensas entregadas, apoyando a las familias más vulnerables de la ciudad y del Valle de Mexicali.

Para proteger la salud de la población, pusimos a disposición de vecinas y vecinos 4 mil 874 servicios de salud. Desde nuestras oficinas centrales, en albergues de personas migrantes, en las brigadas "DIF a Domicilio" y en las brigadas "Por la Paz" que realizamos en conjunto con el Gobierno del Estado, proporcionamos atención médica, dental, nutricional, psicológica, además de terapias de lenguaje. Entregamos más de 2 mil medicamentos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

A través del DIF Municipal proporcionamos 4 mil 874 servicios de salud y entregamos 2 mil 339 medicamentos a pacientes de población vulnerable.

Estímulos económicos a estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad

Para que nadie se quede fuera del desarrollo y que la ciudadanía esté mejor preparada, entregamos 17 mil 232 estímulos económicos a diferentes sectores de la población. En total fueron 27 millones 042 mil pesos repartidos como becas para la educación básica, media y superior, apoyo para adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable diagnosticada con cáncer o alguna enfermedad degenerativa.



Otorgamos 17 mil 232 estímulos económicos por un monto de 27 millones 042 mil pesos.

Suministro de agua potable en las comunidades

Uno de los servicios más importantes que brindamos como Gobierno, es el suministro de agua potable a la población que vive en situación de desventaja y que no tienen acceso a este servicio. Por eso en las comunidades de la delegación Progreso nos dimos a la tarea de entregar 5 millones 905 mil 600 litros de agua y en las colonias populares de la ciudad suministramos más de 10 millones 450 mil litros de agua potable.

Titulación de lotes habitacionales y comerciales

Para que las familias mexicalenses tengan certeza y seguridad jurídica sobre su patrimonio, otorgamos 50 títulos de propiedad a quienes adquirieron un predio o vivienda a través del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali. Con ello se brinda certeza y seguridad jurídica a las familias, por medio de un patrimonio legalmente inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Entregamos 50 títulos de propiedad para que más familias aseguren su patrimonio, inscribiéndolos ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Comités vecinales y asociaciones civiles

Formalizamos el registro de 183 comités vecinales. A través de este instrumento de participación ciudadana ahora 250 mil habitantes se activarán organizadamente para mejorar el entorno de su comunidad. Llevamos a cabo, además, 40 reuniones en las que escuchamos las necesidades de la población y los vinculamos con instancias de Gobierno para que pudieran acceder a una solución.

Por otra parte, trabajando coordinadamente con BISOM, DIF Municipal y con el apoyo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), celebramos 21 eventos en diferentes comunidades de Mexicali y su Valle con la finalidad de escuchar de primera mano sus necesidades. En total atendimos a 623 ciudadanas y ciudadanos.

Además, exentamos del pago por derechos municipales a 100 estancias infantiles y asociaciones civiles sin fines de lucro, promoviendo un ahorro económico que les permita continuar con su labor de asistencia

social a la población en vulnerabilidad de este Municipio.

Conformamos 183 comités vecinales que organizarán la participación ciudadana de 251 mil 967 habitantes.

Exentamos del pago de derechos municipales a 100 asociaciones civiles sin fines de lucro.

EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD

Formación para la vida

A través del Instituto Municipal de la Juventud, nos acercamos con distintas empresas para vincular la oferta de mano de obra con su demanda de trabajo. En total, hemos atendido a 500 jóvenes que están interesados en obtener un empleo.

De igual manera, firmamos más de 20 convenios con instituciones educativas públicas y privadas, para hacer equipo y trabajar a favor de la juventud cachanilla. Gracias a esto conseguimos becas y apoyos en asesorías jurídicas, entre otros servicios enfocados en las juventudes.

500 jóvenes fueron atendidos en la Bolsa de Empleo del Imjum.

Celebramos más de 20 convenios con instituciones educativas públicas y privadas en apoyo de la juventud.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Talleres culturales

Promovimos el empoderamiento y liderazgo de la juventud llevando a cabo 8 talleres culturales. Estos fueron implementados en escuelas primarias, secundarias, preparatorias, centros de integración femenil y varonil, Casa Hogar Cahova y en la Casa de la Cultura Progreso. En total fueron 126 jóvenes quienes vivieron la experiencia del Teatro, la Danza Contemporánea, Guitarray Manualidades.



En un esfuerzo por apoyar a las y los jóvenes de nuestro municipio realizamos una serie de eventos, entre los cuales destaca el Galardón a la Juventud con el cual premiamos a 5 mujeres y 5 hombres jóvenes que hicieron una aportación destacada en las categorías de emprendimiento, arte y cultura, mérito académico y deporte.

Este año, por primera vez, lanzamos una convocatoria dedicada a nuestra comunidad juvenil emprendedora que está impulsando su propio proyecto de negocios gastronómicos.

Se registraron a distintas categorías de alimentos y bebidas: asiática, mexicana, del grill, del mar, italiana, americana, repostería, cerveza artesanal y mixología. El concurso para esta convocatoria fue denominado "Chicali Gastro & Beer" y premiamos al primer lugar en efectivo y en especie.

Celebramos el Día Internacional de las Juventudes llevando a cabo un evento musical, cultural y deportivo inspirado en la vida urbana, el cual fue realizado en la pista de patinaje Skate Park Río Nuevo. Ahí contamos con la presencia de arte urbano local, BMX, demostraciones de Rap, Skate y se dieron clases gratis de patinaje, contando con la asistencia de más de 200 jóvenes.

Premiamos a 5 mujeres y 5 hombres jóvenes que destacaron por sus aportaciones en las categorías de Emprendimiento, Arte y Cultura, Mérito Académico y Deporte.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Apoyos económicos a las juventudes

A través del Instituto Municipal de la Juventud otorgamos alrededor de 13 apoyos económicos de hasta 1 mil 400 pesos para que las y los jóvenes tengan oportunidad de financiar sus estudios, sus útiles escolares, viajes curriculares, emprendimientos y proyectos que les ayuden a desarrollar su máximo potencial.

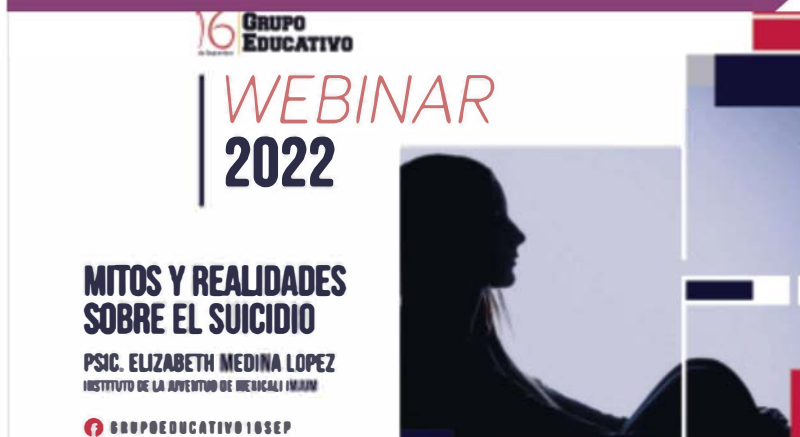
Otorgamos 13 apoyos económicos a jóvenes para continuar sus estudios.



Pláticas preventivas para jóvenes

A través de la difusión de webinars¹ y de la plataforma Zoom, nos hemos acercado a las y los jóvenes para llevarles información sobre prevención de violencia de género; equidad de género; promotoría y gestión cultural; empoderamiento de las juventudes; salud sexual y reproductiva; claves para una relación sana y amorosa. Gracias a estas pláticas nos vinculamos con 3 mil 803 juventudes.

Nos vinculamos con alrededor de 3 mil 803 jóvenes, a través de webinars transmitidos por la plataforma Zoom.



Cabildo de las Juventudes

Emitimos la convocatoria para integrar el II Cabildo de las Juventudes de Mexicali. Se registraron alrededor de 24 jóvenes para ser parte de este ejercicio, y por medio de una revisión, fueron seleccionados 17 finalistas. Esta figura ha sido una plataforma útil para fomentar espacios de participación juvenil y apoyarles con acciones que promuevan su empoderamiento e inclusión en la toma de decisiones.

El II Cabildo de las Juventudes tomó protesta el pasado 31 de marzo y desde entonces se han dedicado a desarrollar el liderazgo entre las y los jóvenes cachanillas. Este grupo ha elaborado propuestas que son remitidas a regidoras y regidores del Honorable Cabildo. También participan en sesiones ordinarias de ese órgano y preparan actividades para mejorar nuestra comunidad.

¹ Un webinar es una reunión virtual e interactiva que se lleva a cabo para tratar un tema técnico con carácter formativo

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El 31 de marzo de 2022 tomó protesta el II Cabildo de las Juventudes, integrado por 24 jóvenes de las cuales 17 fueron seleccionadas de manera paritaria y valorando sus habilidades.

Juventudes contra el cáncer de mama

Octubre es el Mes de la Lucha Contra el Cáncer. Por ello, hace un año, inauguramos en las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud, el mural llamado "Juventudes Contra el Cáncer de Mama", en apoyo a las personas que luchan contra esta enfermedad. El mural tiene mensajes de aliento, y cualquiera que visite las instalaciones puede dejar plasmadas sus propias palabras de apoyo.



Capacitación en bibliotecas

Preparamos a nuestro personal para que pueda orientar a las y los jóvenes en las instalaciones de nuestras bibliotecas públicas. Impartimos, a través del Instituto Municipal de la Cultura de Mexicali (Imacum), 9 talleres de formación profesional y sensibilización al personal bibliotecario para brindarles una mejor

atención. Se impartieron talleres sobre organización de catálogos, manejo de Google Drive para la recopilación mensual de información y capacitación en programas preventivos, como uso del botón de alarma vecinal instalados en las bibliotecas públicas municipales para prevenir cualquier incidente.

Impartimos 9 talleres y cursos de capacitación para el personal bibliotecario.

Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública

Para cumplir con nuestra misión de prevención social del delito y fortalecer los valores cívicos y morales en la juventud, convocamos a estudiantes de secundaria y preparatoria, a registrarse en el Programa Escuadrón Juvenil Deportivo. Logramos provocar la inscripción de 800 jóvenes de la ciudad y el Valle.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

En el Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública (Esjude), se han organizado 1 mil 086 entrenamientos deportivos, de acondicionamiento físico, rapel, gimnasia básica, box, defensa personal y primeros auxilios.

Como parte importante de su formación, 205 jóvenes asistieron a 6 campamentos realizados en área abierta sin acceso a la tecnología. El fin buscado con estas excursiones, es reflexionar sobre los esfuerzos que realiza la familia para cubrir las necesidades del hogar, y que de esta manera lo valoren más.

Por otro lado, como una forma de establecer estrategias para prevenir las conductas antisociales en las y los jóvenes, participamos como personal de apoyo en 13 eventos deportivos. También organizamos 9 brigadas en las que se realizaron acciones de mejora comunitaria, buscando promover la concientización y empatía de las juventudes hacia las colonias y fraccionamientos donde más se requiere.

Para brindar a jóvenes y padres de familia el conocimiento y las herramientas para prevenir los delitos e inhibir conductas antisociales, impartimos 9 conferencias en las instalaciones del Esjude. En esa ocasión pudimos abordar diferentes temas de interés para este sector de la población. Gracias a esto sensibilizamos a 133 jóvenes mujeres y 146 jóvenes hombres.



Nos vinculamos con la comunidad al impartir 43 pláticas a comités de vecinos, madres y padres de familia de los fraccionamientos Valle de Puebla, Santa Isabel, Lucio Blanco, Mayos, entre otras. También aprovechamos las instalaciones del Polideportivo de Mexicali a donde llevamos charlas con temas de prevención del delito y prevención de la violencia contra la mujer. Fueron casi 500 vecinas y vecinos con los que pudimos platicar.

Se creó la botarga oficial Esjude que le da identidad a la institución en los eventos públicos. Como la carrera atlética de obstáculos "Sin Esfuerzo No Hay Progreso" que organizamos en las instalaciones del Bosque de la Ciudad, contando con una asistencia de más



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

de 400 personas. Lo recaudado se destinó a apoyar las necesidades del Honorable Cuerpo de Bomberos.

En una acción necesaria para ofrecer seguridad y con la finalidad de otorgar herramientas para empoderarse en el ámbito social, impartimos 15 talleres de defensa personal a 124 mujeres de diferentes comunidades y empresas que lo solicitaron. Estas actividades están enfocadas en situaciones reales, en las que se enseña a mantener el estado de alerta y conocer rasgos comunes de la mentalidad del agresor y víctima. También se les explica la forma práctica de hacer frente a las situaciones que pongan en riesgo su vida, libertad y patrimonio.

Asimismo, para Unir Esfuerzos y coordinar actividades orientadas a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, a través del Patronato "Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública", firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California y también trabajamos coordinadamente con el Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali en estos temas.

Desde una perspectiva de respeto a los Derechos Humanos, implementamos el programa del Esjude a más de 170 niñas, niños y adolescentes que se encuentran en albergues y casas hogar.² Este sector de la población es considerado como vulnerable, por lo que nos pareció necesario atenderlos con programas de prevención.

Logramos que se aprobara el proyecto "Jóvenes Uniendo Esfuerzos por la Transformación de Mexicali", con un presupuesto histórico de 1

millón de pesos. Con esto se ampliará la cobertura del programa para capacitar a la juventud que tiene vocación por la instrucción. Se tiene planeado que las y los jóvenes se capaciten durante un periodo de 3 meses para que sean agentes de cambio en sus comunidades y multiplicadores directos de las acciones preventivas del Esjude.

Hemos iniciado la construcción de un Centro de Capacitación para la formación de la juventud. Adquirimos equipo deportivo como colchonetas de gimnasia, equipo de rappel, equipo deportivo básico para acondicionamiento físico, entre otros. También adquirimos 1 camioneta tipo van para el transporte de las y los jóvenes.

Logramos que se aprobara el proyecto "Jóvenes Uniendo Esfuerzos por la Transformación de Mexicali" con un presupuesto histórico de 1 millón de pesos para poder ampliar la cobertura del programa.

Capacitamos a una población de 800 jóvenes inscritos en el Programa del Esjude a través de 849 entrenamientos deportivos.



² Casa Hogar Villa de los Niños, Fratello, Casa Hogar Peniel A.C., Mefi Boset, Fundación Emmanuel y Fundación Niño Feliz.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

EQUIDAD DE GÉNERO

Módulo de Atención “No estás sola”

A través de nuestro módulo de atención permanente “No Estás Sola”, las mujeres que viven algún tipo o modalidad de violencias nos contactan de manera virtual para recibir asesoría legal, canalización, acompañamiento y seguimiento. En el periodo que se informa hemos atendido 70 casos de mujeres en situación de violencia y 8 casos de hombres.

Educando Juventudes

La violencia de género debe prevenirse en todas las edades. Por eso, en esta administración implementamos un nuevo programa para prevenir la reincidencia de infractores sexuales. A través del Instituto de la Mujer del Municipio de Mexicali, recibimos a jóvenes infractores sexuales a quienes mediante pláticas y talleres les damos herramientas para prevenir la violencia desde una perspectiva de género. Hasta ahora hemos atendido a 9 jóvenes.

Diversidad

Una de las prioridades en la cultura es fomentar la equidad de género; por ello llevamos a cabo por primera vez en Mexicali el proyecto “Diversidad”. Por el Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia y por el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, lanzamos este conjunto de actividades que en resumen pretenden fomentar la No Discriminación y prevenir la violencia de género.

Se organizaron charlas informativas, obras de teatro, show drags, presentaciones de danza, verbena cultural en distintos eventos a los que convocamos. Destacan por su éxito la conmemoración del “Día Internacional Contra la Homofobia”, “Festival MXLI de Colores”, “La Brincadera Music”, exposición plástica “Diversidad” y “Los Colores de Nuestro Orgullo”. A estas actividades concurrieron aproximadamente 1 mil 200 habitantes de Mexicali y su Valle.

Con el proyecto Diversidad atendimos a 1 mil 200 personas de la comunidad LGBTTTIQ+.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Cultura de paz y no violencia

Para poder permear en la cultura de las y los mexicalenses, llevamos a cabo 15 transmisiones virtuales por Facebook Live, donde compartimos información muy variada y distinta, con un enfoque de paz y no violencia y, sobre todo, con perspectiva de género. Hablamos sobre la migración en Mexicali, la prevención del suicidio adolescente, el uso del botón de pánico e informamos sobre programas que ofrecen diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno.



También presentamos al V Parlamento de las Juventudes del Congreso de Baja California con el interesante tema "Feministómetro". Otro tópico fue la trata de personas, y difundimos el trabajo de Verter, una interesante asociación civil que atiende importantes problemas de salud pública que afectan a población en vulnerabilidad. Gracias a estos Esfuerzos logramos divulgar importantes mensajes a más de 15 mil personas.

Enlaces para la igualdad de género en el Gobierno Municipal

Reactivamos la "RED para la Igualdad de Género en Mexicali" integrando a 17 instancias y 32 servidoras y servidores públicos. La finalidad de esta RED, es promover una cultura institucional municipal que impulse la construcción de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres.

Impartimos los Talleres de Elaboración de Presupuestos para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres. En ellos participaron servidoras y servidores públicos de todas las entidades y dependencias del Gobierno Municipal. Gracias a eso, la actual administración podrá implementar de una manera generalizada y transversal, la perspectiva de género. Esta acción además significó la optimización de recursos, porque al ser éste un aprendizaje colectivo, no se invirtió en capacitaciones específicas para cada área. En esos talleres recibimos propuestas para la ejecución de al menos una acción que contribuyera a disminuir la desigualdad entre



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

hombres y mujeres. De esta manera se aprovecharon los saberes que les da la experiencia en el servicio público para la utilización de esta importante herramienta que nos ayuda a visibilizar las desigualdades. Llevamos a la práctica, lo que antes solía permanecer sólo en el papel. En total capacitamos a más de 200 personas.

Otra actividad de capacitación en presupuesto para la igualdad, fue posible gracias a las alianzas que establecimos con la legisladora local que preside la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes. En total, se brindó preparación a más de 100 servidoras y servidores públicos.

Mujeres con Fuerza

Más de 40 artistas se involucraron en nuestro proyecto "Mujeres con Fuerza". A través de actividades artísticas y conferencias, organizamos diferentes eventos entre los que destaca la inauguración de la exposición plástica "Mujeres Cachanillas". Este mensaje colectivo fue experimentado por más 1 mil asistentes.

Grandes Mujeres de Mexicali

Quisimos reconocer a las mexicalenses que han destacado en diferentes disciplinas con la intención de visibilizar la aportación que hacen al desarrollo local. En el marco del su día internacional, organizamos un evento en el que reconocimos la labor de 8 Grandes Mujeres de Mexicali que han hecho una contribución importante en el arte, el trabajo social, en organizaciones de la sociedad civil, la política, el ámbito empresarial, la función pública, el deporte y en los medios de comunicación. Recibimos un total de 60 asistentes.



Huertos urbanos y comunitarios en Mexicali

La implementación de huertos en las comunidades tiene distintos beneficios para la sociedad. Impactan al medio ambiente, mejoran la calidad nutricional de nuestros alimentos, son una opción a corto plazo de fuente de ingresos y fortalecen los lazos familiares y comunitarios cuando se trabajan de manera colectiva. Por eso, a través Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, brindamos capacitación presencial y virtual a 1 mil 408 personas.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Aunado a lo anterior instalamos 3 huertos urbanos: uno en el Colegio México, ubicado en la Colonia Santa Clara; otro con estudiantes Conalep Mexicali y; el Campo Demelo, se preparó para producir semilla.



Promoción de los valores familiares

En coordinación con instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil y DIF Municipal, impartimos 45 talleres de desarrollo infantil y de orientación familiar dirigido a menores y sus familias, con la asistencia de 516 personas.

De igual forma, llevamos a cabo 384 pláticas de valores, autoestima y asertividad, con la asistencia de 4 mil 313 personas y 15 capacitaciones brindadas al personal de DIF Municipal con temas relacionados al fortalecimiento de las capacidades y habilidades consideradas indispensables para su labor social. En total, capacitamos a 174 servidores públicos.

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam)

Este programa, que opera gracias al "Fondo para el Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género" y que es coordinado por el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, nos ha permitido fortalecer las acciones y los servicios que brinda nuestro Instituto Municipal de la Mujer.



Gracias a ello, implementamos actividades de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que dirigimos a las y los vecinos de las colonias ubicadas en el poniente y oriente de la ciudad de Mexicali, así como también en su Valle y San Felipe. En total atendimos a más de 3 mil 437 personas, 586 hombres y 2 mil 986 mujeres. Dimos 34 asesorías individuales y tuvimos un alcance en nuestras presentaciones virtuales de 14 mil 670 personas.

A través del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, brindamos asesoría en temas con perspectiva de género a instancias

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

del mismo Gobierno Municipal. Por ello fue posible organizar el certamen anual "Señorita Fiestas del Sol" desde una perspectiva no sexista, respetando los derechos de quienes participaron. También capacitamos a integrantes de la academia de policía, a través del taller "Igualdad de Género Entre Mujeres y Hombres", llegando a 40 personas capacitadas.

Coordinamos los trabajos para conformar el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescente Fobam en Mexicali. Nuestras primeras actividades se enfocaron a entregar métodos de planificación y pruebas de detección rápidas de enfermedades de transmisión sexual (Ets). En su conformación contamos con la participación de instancias municipales, estatales, Instituto Mexicano de la Juventud, el V Parlamento de Juventudes, la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, Verter A.C., entre otras organizaciones de la sociedad civil que trabajan en estos temas.

de coordinación y mesas de trabajo con instancias del Gobierno del Estado, en el marco de la Alerta de Violencia de Género para Baja California y sus 6 municipios. Asistimos a las reuniones del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres, presidida por la Secretaría General de Gobierno.

Coordinación para la difusión

Para potencializar los alcances de nuestra labor en la prevención de violencia de género, nos vinculamos y coordinamos con instancias estratégicas entre las que destacan Bisom; Centros de Atención Integral de las Mujeres; Centros de Desarrollo Humano Integral; Centros para la Paz; Guardia Estatal de Seguridad e Investigación; Grupo Gayosso; Instituto Contra las Adicciones de Baja California; Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas; Pro Oncología y Calidad de Vida; Secretaría de Honestidad y la Función Pública; Servicio Nacional del Empleo; Gente Diversa A.C.; Taller de capacitación SUMA; Delegación de González Ortega; V Parlamento de la Juventud



Alerta de violencia de género

Para erradicar la violencia de género en nuestro municipio, participamos en reuniones



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

B.C.; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Mexicali; DIF Municipal y; Colegio Nacional.

Talleres sensibilización en materia de género y diversidad

Atendimos 140 hombres y 171 mujeres mediante 28 talleres relacionados con el respeto y la diversidad sexual como valores. Se incluyeron temas como el Valor del Respeto, ¿Cómo me Siento?, Inclusión, ¿Qué es la Comunidad LGBT?, Inclusión con Puntillismo, Todos Somos Iguales, Bombardeo de Adolescentes. De esta manera, logramos motivar a los usuarios para que encuentren en la lectura, un medio adicional de aprendizaje para la sensibilización y tolerancia hacia los demás.



Creación de la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Nos comprometimos con ustedes a ser un gobierno abierto e incluyente. Por eso nos acercamos con representantes de grupos

sociales en situación de vulnerabilidad, con grupos LGTBTTIQ+, migrantes, adultos mayores, entre otros, para comprender mejor la situación que enfrenta este sector de la población.

Una de las primeras acciones de este Gobierno fue implementar, por primera vez en la historia de la administración municipal, una encuesta de percepción de derechos humanos y discriminación a todas y todos los servidores públicos. Analizamos los resultados y supimos desde dónde era necesario partir.

A pesar de que la mayoría de las y los servidores públicos encuestados dijeron conocer qué son los Derechos Humanos, tan sólo el 26% ha recibido capacitación en este tema y únicamente se ha instruido al 12% sobre la No Discriminación.

Capacitamos al personal que labora en esta Administración en temas de DD.HH. y No Discriminación.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Eso nos motivó a elaborar un plan de trabajo e iniciar con capacitaciones dirigidas a todo el personal, ya que son ellas y ellos quienes de manera cotidiana dan la cara por nosotros atendiendo a toda la población. Con apoyo del Honorable Cabildo se aprobaron las reformas que nos permitieron crear la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Ahora que contamos con esta nueva coordinación brindamos una mejor atención a aquellas personas que por sus condiciones de vida pudieran encontrarse en situación de vulnerabilidad; ya sea porque tengan alguna discapacidad, porque se identifiquen con la diversidad sexual, porque son migrantes, porque pertenecen a comunidades indígenas, por ser personas adultas mayores, por ser mujeres, jóvenes, por ser niñas y por ser niños, por ser adolescentes, personas afro mexicanas, por estar en situación de calle o vivir con el virus de la inmunodeficiencia humana.

Nos hemos vinculado con organizaciones de la sociedad dedicadas a atender a estos grupos, para escuchar de primera voz las necesidades y propuestas planteadas para Mexicali. También hemos representado a este gobierno en conversatorios, foros y talleres, impulsando el arranque de labores de esta coordinación.

Es por eso que las y los servidores públicos del Gobierno Municipal están ajustando sus acciones para garantizar que sean respetados los Derechos Humanos de todas las personas con las que tratamos y a las que les damos algún servicio. Esta administración fomentará adecuadamente la inclusión y la no discriminación en sus labores cotidianas.

En el poco tiempo que lleva operando la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ya fueron revisados los protocolos con los que opera la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuando se ven involucradas personas de la comunidad LGBTTTIQ+; está en revisión el protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el hostigamiento o acoso sexual, así como la violencia laboral en el Gobierno Municipal; y ahora mismo nos encontramos elaborando un proyecto de protocolo para el uso de lenguaje inclusivo en la documentación oficial e institucional.



Impulsamos la firma del Convenio General de Colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y el Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género de Baja California (Sisig). Con ello, Unimos Esfuerzos para socializar estos temas entre todas y todos los servidores públicos. Incluso ya impartimos los primeros talleres de capacitación al interior de esta administración. Con estas acciones derivadas del diagnóstico y de nuestro plan de trabajo, promovimos al

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

interior de la Administración, la cultura de atención, respeto, difusión, inclusión, la No Discriminación y la defensa de los Derechos Humanos de quienes se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

INFANTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centros de Desarrollo Humano Integral

Nuestros Centros de Desarrollo Humano Integral se caracterizan por ser espacios de encuentro. En ellos se realizan distintas actividades que permiten a sus vecinas y vecinos disfrutar de manifestaciones artísticas y deportivas; capacitarse en artes; manualidades y oficios; actividades educativas; actividades físicas, pero, sobre todo, promueven la cohesión social.

A las actividades de capacitación se registraron más de 8 mil asistentes. La oferta fue lo más diversa posible para que resultara atractivo para distintos perfiles de la población. Impartimos cursos de bisutería, manualidades, yoga, repostería, cocina mexicana, manualidades para niños con síndrome de Down,

manualidades navideñas, entre otros. En total se abrieron 1 mil 122 talleres y algunos incluso fueron impartidos por maestros voluntarios.

Para no dejar a nadie atrás, entregamos 86 apoyos en especie para que las alumnas y alumnos los utilicen en los cursos que brindamos. Con esto se impulsa la participación de la comunidad que asiste y colabora en los Centros de Desarrollo Humano Integral y fomentamos un mejor aprovechamiento de las actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas en las que participan.

A lo largo de esta administración hemos ofrecido pláticas a la comunidad abordando temas como nutrición, valores y salud preventiva. Con esta constante comunicación entre sociedad y gobierno, promovemos la cultura de salud, respeto y equidad de género sin discriminación entre más de 3 mil personas que han asistido a estas pláticas. Además, en esos mismos centros, brindamos atención psicológica y emocional a la comunidad y hasta la fecha hemos proporcionado 2 mil 704 asesorías.



Brindamos atención psicológica, pláticas pedagógicas y asistenciales a 5 mil 978 usuarios.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Ya que los centros son considerados espacios públicos y de aprovechamiento colectivo, los pusimos a disposición de diferentes instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil para que hicieran ahí los eventos que beneficien o interesen a la comunidad. En total se organizaron 474 eventos en los que hubo una asistencia de 16 mil 729 personas.

Promovimos 474 eventos en las instalaciones de los CDHI contando con 16 mil 729 asistentes.



Atender a tantas personas exige una excelente preparación de las y los servidores públicos. En lo que va de nuestra administración hemos capacitado al personal de estos centros, para que tengan mejores habilidades en el manejo del estrés, uso de la herramienta Google Drive, elaboración de indicadores de desempeño. Hasta el momento se han preparado 17 servidoras y servidores públicos que laboran en los Centros de Desarrollo Humano Integral.

Dado los muchos beneficios que aportan a la comunidad, nos orgullece informarles que

organizamos 170 brigadas de limpieza en todos los Centros de Desarrollo Humano Integral, contando con la colaboración de 2 mil 061 personas usuarias, así como sus maestras y maestros. Eso demuestra el compromiso que tienen con esos sitios y con su gente.

Realizamos 170 brigadas de limpieza con la participación de 2 mil 061 personas.



Estancia Infantil “Profesora Luz Esthela Quiroz De Pujol”

En la Estancia Infantil “Profesora Luz Esthela Quiroz de Pujol” ubicada en el Ejido Jiquilpan, brindamos atención y cuidados a 25 infantes que cuentan con menos de 6 años de edad y que son hijas e hijos de madres trabajadoras del campo. Les proporcionamos un espacio adecuado para su atención integral. Incluimos acciones de cuidado a su salud; actividades para desarrollar sus habilidades físicas, sociales y emocionales y; una alimentación en la que se consideran sus necesidades nutricionales.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Por otro lado, con el apoyo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el personal de esta estancia se capacitó en el cuidado de menores alineándonos al estándar de competencia EC0435 "Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil". Esto nos permitirá ser evaluados en dicho estándar y aplicar los conocimientos adquiridos a nuestro desempeño diario.

Gracias al apoyo de la Unidad de Protección Civil, capacitamos al personal en temas relacionados con la seguridad e infraestructura del edificio basado en su propio plan de contingencia. Esta acción nos permitirá obtener, en un futuro próximo, la recertificación de la estancia infantil.

Atendimos de manera integral a 25 niños y niñas de madres trabajadoras del Valle, otorgados en la Estancia Infantil "Profesora Luz Esthela Quiroz de Pujol".



Asilo de Ancianos Dr. Carlos Canseco

A través de nuestro Asilo de Ancianos Dr. Carlos Canseco, brindamos protección a 85

personas adultas mayores las 24 horas del día, los 365 días del año. La atención otorgada incluye manutención, cuidados médicos, terapias físicas, de rehabilitación, ocupacionales y recreativas, con la finalidad de proporcionarles una mejor calidad de vida.

Debido a la gran demanda que existe de estos servicios, nos dimos a la tarea de proyectar y llevar a cabo la ampliación del asilo incorporando 8 espacios adicionales. Esto nos permitirá aumentar nuestra cobertura para recibir y seguir brindando el apoyo a este sector de la población que lo necesita. Actualmente atendemos a 85 personas adultas mayores.

Brindamos atención integral las 24 horas, los 365 días del año a 85 adultos mayores que viven en el asilo de ancianos Dr. Carlos Canseco.



CDHI Casa del Abuelo

Proporcionamos cuidados a nuestras adultas y adultos mayores, por medio de la Casa del Abuelo de DIF Municipal. En esta guardería atendemos a 51 personas adultas mayores,

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

brindando un servicio integral que incluye atención médica, alimentación, terapia ocupacional y de rehabilitación física.

Para desarrollar sus potencialidades les ofrecemos durante su estancia, talleres de manualidades, pintura, papel maché, elaboración de flores, piñatas y adornos navideños, juegos, festividades, entre otros. También les brindamos pláticas de prevención, cuidados y seguimiento de algunas enfermedades crónicas degenerativas. Con estas transmitimos conocimiento y les proporcionamos herramientas para alcanzar una mejor calidad de vida.

Atendimos a 51 adultos mayores, otorgándoles un servicio integral con servicios médicos, alimentación, terapia de rehabilitación física y ocupacional.



Casa de la Alegría

Este año pudimos reabrir un interesante espacio comunitario para nuestras personas adultas mayores funcionales. Nos referimos a la Casa de la Alegría, en la que se fomenta la

actitud de autosuficiencia y se promueve el envejecimiento activo a través de 110 cursos culturales y reuniones: Zumba, Yoga, Taichi, Karaoke, Bingo y Danzón, entre otros. De esta manera pudimos activar a 3 mil 246 personas.

Mantuvimos activos a 3 mil 246 personas adultas mayores a través de 110 cursos culturales y reuniones.



Noches de Danzón para personas adultas mayores

Para satisfacer las necesidades de esparcimiento y cultura que tienen nuestras

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

adultas y adultos mayores, organizamos 2 Noches de Danzón en la Casa de la Cultura. Más de 330 personas adultas mayores disfrutaron de la música y de la danza en vivo.

330 personas adultas mayores disfrutaron de la música y baile en vivo con Noches de Danzón.

CDHI Wakiñul

Hemos puesto especial cuidado en la salud de los habitantes del Valle de Mexicali. En el Centro de Desarrollo Humano Integral Wakiñul, ubicado en la delegación Guadalupe Victoria, 869 personas con discapacidad han podido acceder a casi 4 mil terapias, de rehabilitación física, psicológica, aprendizaje, ocupacional y de lenguaje.

Además, nos vinculamos con sus familias en la Escuela para Padres. Ahí se impartieron 16 pláticas que les ayudarán a comprender, de mejor manera, los trastornos del espectro autista y cómo sobrellevar el duelo. También se brindaron 344 terapias psicológicas a los familiares de nuestros usuarios.



Por medio del CDHI Wakiñul ubicado en la Delegación Guadalupe Victoria, proporcionamos casi 4 mil terapias.

Centro de Día Madre Teresa

Brindamos más de 2 mil servicios a 387 jóvenes y personas adultas con discapacidad y a sus familias. Les impartimos clases de danza, manualidades, habilidades para realizar tareas domésticas, de autocuidado e higiene. También organizamos actividades recreativas y deportivas como karaoke, cine, albercadas, fiestas y juegos. Además, les transmitimos noticias, efemérides y eventos culturales.

Para apoyar la rehabilitación integral de nuestros usuarios, impartimos 22 pláticas por medio de nuestro Programa de Escuela para Padres. Se dialogó sobre redes sociales; familia y discapacidad; autoestima y tiempo; sexualidad; nutrición; entre otros temas. A esto le podemos sumar las 120 terapias psicológicas que se otorgaron a familiares de nuestros usuarios.

Apoyamos a 387 jóvenes y personas adultas con discapacidad que asisten al Centro de Día Madre Teresa con más de 2 mil servicios.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Mexicali, un Sentimiento Inclusivo

Como parte de los programas comunitarios y específicamente inclusivos, ofertamos el taller de pintura “Arte y Emoción” en las instalaciones de Meyibó Centro del Saber. Lo dirigimos a niñas, niños y jóvenes con discapacidad y recibimos a 30 asistentes a quienes organizamos una exposición en la explanada interior de la Casa Municipal, presentando la obra pictórica “Mexicali un Sentimiento Inclusivo”. Los visitantes pudieron disfrutar de 60 cuadros realizados por nuestras niñas, niños y jóvenes artistas.

CUIDADO DE LA SALUD

Programa D.A.R.E. Mexicali

Gracias a la importante labor del Patronato D.A.R.E. Mexicali, hicimos equipo con 460 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, para ofrecer los distintos programas dirigidos a prevenir las adicciones y fortalecer los buenos hábitos en nuestra juventud. Pudimos vincularnos con más de 41 mil estudiantes y 1 mil 379 madres y padres de familia aproximadamente.

Con el Programa D.A.R.E. Escolarizado fortalecimos los valores y autoestima de las y los jóvenes, ofreciéndoles lecciones de aplicación de inteligencia y voluntad que les permitan mantenerse al margen de las adicciones. Transmitimos este mensaje a más de 33 mil 794 estudiantes.

Hicimos equipo con distintas universidades y nos apoyamos en sus estudiantes para impartir talleres deportivos, académicos y culturales enfocados en alejar a los jóvenes de las drogas y el pandillerismo. Apoyándonos en el Programa D.A.R.E. Después de Clases nos acercamos a más de 7 mil estudiantes.



En el Programa D.A.R.E. para Padres organizamos 26 cursos en diferentes empresas, planteles educativos y albergues de nuestra ciudad. En ellos informamos y orientamos a 1 mil 379 padres de familia, quienes solicitaron 16 pláticas especiales de prevención y orientación como Las Drogas y Peligros en la Comunidad; Consecuencias de Nuestras Acciones; Las Redes Sociales y sus Peligros, entre otras. Con ello propiciamos que

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

los padres tengan una mayor y mejor comunicación con sus hijas e hijos, de tal forma que puedan prevenir y detectar cualquier conducta de riesgo.

Atendimos a 41 mil 039 niñas, niños y jóvenes de todas las edades y 1 mil 379 madres y padres de familia en 460 planteles educativos a través de los Programas D.A.R.E.



Mesa Espejo Municipal

Sumándonos a la Estrategia Nacional para la Prevención de las Adicciones activamos la Mesa Espejo Municipal. A través de ella, llevamos a cabo acciones en favor del tratamiento y la prevención de las adicciones con actividades coordinadas entre DIF Municipal, la Dirección de Seguridad Pública y la Unidad para la Atención de Personas en Estado de Vulnerabilidad.

Canalizamos a pacientes a diversos centros de rehabilitación dedicados al tratamiento de las adicciones. Con ello fortalecimos vínculos, implementando en sus centros el programa

“Veo por Ti”, que consiste en otorgar a los pacientes lentes de lectura. Celebramos convenios de colaboración con 54 centros de rehabilitación que pertenecen a 3 confederaciones distintas con quienes, en conjunto, pudimos otorgar más de 810 becas anuales.

Se activó la Mesa Espejo Municipal colaborando con 54 centros de rehabilitación en favor del tratamiento y la prevención de las adicciones.



Atención psicológica a las juventudes

Cuidar la salud mental es importante en todas las edades. En este Gobierno, hemos fortalecido las habilidades emocionales y sociales de la juventud a través de 431 asesorías psicológicas. Nos enfocamos en problemas de depresión, ansiedad, problemas de conducta, de pareja y prevención del suicidio.

También hemos implementado estrategias para atender la salud psicoemocional de 4 mil 092 jóvenes. A través de la impartición de pláticas y con talleres psicoemocionales en los

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

que se abordan distintos temas como autoestima, bullying, plan de vida, prevención de adicciones, trabajo de emociones y toma de decisiones. Estas acciones nos han permitido establecer nuevas estrategias de trabajo y compromisos al acercarnos con la juventud mexicalense y escuchar de viva voz sus necesidades más latentes.

Hemos orientado a 4 mil 092 jóvenes a través de asesorías psicológicas, pláticas y talleres psicoemocionales.

Comité Municipal de Salud

Con el propósito de desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, instalamos el Comité Municipal de Salud para el Municipio de Mexicali. A éste se integraron 13 profesionales del sector salud que se desempeñan en el sector público, organizaciones civiles y organismos empresariales. Esta acción es uno de los pasos necesarios que nos permitirán en un futuro, certificarnos como municipio promotor de la salud.

Con la colaboración de la Jurisdicción de Salud de Mexicali y en seguimiento a los trabajos de este Comité, se implementaron los talleres intersectoriales de consulta con comunidades de la ciudad y del Valle. Con los resultados de ese taller, se definirán los proyectos de trabajo a desarrollar en temas de salud y medio ambiente.

Formalizamos la instalación del Comité Municipal de Salud en busca de un municipio saludable certificado como promotor de la salud.



Formación de hábitos saludables

La orientación y educación alimentaria es parte fundamental para prevenir los malos hábitos de alimentación. También permiten detectar oportunamente el sobrepeso en las personas. Por ello, a través de DIF Municipal, capacitamos a las madres de familia que integran los Comités de Desayunos Escolares para gestionar servicios de alimentos, hábitos de higiene y manejo de alimentos. Todas estas capacitaciones se impartieron cumpliendo con la Norma Oficial Mexicana 251, 093 y 043.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Brindamos pláticas nutricionales a niños, padres de familia y maestros con temas básicos como: El Plato del Bien Comer, Jarra del Buen Beber, Actividad Física, Alimentación en Preescolar y Escolar, Hábitos de Higiene, Técnicas de Lavado de Manos, Lactancia Materna, Alimentos con Alto Contenido de Azúcar, Lectura de Etiquetas, Economía en la Alimentación, entre otros. Informando a 3 mil 500 personas con 2 mil 179 pláticas y capacitaciones realizadas en comunidades de la ciudad de Mexicali y su Valle.

Brindamos 2 mil 179 pláticas nutricionales, capacitando a más de 3 mil 507 niñas, niños, padres de familia y maestros.

Quisimos hacer más accesible las instalaciones de los Servicios Médicos Municipales para que sus usuarios reciban un mejor servicio en caso que lo requieran. Por eso y para fomentar mejores hábitos saludables reubicamos las instalaciones de los consultorios de Servicios Médicos Municipales.

El personal de salud municipal proporcionó en la presente gestión 5 mil 836 consultas médicas a derechohabientes del servicio. También hemos facilitado medicamento con la emisión de 4 mil 677 recetas y 3 mil 812 servicios subrogados en apoyo de los trabajadores y sus afiliados.

Reforzamos las medidas de prevención del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) aplicando 1 mil 489 pruebas rápidas de detección a 789 mujeres y 700 hombres. El cuidado de la salud y la seguridad dentro de la Administración Municipal son una prioridad.



Brindamos 5 mil 836 consultas médicas a derechohabientes.

Aplicamos un total de 1 mil 489 pruebas de detección del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), atendiendo con ello a 758 mujeres y 660 hombres empleados del Gobierno Municipal.

Para ofrecer mejores servicios, reubicamos las oficinas del Centro de Atención de Personas con Discapacidad. Esta decisión permitió facilitar el acceso a ese sector de la población a nuestras instalaciones. Tan sólo en esta



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

administración hemos emitido un total de 12 mil 917 documentos a personas con discapacidad.

En coordinación con el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria de la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali, expedimos 530 certificados médicos a policías que participarán en el Proceso de Capacitación y Evaluación en Competencias Básicas de la Función Policial 2022, en favor de la profesionalización del personal operativo.

Con el propósito de prestar el servicio de salud a la población en general y contribuir a la salud pública, realizamos exámenes clínicos y otorgamos la capacitación en manejo higiénico de alimentos, así como el certificado de buena salud a 1 mil 692 ciudadanas y ciudadanos.

Gracias a que nos coordinamos con la Secretaría de Salud del Estado de Baja California y con el Centro de Atención de Infecciones de Trasmisión Sexual, se aplicaron 1 mil 692 pruebas de detección de VIH, 1 mil 819 pruebas de detección de sífilis y 299 pruebas de detección de hepatitis a trabajadoras y trabajadores sexuales. Esto se implementa para

prevenir las enfermedades de transmisión sexual.

También proporcionamos 3 mil 312 consultas médicas a trabajadoras y trabajadores sexuales y emitimos 447 tarjetas sanitarias. Con esto se busca reforzar la salud pública aplicando medidas de vigilancia, prevención, control, eliminación y/o reducción de las enfermedades de transmisión sexual.

Otorgamos 1 mil 692 certificados de buena salud como resultado de la realización de exámenes clínicos y capacitación de Manejo Higiénico de Alimentos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Mejoramiento en infraestructura cultural

Fortalecimos la infraestructura del Imacum. Dimos mantenimiento y rehabilitamos sus inmuebles para poder proporcionar espacios y óptimos para el desarrollo de las diferentes actividades y eventos artístico-culturales, cursos y talleres. Entre los trabajos realizados, destacan la impermeabilización de cubiertas en Meyibó, Centro del Saber; Crea Cultura; Casa de la Cultura; Biblioteca Kilómetro 43, Ciudad Guadalupe Victoria y; Biblioteca Emiliano Zapata del Kilómetro 57. También instalamos tres equipos de aire acondicionado en la Casa de la Cultura y la Biblioteca del poblado Ciudad Guadalupe Victoria (Kilómetro 43).



En la Biblioteca "Emiliano Mora Lima" situada en el Ejido Nayarit, rehabilitamos los pisos y remodelamos los sillones de lectura, dimos mantenimiento a la pintura del cerco perimetral tubular y la estructura metálica de malla-sombra. Todo esto con el fin de hacer más comfortable tu visita y mejorar las condiciones

de los servicios que en materia de cultura estamos comprometidos a brindar.

Ejecutamos 60 acciones de mantenimiento a espacios culturales del Imacum e instalamos 3 aires acondicionados.

Bibliotecas

Remodelamos y dimos mantenimiento a 4 bibliotecas. Rehabilitamos los espacios con dibujos y temáticas distintas; además ordenamos el acervo bibliográfico en estantería, tarjetas de catálogos, archivo vertical y la organización administrativa de éstas. Las y los mexicalenses que viven en los ejidos Michoacán de Ocampo, Indiviso, Ciudad Guadalupe Victoria y en la colonia Ex Ejido Zacatecas, esta última ubicada en la ciudad de Mexicali, ya cuentan con mejores espacios de lectura.

Optimizamos 4 bibliotecas mejorando sustancialmente, tanto los contenidos ofertados, como la propia organización administrativa de los espacios.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Promoción del patrimonio cultural e histórico

Hemos llevado a cabo 60 actividades de fomento al Patrimonio Cultural de Mexicali. A través de recorridos por el Centro Histórico denominados "La Ruta del Pueblo", reactivamos el proyecto "Las Charlas del Archivo". En él se organizan exposiciones históricas y se publica información sobre importantes episodios de la historia local que se difunden en 2 diarios y 1 estación de radio. Con estas acciones hemos logrado atraer la atención de 5 mil ciudadanas y ciudadanos.

También firmamos un convenio de colaboración con la UABC, para rescatar documentos históricos. En cumplimiento de este convenio se hace una investigación y se identifican documentos de interés; se canalizan a nuestras instalaciones, en donde se implementan acciones de limpieza. Luego son restaurados y resguardados con todo el cuidado posible, para ser parte de nuestro acervo histórico y para difundir nuestro verdadero origen.

Atendimos a 5 mil ciudadanos mediante el fomento de la historia local.



Sala de Identidad Cachanilla

Ya que parte fundamental del crecimiento como sociedades conocemos nuestra historia, creamos la "Sala de Identidad Cachanilla" dentro de las instalaciones del Bosque y Zoológico de la Ciudad. Es por eso que coordinamos las acciones con el Imacum y el Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad. Este espacio de exposición gráfica ha sido visitado por 272 mil personas en lo que va de esta administración.

272 mil personas visitaron la Sala de Identidad Cachanilla.



Festejos, festivales y celebraciones

La celebración del Día de Muertos es una de las tradiciones más bellas de México. Para mantenerla viva, publicamos 2 convocatorias dentro del Festival de Muertos. En el mes de junio se lanzó la convocatoria para llevar a cabo un mapping; es decir, para contar historias proyectando imágenes en movimiento. En esta ocasión el tema principal fue el lugar de los muertos: Mictlán. Esto nos permitió difundir y

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

fortalecer las tradiciones mexicanas.

También organizamos el Festival de Muertos "Más Allá del Sol". En el espectáculo participaron grupos de danza folclórica, danza contemporánea y cantantes. Se llevó a cabo un concurso de Catrinas al que acudieron 15 mujeres con vestimenta y maquillaje de este personaje de la cultura mexicana. En los 3 días en los que se llevó a cabo el festival, recibimos aproximadamente a 3 mil ciudadanos.



Llevamos al poblado Algodones entretenimiento y diversión. En diciembre, organizamos un festival navideño; en el mes de abril celebramos el Día de la Tierra y en junio se festejó el Día de la Diversidad. En estos eventos contamos con la participación de la comunidad LGBT+ y más de 500 asistentes.

Promoción del patrimonio cultural e histórico en el Valle

Organizamos la celebración del 80 Aniversario de la delegación Guadalupe Victoria, en el que se reconoció al primer ciudadano registrado en ese lugar. Además,

contamos con la presencia del historiador Luis Razo Martínez, quien narró para los presentes, parte de la historia de esa comunidad.

Fomento a la cultura

Después de haber pasado una contingencia sanitaria por el COVID 19, nos hemos reencontrado para ofrecer los populares Talleres Culturales. En esta administración hemos recibido a 3 mil 200 estudiantes en las diferentes disciplinas que se ofertan en los centros de toda la ciudad.

También hemos organizado 1 mil 025 actividades artísticas y culturales en nuestras bibliotecas públicas. Al instruir a la población en la elaboración de manualidades, iniciación a las artes, actividades extramuros, entre otras ocupaciones, fortalecemos y socializamos nuestra cultura, además de impulsar el talento y la creatividad de los usuarios.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Atendimos a 3 mil 200 personas inscritas en cursos en actividades culturales.

Realizamos un total de 1 mil 025 actividades artísticas y culturales dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos.



presentación de Danza China Contemporánea. En estas actividades convocamos a más de 4 mil personas.

Canales Musicales para la población más vulnerable

A través del proyecto Canales Musicales, entregamos en comodato instrumentos musicales a niñas, niños y jóvenes de entre 7 a 17 años. Este proyecto los integra en agrupaciones musicales que se organizan en cada centro cultural de Imacum. Con ello, brindamos a nuestras futuras generaciones herramientas para impulsar su talento artístico y contribuir a la reconstrucción del tejido social.



Museo Wok

Para promover la diversidad cultural del municipio, aperturamos el Museo Wok. En ese sitio organizamos varias actividades: celebramos el Año Nuevo Chino, creamos un Club de Lectura y llevamos a cabo una



Celebraciones de aniversario

Celebramos 3 festejos de aniversario con algunos de los poblados del Valle. En el mes de octubre, estuvimos en el Poblado Cuervos (Cd. Morelos); en marzo, festejamos el Aniversario de Mexicali, realizamos una actividad matutina con 50 niñas y niños becados por DIF Municipal; en el mes de mayo se celebró el aniversario del Ejido Jiquilpan en el

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

parque del poblado. En todos estos eventos se contó con la participación de artistas locales, (bailarines, mimos y cantantes), en los que festejamos junto a 850 cachanillas.

Mejoramiento en infraestructura deportiva

Para que la cultura física y el deporte se lleven a cabo adecuadamente, es necesario mantener en óptimas condiciones las instalaciones deportivas del Municipio. Es por eso que ejecutamos varias acciones de mantenimiento y rehabilitación en la alberca del Centro Recreativo Municipal, la alberca Francisco Villa, la alberca de la Unidad Deportiva Independencia, y la alberca de la Unidad Deportiva Industrial.

En otras acciones de mantenimiento, pintamos la cancha de fútbol rápido de la Unidad Deportiva Nacionalista y rehabilitamos el Gimnasio de Mexicali y del Centro Recreativo Municipal.

También rehabilitamos el alumbrado del Centro Recreativo Municipal, Polideportivo Augusto Hernández Bermúdez, Unidad Deportiva

Independencia, Necaxa y en la Unidad Deportiva Industrial. En total se instalaron 80 luminarias.

Instalamos 80 luminarias de 1500 watts en 5 de las instalaciones deportivas con que cuenta el municipio.

Rehabilitación de espacios deportivos

Fomentar el deporte entre la juventud ayuda a que tengan acceso a mejores oportunidades de desarrollo. Por ello construimos 2 campos de fútbol en el fraccionamiento Palmar de Santa Anita y en el Centro Recreativo Juventud 2000, brindando a



más de 36 mil 500 habitantes un entorno adecuado para la sana convivencia.

Rehabilitamos 4 albercas para promover la sana recreación y esparcimiento de aproximadamente 50 mil niñas y niños, jóvenes y adultos que visitan las unidades deportivas del



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

CREA Francisco Villa, Independencia e Industrial.

Fomento deportivo

El deporte puede ser una herramienta óptima para construir una sociedad más inclusiva, ya que es un instrumento de socialización, mediante el cual los individuos aprenden normas, costumbres y pautas de comportamiento. También se promueven valores como la solidaridad, la competencia real, el espíritu de equipo y el compañerismo.

El deporte constituye una herramienta integral para el desarrollo de los seres humanos, además de ser uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestros tiempos, es capaz de mejorar y mantener la salud de quienes lo practican. En coordinación con diferentes instituciones, ligas y asociaciones deportivas, organizamos varios eventos, sumando un total de 7 mil 282 acciones de fomento al deporte.

Impartimos 57 cursos dirigidos a la comunidad deportiva, ciudadanía en general y personal del

Imdecuf. Entre ellos destacan el Taller de Primeros Auxilios, Deporte y Valores; Resolución de Conflictos, Manejo de Estrés; Mitos y Verdades Sobre el Ayuno y; Uniendo Esfuerzos por Nuestra Salud.

En el proceso de selección para la etapa estatal rumbo a los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte (CONADE) 2022, integramos a 25 disciplinas deportivas. Apoyamos con el préstamo de instalaciones para el desarrollo de las actividades de selección de deportistas.

También abanderamos a los atletas y entrenadores seleccionados de nuestro Municipio, rumbo a los Juegos CONADE, 2022. Otorgamos más de 1 mil uniformes deportivos integrados por pantalones y chamarra, con un costo de 662 mil 094 pesos en apoyo a las diferentes disciplinas. El 24% de nuestros representantes en la etapa nacional regresaron con medallas de oro, plata y bronce. En total compitieron 240 deportistas.

En el mes de diciembre llevamos a cabo la ya tradicional Carrera del Pavo, en la que nos acompañaron un total de 517 participantes. A los ganadores se les premió con un pavo además de su presea. Para seguir incentivando la práctica del deporte en el municipio, llevamos a cabo 19 jornadas deportivas, con una participación de 1 mil 945 personas.

En el marco del 119 Aniversario de nuestro municipio, realizamos el 41 Medio Maratón "Ciudad de Mexicali" con una nueva ruta certificada por la Federación Internacional de Atletismo, nuestra carrera pedestre de mayor



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

tradición. En ella, participaron 1 mil 484 corredores de Baja California, de diferentes estados de la república y del extranjero.

Como resultado, entregamos un total de 1 mil 484 camisetas y medallas a los corredores que cruzaron la meta. También premiamos con 161 mil pesos a las y los participantes ganadores en las diferentes categorías y ramas. Organizamos el evento especial denominado "Encuentro con Ligas Municipales de Softbol de Mexicali, Rumbo a McAllen Texas". Entregamos 52 uniformes tipo pants a las tres categorías que representaron a nuestra ciudad.



Es importante mencionar que todo esto no hubiera sido posible sin la colaboración de las diferentes instituciones y ligas deportivas que nos apoyaron y que se comprometieron con nosotros firmando 13 convenios de participación. Con ello Unimos Esfuerzos para fomentar el deporte y contar con instalaciones dignas y más seguras para su práctica.

Organizamos un total de 1 mil 437 actividades deportivas. Entre ellas destaca el programa "Cambiando Hábitos", en el que llevamos servicio a la comunidad en general, pero nos

enfocamos mayormente en el sector educativo con actividades de matrogimnasia, rallys deportivo- recreativos y talleres a través de las Mañanas Deportivas.

Realizamos los torneos de Cachibol Femenil, en los que participaron adultas mayores, quienes disfrutaron de una sana convivencia, al mismo tiempo que se ejercitaron. También se realizó el torneo de Fútbol Soccer en las Fiestas Patrias de González Ortega, 2022.

El Rally Acuático Infantil lo implementamos pensando en las y los participantes de entre 5 a 15 años de edad para darles la oportunidad de disfrutar momentos refrescantes y recreativos. La Carrera Pedestre Del Trabajo, Mujeres que Viven, Fruterías Nenas, Milla La Vieja Reforma, Fiestas del Sol, Por un Corazón Sano, fueron organizados por personal de Imdecuf, de la mano de empresas locales y comunidad.



Trabajamos en conjunto con la Facultad de Deportes de la Universidad Autónoma de Baja California, Universidad del Valle de México Campus Mexicali, Universidad Autónoma de

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Durango y la Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos, en las áreas de actividad física, nutrición y salud. También llevamos a cabo diferentes cursos y/o conferencias como Obesidad; Lesiones y Tratamiento; Estrategias Didácticas en Educación Física y; Diabetes Mellitus tip II.

Impulso de estilos de vida saludables

Promovimos la práctica del ejercicio y la sana convivencia en todos los sectores sociales. En lo que va de esta administración hemos reactivado a más de 14 mil mexicalenses en 889 sesiones de activación física. Interactuamos en parques públicos, en escuelas, instalaciones deportivas, empresas, así como en los eventos deportivos que organizamos y que están abiertos a cualquier persona sin importar edad, género, clase social o situación física.



Eventos FEX

Después de 17 meses de resguardarnos en casa para protegernos de la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid19), por fin pudimos



reabrir el Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones "FEX" y la Plaza Calafia. Organizamos 44 eventos masivos entre los que destacan los foros, conciertos de artistas nacionales e internacionales, funciones de lucha libre, comedia y otros espectáculos que han disfrutado las familias mexicalenses.

Cabe mencionar que, para aportar mayor seguridad a los visitantes del FEX, por primera vez se adquirió un arco detector de metales con el cual aseguraremos que todos nuestros eventos masivos cuenten con más controles de seguridad.

Por primera vez se adquirió un arco detector de metales para mayor seguridad de los visitantes al FEX.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Fiestas del Sol... ¡Viene lo Mejor!

Una tradición no muere. Una tradición se mantiene, se disfruta, se reinventa y transforma, crea experiencias. Por eso en las Fiestas del Sol 2022... ¡Viene lo mejor!
La edición número 46 de las Fiestas del Sol ¡Tiene Más de Todo y Para Todos!



Certamen Sé una Reina Fiestas del Sol.

Lanzamos la convocatoria para el certamen Sé una Reina Fiestas del Sol, 2022. Seleccionamos a 11 participantes. No sólo eso, las acompañamos y capacitamos para fortalecer sus distintas habilidades en oratoria, modelaje, baile, expresión corporal y expresión oral, entre otras. La etapa final se desahogó en el Salón Casa Blanca contando con invitados de lujo, familiares y un panel de jueces para calificar las diferentes etapas del certamen. Después de ese amplio proceso, fue seleccionada Yessenia González Lucatero como Reina de las Fiestas del Sol 2022 a quien retribuimos con una bolsa de increíbles regalos con un total acumulado de más 200 mil pesos en premios.

Desfile Car Show Fiestas del Sol

Por primera vez realizamos el desfile Car Show de Fiestas del Sol 2022, creado con la finalidad de dar difusión a los diferentes clubes de autos y motos modificados que existen en nuestra localidad. Las familias mexicalenses ahora pueden disfrutar de un espectáculo de más de 100 autos de exhibición circulando por la ciudad; desde calzada Justo Sierra, pasando por el bulevar Lázaro Cárdenas y culminando en Río Nuevo. Logramos una convocatoria de más de 500 asistentes quienes disfrutaron de la música y de los deliciosos antojitos mexicanos.

Por primera vez contamos con desfile Car Show en el que participaron más de 100 autos y la asistencia de más de 500 cachanillas.

Se llevó a cabo con gran éxito el certamen Sé una Reina Fiestas del Sol 2022, resultando seleccionada Reina Yessenia González Lucatero.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Carrera Atlética y Paseo Ciclista Fiestas del Sol

Organizamos la edición número 21 de la tradicional Carrera Atlética y Paseo Ciclista de las Fiestas del Sol. Convocamos a los mexicalenses a que participaran en la Carrera NEÓN de las Fiestas del Sol en la que se vive un ambiente familiar y en donde los participantes compiten en carreras de 2 y 5 kilómetros. En esta ocasión contamos con la participación de 800 corredores.

Nuestro compromiso con la realización de Fiestas del Sol 2022 es traer la diversión a nuestros visitantes, es por ello que negociamos una cartelera artística conformada por una gran variedad de elementos que harán de ella una diversión garantizada.



Por primera vez concretamos más escenarios artísticos, donde nuestro objetivo principal es impulsar el "Talento Cachanilla", dar la oportunidad a todas esas personas, artistas y todo aquel que quiera ser parte de ello. Por eso reestructuramos el escenario Latino y con estas adecuaciones lograremos más espectadores



que podrán disfrutar a nuestros artistas.

Creamos nuevos escenarios. En "El Teatro del Pueblo", durante los 19 días que dura la Feria, se dará cita al talento regional que se expresará a través de la música, el arte y la cultura. Además, construimos el "Circo FEX", un espacio único en su género. Con esto, cumplimos con nuestro compromiso de dar oportunidades al Talento Cachanilla.

Asistir a Fiestas del Sol 2022 será Tener Experiencias de Vida. Gracias a la organización y estrategias desarrolladas en esta edición ofreceremos, a quienes nos visiten, precios accesibles a nivel taquilla y excelentes promociones, para que todas las niñas y los niños menores de 12 años, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, ingresen a nuestras Fiestas sin costo alguno. Los lunes serán gratuitos para el público general.

También desarrollamos nuevas zonas comerciales, como el pabellón colectivo. Con esta área se impulsará a todas y todos los cachanillas emprendedores para que puedan comerciar sus productos. Además, los

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

módulos, se mantienen al mismo precio que el año pasado, como apoyo a los expositores. En total comercializamos 260 módulos y 46 espacios.

El crear más para ustedes y transformar no ha sido, ni será una tarea fácil, pero estamos seguros que Mexicali y su gente tendrán las mejores Fiestas del Sol de la historia. ¡Hace 46 años nacieron las Fiestas del Sol, pero hoy las transformamos!

Villa Navideña 2021-2022

Concluimos el 2021 celebrando la séptima edición de la Villa Navideña, tras un año de suspensión de actividades por la contingencia sanitaria.

Fue un evento gratuito, porque queríamos garantizar diversión a las familias cachanillas y apelar a su solidaridad. Solicitamos a los asistentes la donación de artículos no perecederos y de higiene personal a cambio de su ingreso. Lo recabado se destinó a los programas que opera DIF Municipal.



En esa misma época navideña, los mexicalenses encontraron a la Casa de Santa totalmente renovada. La Pista de Hielo, la Villa Grinch, la Villa Teddy, hicieron de esta zona un espacio idóneo para tomarse la foto del recuerdo.

Organizamos un desfile navideño en el que interactuaron cerca de 40 personajes animados. Esta actividad recreativa y novedosa se presentó cada noche en los principales andadores de la Villa Navideña.

En total contamos con 106 expositores locales y nacionales que ofrecieron a nuestros visitantes una gama de sabores para disfrutar de la gastronomía, artesanías y diferentes atracciones. Concluimos el día 6 de enero con la ya tradicional Rosca de Reyes, sabiendo que provocamos la diversión y el entretenimiento de más de 165 mil personas.

Por primera vez pudimos disfrutar de un desfile navideño con más de 40 personajes animados que cada noche se presentaba en Villa Navideña.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Creamos el programa “Palacio Cultural”, para acercar la cultura a todas y todos. Al interior de la Casa Municipal se exhibieron muestras pictóricas, fotográficas, de dibujo, serigrafía y arte objeto, exponiendo temas relacionados con la libertad de expresión, la igualdad de género, la inclusión, entre otros. Hasta la fecha se han instalado 9 exposiciones.

Para fomentar la lectura colocamos un librero en de las instalaciones de la Casa Municipal, en la que las y los visitantes pueden tomar o donar un libro mientras se encuentran realizando un trámite. A ese mismo espacio, invitamos a varios artistas locales de la ciudad. Las personas asistentes se deleitaron con las lecturas y las historias poéticas e intelectuales organizadas para ese espacio, convirtiendo a nuestra Casa Municipal un lugar para la cultura.

Creamos el programa Palacio Cultural dentro de las instalaciones de la Casa Municipal con diversas actividades fomentando la cultura en las y los ciudadanos cachanillas.



Centro Recreativo Juventud 2000

En busca del desarrollo integral de la ciudadanía que vive en el sector sur de la ciudad, llevamos a cabo 36 eventos deportivos en las instalaciones del Centro Recreativo Juventud 2000. Se jugaron partidos de Fútbol, Baloncesto, Vóleybol, curso de Defensa Personal, Banderitas y Box. Fueron aproximadamente 5 mil vecinas y vecinos quienes participaron en estas actividades.

Organizamos 2 brigadas de forestación con el propósito de promover la conservación de áreas verdes, mejorar y cuidar el medio ambiente. En compañía de la comunidad, organizamos brigadas para plantar 64 ejemplares de distintas especies. Plantamos 20 árboles palo verde, 24 arbustos de citronela, y 20 plantas frutales: 12 naranjos y 8 limones, mejorando el entorno en el que conviven, se ejercitan o practican algún deporte más de 200 mil personas usuarias.



Además de membresías para ingresar al área acuática del Centro Recreativo Juventud 2000, este año implementamos un programa de

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

natación, con el fin de fomentar la activación física y la convivencia familiar. Más de 1 mil 154 asistentes, entre mujeres, hombres, niñas y niños, fueron atendidos por nuestro equipo de instructores y guardavidas certificados.

Generamos opciones recreativas que llevamos a toda la comunidad. A través de un programa vacacional dirigido a las niñas y niños se organizaron actividades recreativas, deportivas y culturales, con el fin de fomentar la activación física y la proyección de valores. Recibimos a casi 350 niñas, niños y jóvenes en las instalaciones del Centro Recreativo Juventud 2000.

5 mil 196 personas asistieron a los diferentes eventos del Centro Recreativo Juventud 2000.



Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario

Ofrecimos a los habitantes del oriente de la ciudad espacios de sano esparcimiento, seguros y modernos en las instalaciones del Centro de Desarrollo Humano Integral

Centenario. Con esto contribuimos al fortalecimiento de los valores familiares por medio de la convivencia, cultura, actividad deportiva, atención psicológica y asesoría nutricional.

En esta administración se organizaron varios cursos deportivos y culturales con la finalidad de alejar a los jóvenes del vandalismo y las adicciones. Impartimos cursos de Karate, Kung Fu, Tiro con Arco, Ballet, Danza Folclórica, Tae kwon Do, Voleibol, Futbol, Futbol Soccer, Box, Zumba, Banderitas, Ciclismo BMX, talleres de lectura y pensamiento crítico y les llevamos cursos de actividades que pueden ser una fuente de ingresos, tal es el caso del curso de uñas acrílicas. Como resultado de estos esfuerzos convivimos e instruimos a 5 mil 792 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

5 mil 792 personas inscritas en los cursos deportivos y culturales que ofrece el Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.



Además, llevamos a cabo todo tipo de eventos para la comunidad, fusionando las actividades

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

deportivas y culturales. Un ejemplo de esto es “ConVIVE con Cultura y Deporte”, evento que organizamos y en el que contamos con la participación de distintos centros de rehabilitación y jóvenes de la comunidad, quienes crearon un impresionante mural en las instalaciones del skate park Centenario, concluyendo con un torneo amistoso de voleibol.

Se implementó la “Jornada de prevención y lucha contra el cáncer de mama” en el que contamos con la participación de más de 200 mujeres mismas que recibieron pases gratuitos para la realización de estudios de ultrasonido y mamografía, buscando crear conciencia sobre la importancia y prevención a tiempo del cáncer de mama.



También presentamos una entretenida Pastorela Navideña con el propósito de que la población disfrute de las artes escénicas y al mismo tiempo se promueva la convivencia familiar y comunitaria. Reunimos a casi 200 vecinas y vecinos en nuestras instalaciones.

Nuestro Complejo Acuático es de los servicios

más disfrutados por quienes habitamos este desierto. Ahí impartimos cursos de natación a niñas, niños, jóvenes y personas adultas. Ofrecimos clases de aquaerobics, nado libre y organizamos el muy esperado Curso de Verano, en el que las niñas y niños que nos visitaron, aprendieron mucho y se divirtieron más.

Para hacer conciencia sobre la importancia de incorporar la actividad deportiva a nuestra vida cotidiana, organizamos un torneo interdependencias denominado “Revolucionando Nuestra Salud Física”. Se nos unieron compañeras y compañeros de varias entidades y dependencias, contando con la asistencia de personal de Sindicatura, Juventud 2000, Imacum, Parque Vicente Guerrero. Hubo mucha competencia, pero ninguna rivalidad; porque el deporte no sólo mejora la salud, además fortalece las relaciones sociales.

Más de 200 mujeres tuvieron acceso gratuito a estudios de ultrasonido y mamografía.



Planeamos, diseñamos y construimos la primera pista de Ciclismo BMX de la ciudad. A través de la Dirección de Obras Públicas

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Municipales y la Dirección de Servicios Públicos, hicimos equipo con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California para ofrecer este nuevo espacio de convivencia y actividad física. Estamos orgullosos de poder afirmar que Mexicali es el único municipio que cuenta con una instalación de este tipo y que es operada por el gobierno local.



Gracias a lo anterior, el Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario fue sede de los Juegos CONADE 2022 en la disciplina de Ciclismo BMX. El pasado 17 de junio del 2022 recibimos a más de 120 competidores de distintos estados de nuestro país para participar en dichos juegos, atrayendo con ello una afluencia de más de 569 personas, entre competidores y visitantes.

Mexicali es el primer municipio en contar con una pista de ciclismo BMX que cumple con los lineamientos a nivel nacional e internacional y la segunda en todo el país que cuenta con alumbrado.

El parque Centenario fue sede de los Juegos Nacionales CONADE 2022 en la disciplina de Ciclismo BMX, recibiendo a 569 personas entre competidores y visitantes.

Otro de nuestros desafíos ha sido involucrar al sector público y privado, es por ello que nos dimos a la tarea de promover más de 10 convenios de colaboración entre Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario y diversas empresas e instituciones. A partir de estos acuerdos, se realizó un programa piloto bajo la NOM-035, cuyo objetivo fue identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo.

Para contribuir a una cultura del cuidado de la salud mental, en esta administración, a través del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, brindamos el servicio de atención psicológica ofreciendo a costos muy accesibles más de 4 mil 500 sesiones psicológicas. En lo que va de esta administración, niñas, niños, jóvenes y personas adultas han recibido terapia



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

individual, terapia de pareja, terapia familiar e infantil. Con ello pretendemos proporcionar las herramientas necesarias para que puedan canalizar adecuadamente sus emociones y pensamientos.

Desarrollando estas actividades en espacios deportivos y culturales, contribuimos a reducir la desigualdad, fortaleciendo la inclusión e identidad, consolidando la cohesión, la solidaridad comunitaria y fortaleciendo estilos de vida saludables.

Proporcionamos más de 4 mil 500 sesiones psicológicas en terapia individual, terapia de pareja, terapia familiar e infantil.



Refrendando nuestro compromiso con el medio ambiente, –Centenario, la Asociación Civil Rock por la Comunidad y distintos activistas sociales– hemos entregado de manera gratuita 1 mil 017 árboles y 306 sacos con composta que se distribuyeron por toda la ciudad, principalmente en la zona oriente y en las distintas delegaciones del Valle.

Optimizamos recursos económicos y promovimos un desarrollo sustentable. Nos vinculamos con la empresa Jumex para aprovechar su agua residual (línea morada) y utilizarla en el regado de 16 hectáreas de área verde de nuestras instalaciones.

Entregamos de manera gratuita 1 mil 017 árboles y 306 sacos con composta.

Reutilizaremos el agua residual (línea morada) de la empresa Jumex en las áreas verdes de nuestras 16 hectáreas de áreas verdes.



Parque Vicente Guerrero

Nos ocupamos de contar con sitios óptimos para el esparcimiento de la población mexicalense. Por eso, las familias cachanillas han accedido a nuestros espacios recreativos realizando en ellos 77 eventos familiares en los parques que están bajo la administración del Patronato Vicente Guerrero.

Durante este año logramos consolidar las actividades de apoyo a la economía social. Promovimos la instalación de prósperos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

bazares y tianguis que se convierten en atractivos puntos de convivencia y exitosos aparadores para los productos que se elaboran en la localidad.

Quienes nos visitan en las instalaciones del Parque Vicente Guerrero y en el Parque Cri-Cri se distraen sanamente y degustan productos artesanales exquisitos y de mucha calidad. Cada mes se lleva a cabo el Bazar Vintage y el Tianguis Orgánico. Ambos eventos se han logrado posicionar como puntos de encuentro social y comercial.

Además, este año impulsamos a 58 personas emprendedoras que ofrecen sus productos en el bazar y 130 expositores que se instalan en el tianguis. En ese mismo lugar y en el marco del 119 aniversario de Mexicali, organizamos una verbena popular en la que pudimos disfrutar de diferentes expresiones artísticas típicas de la localidad, como la danza de los leones chinos, así como distintas actividades recreativas en conmemoración del aniversario de nuestro Municipio.

Promovimos el uso de los distintos espacios del parque. Efectuamos torneos de Fútbol Rápido en su recién inaugurada cancha de Fútbol; se organizaron peleas de Box, destacando la contienda a la que titulamos "Honor y Respeto", contribuyendo así con la oferta de actividades recreativas para los cachanillas. En total se realizaron 3 exhibiciones deportivas de Box y 12 torneos de Fútbol Rápido en el que participaron 95 equipos y 665 deportistas. Tuvimos un alcance de más de 44 mil visitantes.



En el Parque Cri-Cri, organizamos con mucho éxito 1 Curso de Verano. En él se impartieron diferentes talleres de distintas disciplinas, aportando más opciones de entretenimiento para las familias y contando con costos muy accesibles. En total recibimos a 80 niñas y niños. Por otro lado, la Macro Plaza del Parque Vicente Guerrero fue testigo de uno de los eventos más esperados por la juventud de Mexicali: "Estalla Molotov". Casi 3 mil asistentes se dieron cita para disfrutar este grupo musical. Con ello estamos apostando a que la juventud disponga de espacios para la convivencia en zonas céntricas y concurridas de la ciudad, en los que impere la tranquilidad y el orden.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

No menos importante es la Plaza del Sol, situada en el centro del Parque Vicente Guerrero. En ella se reunieron más de 1 mil personas quienes se deleitaron con las notas del legendario conjunto mexicalense Los Muecas en el marco de la celebración de su 51 aniversario.

En lo que va de esta administración, el Parque Vicente Guerrero ha recibido a más de 85 mil visitantes, lo que habla de la importancia de contar con lugares de sano esparcimiento y ofrecer actividades de sana convivencia que estén al alcance de todas las familias mexicalenses.

Recibimos 85 mil 111 visitantes en los diferentes espacios que forman parte del patronato del parque Vicente Guerrero.



Bosque y Zoológico de la Ciudad

Queremos que el Bosque y Zoológico de la Ciudad sea un espacio recreativo en el que se pueda convivir y aprender sobre la fauna y la flora de la localidad. Para conservar en óptimas condiciones las instalaciones del mismo, dimos mantenimiento y rehabilitación a las palapas, a

los albergues de fauna, al estacionamiento, al herpetario, al museo, al trenecito, a los juegos infantiles y los toboganes; al centro acuático y al tótem. De igual forma, los encierros de las especies fueron pintados después de 8 años de no recibir mantenimiento alguno.

También rehabilitamos la sala audiovisual denominada "Skyworks", con una inversión de 200 mil pesos. Promovimos la ejecución de un mural en honor al ícono cachanilla "Rorrito". Por último, recibimos a 340 niños gracias al tradicional Cursode Verano.

Promovimos las instalaciones del Bosque para atraer la visita del público en general. Implementamos un recorrido denominado "Terror en el Bosque". Con la excelente labor de actrices y actores profesionales y contando con una escalofriante escenografía, se pudo recrear un ambiente de suspenso y terror sorprendiendo a más de 7 mil personas.

En la temporada invernal ofrecimos la muy esperada "Navidad en el Bosque"; este fue un recorrido familiar que se hace en vehículo en el cual se pudieron apreciar espectáculos musicales, actuaciones de artistas, luces, personajes, animaciones, entre otras amenidades. En las pasadas fiestas decembrinas alegramos a más de 43 mil personas que nos visitaron.

Organizamos las carreras familiares en bicicleta. Con la primer y segunda edición del "Short Track de Mexicali" y con el evento "Zoooper Geek Fest" pudimos disfrutar de personajes, juegos y dibujos animados. A estos eventos concurrieron más de 20 mil personas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



Fue en nuestro Bosque también en donde organizamos un festejo con más de 5 mil 500 niñas y niños quienes celebraron su día. Y como el Bosque es un espacio para todas las edades, hospedamos la "Expo Orgánica", el "Mexicali Beer Fest", organizamos una caminata con los alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC, llevamos a cabo el concierto de Fernando Delgadillo y por último presentamos en nuestro anfiteatro a la Banda Musical de la Segunda Región Militar. Con estos eventos convivimos con más de 7 mil personas.

En el museo del Bosque reabrimos el paseo de las culturas prehispánicas, incrementando con ello el acervo cultural de la entidad. También realizamos el festival del Sueño Cachanilla, un evento con el que promovimos las bondades de Mexicali y su Valle con música en vivo, teatro, danza, parrilleros, cerveza artesanal, contando con la participación de la Asociación China de Mexicali y la de expositores del Valle de Mexicali, albergando a más de 6 mil personas.

Después de 3 años sin operar y con una inversión de más de 300 mil pesos, se abrieron

también las puertas del área acuática, cumpliendo con la normatividad aplicable y las autorizaciones correspondientes. Se les dio capacitación de primeros auxilios y se les otorgó certificación de salvavidas a diversos servidores públicos de esta entidad. Gracias a los trabajos realizados pudimos continuar con la tradición más demandada de la temporada de verano recibiendo a más de 11 mil 650 mexicalenses.

En cuanto a las actividades en beneficio del medio ambiente y la fauna silvestre, en el Bosque gestionamos e iniciamos la creación de un vivero y en colaboración con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, rescatamos y liberamos a diversos ejemplares de vida animal. Todos fueron examinados por médicos veterinarios proporcionándoles la atención que necesitaron. Este año también atestiguamos el nacimiento de un borrego cimarrón y un lémur, brindándoles la mejor atención médica y los mejores cuidados. Así mismo renovamos el convenio con la empresa SuKarne para recibir apoyo en la alimentación de los animales en resguardo.

Rehabilitamos la sala audiovisual denominada "Skyworks", con una inversión de 200 mil pesos.

11 mil 650 mexicalenses disfrutaron el área acuática del Bosque y Zoológico de la Ciudad.

El recorrido familiar "Navidad en el Bosque" dio la bienvenida a 7 mil personas.



ACUERDOS DE CABILDO: BIENESTAR PARA TODOS

- Reformamos el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, para crear la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- Aprobamos gestionar el apoyo del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, con el fin de reducir la probabilidad de contagios por COVID19 entre los migrantes que han llegado a nuestra ciudad y prevenir su diseminación entre la población de Mexicali.
- Votamos para atender con puntualidad las medidas derivadas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Baja California emitida por la Secretaría de Gobernación el día 25 de junio del año 2021.
- Exhortamos al Delegado Único del Gobierno Federal en Baja California, para que gestione el apoyo de las autoridades aduanales del Gobierno Federal, con el fin de agilizar y facilitar el ingreso y recepción de la ayuda humanitaria de procedencia extranjera, donada para las funciones de albergue, alimentación, cuidado y protección de la población migrante en el Municipio de Mexicali que se desarrollan a través de las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.
- Modificamos el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California para modificar la denominación de una comisión de trabajo para quedar como Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos.
- Exhortamos a los titulares de las Entidades Paramunicipales, Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario; Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali y Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000, para que dentro del ámbito de sus facultades se permitiera la entrada sin costo, a aquellos niños menores de 12 años por los festejos del Día del Niño.
- Exhortamos a la Comisión Federal de Electricidad, con atención a la Superintendente de la Zona Mexicali, solicitando su apoyo para todos los mexicalenses (incluyendo las asociaciones civiles) para que no se ejecuten cortes de luz durante el verano, y para que se les otorguen facilidades de pago. También se les solicitó realizar las mediciones de consumo de manera mensual, para evitar se acumulen las facturaciones que dan como resultado los llamados “recibos locos”.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

- Autorizamos la celebración de un Convenio de Colaboración y Contrato de Comodato entre el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y la Procuraduría Federal del Consumidor, para establecer una oficina en apoyo y defensa de derechos de los consumidores mexicalenses.
- Instruimos a la Dirección de Comunicación Social para diseñar y ejecutar campañas de sensibilización y promoción de los derechos de las personas adultas mayores. También solicitamos que Bienestar Social Municipal y Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, coadyuven activamente en esta importante tarea.
- Aprobamos reformar el Reglamento para la Atención de Personas con Discapacidad en el Municipio de Mexicali, Baja California. Estas modificaciones armonizaron su contenido con lo dispuesto en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California, a fin de evitar cualquier trato discriminatorio y asegurar su plena inclusión, así como el respeto a sus derechos humanos.
- Instruimos al Director de Seguridad Pública Municipal para que realice acciones afirmativas en materia de igualdad de género, a efecto de que se garantice el acceso a las mujeres a ocupar un cargo dentro del cuadro de mando en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Exhortamos a la Oficial Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para que, de manera coordinada con las dependencias municipales correspondientes, lleve a cabo mesas de trabajo a fin para acordar conjuntamente el protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en el Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Aprobamos la Iniciativa de Reforma a diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali para el 2022. Con ella se pretende exentar del pago a pensionados, jubilados o mayores de 60 años, así como las personas con discapacidad en la expedición o revalidación de permisos para ejercer el comercio en vía pública. Y en el caso de madres solteras trabajadoras, padres solteros trabajadores y madres o padres de un hijo con discapacidad, cubrirán el 50% por concepto de este derecho.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

- Emitimos un exhorto para que, en atención al Convenio General de Colaboración celebrado con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se implementen las acciones acordadas, con el fin de promover, impulsar y fortalecer la cultura de la protección de los Derechos Humanos, procurando su difusión y divulgación.
- Aprobamos reformar el Reglamento para la Atención de los Pueblos Indígenas en el Municipio de Mexicali, Baja California, a fin de incluir al Regidor Presidente de la Comisión de Bienestar Social en el Consejo de Atención a los Pueblos Indígenas del Municipio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

POLÍTICA

MEXICALI CRECE

3



MEXICALI CRECE

Aunque la economía de Mexicali sigue en crecimiento, no olvidamos que todas y todos hemos pasado por episodios difíciles a consecuencia de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 y por el fenómeno inflacionario que ha afectado a la mayoría de los países. Por eso, nuestro Gobierno ha tenido que ser muy creativo a través de la implementación de acciones innovadoras para provocar la sinergia del sector público con el sector empresarial y con la comunidad en sus proyectos de economía social. Una parte importante de nuestra estrategia se ha enfocado en generar las condiciones con las que debe contar la ciudad para apoyar e impulsar el crecimiento económico, en un marco de respeto por el más importante bien común con que tenemos: el medio ambiente.

COMPETITIVIDAD

Fomento de inversión

Fomentamos el aterrizaje de 5 nuevas inversiones y 6 expansiones de industrias ya instaladas. Entre las nuevas inversiones se encuentran Grupo Coral, HM Clause, Cal Net Expo, CS Bio Products y Trinity Pasteloso. Las empresas que llevaron a cabo expansiones fueron Footprint, Pantos Logistics, Fastenal, Pling, Maxeon y Custom Pak. Cabe mencionar que la expansión de Footprint ha convertido a la empresa en la nave industrial más grande en el noroeste de México; generará 5 mil nuevos empleos.

Se concretaron 5 nuevas inversiones y 6 expansiones en el municipio.

Fortalecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo económico

Participamos en 71 reuniones con organismos que permitirán el enlace a proyectos de

inversión y oportunidades de negocios para las empresas locales; destacan los vínculos logrados con embajadas de 8 países y 7 representaciones comerciales internacionales.

Como resultado de esta acción acordamos reunirnos con el embajador de Hungría, para el próximo mes de noviembre. El embajador nos visitará acompañado de 8 empresas dedicadas a la fabricación de dispositivos médicos, y se analizará la posibilidad de emprender negocios en Baja California.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

En cuanto a las representaciones comerciales, durante el evento 4 Front ED, alcaldes y organismos de desarrollo económico provenientes de California, Arizona, Sonora y de otros municipios de Baja California, colaboramos para el desarrollo conjunto de estrategias y promoción de esta mega región de negocios.

Concretamos 71 reuniones con organismos nacionales e internacionales, entre ellos 8 embajadas y 7 representaciones comerciales en el municipio.



Prospección para la promoción de inversión

Nos acercamos a 246 empresas para hablar sobre las diferentes oportunidades de negocios que existen en Mexicali y orientarlas sobre lo que se requiere para iniciar operaciones en México. Para eso, asistimos a 8 ferias comerciales de manufactura en el extranjero e impartimos 8 seminarios de inversión en la ciudad además de las agendas regionales en el área de California y Arizona.

Prospectamos 246 empresas para promover la inversión en Mexicali.

Participamos en 8 ferias comerciales e impartimos 8 seminarios de inversión.

Promoción para la inversión

Mantener una fluidez óptima en los puertos fronterizos incentiva la inversión en municipios como el nuestro. En consecuencia, respondimos con celeridad al llamado que nos hizo el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) y la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar). Para garantizar la fluidez que requiere la exportación de mercancías que salen a través de los puertos fronterizos de Mexicali, Unimos Esfuerzos con autoridades aduanales mexicanas y estadounidenses para que no se retrasen innecesariamente los cruces de mercancía.

Con el fin de posicionar a Mexicali como un municipio altamente atractivo y en constante desarrollo económico, Unimos Esfuerzos con distintos organismos de promoción industrial, dependencias y entidades de los diferentes órdenes de gobierno. Junto a ellos, realizamos 56 visitas en las que promocionamos la ciudad. Gracias a este trabajo en equipo, logramos que arribaran nuevas inversiones y apoyamos a expansiones de industria ya instalada. Esto permitirá que comerciantes y empresarios puedan aprovechar la oportunidad de ser quienes suministren los productos y servicios

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

que las nuevas unidades económicas requerirán para su operación.

Retención de inversión

La retención y generación de la inversión en nuestro municipio es un factor igual de importante que la atracción. Por ello, dar seguimiento a las peticiones que plantean las organizaciones públicas, privadas, cámaras empresariales, universidades, micro, pequeñas, y medianas empresas, así como a nuestra industria nacional y de exportación, son una prioridad para este 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Por eso, realizamos 22 visitas de retención de las cuales 4 se llevaron a cabo con los equipos corporativos de las empresas durante la feria comercial Farnborough en Reino Unido. Algunas de las visitas de retención incluyen a PIMS Mitsubishi, Leer, Collins Aerospace, GKN Aerospace, Maxeon, Gulfstream, Furukawa, Tetrapak, Breg, Datatech, Celestica y Honeywell Aerospace.

Gracias a las visitas de retención y de diagnóstico de necesidades, se realizará un evento de proveedores del sector aeroespacial en Baja California durante el mes de noviembre, en conjunto con organismos homólogos de los demás municipios del estado y la Secretaría de Economía e Innovación del Gobierno del Estado de Baja California.

Atendimos las necesidades de 22 empresas locales a través de visitas de retención.



Con la finalidad de incentivar la economía local, hicimos 600 visitas y gestiones de retención en el municipio de diferente índole, entre las que destacan las realizadas a diferentes industrias maquiladoras. También apoyamos a las cámaras de comercio en temas de capacitación, financiamiento, trámites gubernamentales y vinculación. Atendimos a universidades y escuelas técnicas para apoyar su oferta educativa ante distintos sectores de la sociedad y de esta manera generar mano de obra competitiva y especializada en el municipio.

Realizamos 600 visitas y gestiones para la retención de la inversión en el municipio, entre las que destacan las visitas que realizamos a diferentes industrias maquiladoras.

Planeamos y ejecutamos las "Ferias del Empleo" con el propósito de apoyar a las unidades de negocios instaladas en el municipio. Contamos entonces con la

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

participación de 62 empresas que ofrecieron más de 3 mil 600 empleos; de esta manera contribuimos a disminuir la tasa de desempleo en la ciudad, y se promovió el desarrollo económico y social.

62 empresas asistieron a las “Ferias del Empleo” en las que se ofrecieron más de 3 mil 600 empleos.



Promoción de vocaciones turísticas mediante las capacitaciones

Con el propósito de fortalecer un importante eslabón de la cadena turística, capacitamos a 385 alumnos de bachillerato, mostrándoles las vocaciones de nuestra ciudad y la oferta que existe en la actualidad.

Del mismo modo, con la finalidad de apoyar la reactivación del sector turístico empresarial, llevamos a cabo más de 10 acciones de capacitación que dirigimos a servidores turísticos, policías, grupos de transporte de

pasajeros, entre otros, en temas como atención a clientes y sensibilización turística. De esta manera, promovemos la oferta de nuestra ciudad y contribuimos a que las y los trabajadores de este sector tomen conciencia de la importancia del turismo para el desarrollo económico local.

Desarrollo de Talento

Desarrollamos e implementamos la primera edición del programa del Instituto de Desarrollo Económico. A través de éste, se certificaron a 17 profesionistas como “Líderes en Desarrollo Económico” acreditados por Cety's Universidad y validados por el Consejo de Desarrollo Económico Internacional.

Certificamos a 17 profesionistas como “Líderes en Desarrollo Económico”.

DESARROLLO SECTORIAL

Diversificación de las vocaciones turísticas alternativas y de desarrollo económico en la localidad

Organizamos el primer festival aeroespacial “Mexicali en las Alturas” recibiendo a más de 20 mil asistentes. Este fue un evento innovador que pretende abrir paso a la diversificación del turismo en nuestro municipio.

Unimos Esfuerzos con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Centro

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Educativo 16 de Septiembre. Con apoyo de sus estudiantes, logramos organizar 30 talleres didácticos en temas de robótica, ciencia y tecnología. Además, se presentaron 8 demostraciones aéreas y gracias a ello, por vez primera, pudimos disfrutar, en nuestro municipio, el espectáculo de los globos aerostáticos; los aviones a escala y de aeromodelismo; las avionetas fumigadoras; la Fuerza Aérea Mexicana; paracaidismo; vuelos en Ala Delta o Ultraligero y; el despegue de un cohete a escala.

Con apoyo de estudiantes de la UABC y Centro Educativo 16 de Septiembre organizamos el primer festival aeroespacial "Mexicali en las Alturas", recibiendo a más de 20 mil asistentes.



La Ruta del Dátil

En honor a este fruto del desierto, llevamos por primera vez al Centro Histórico de Mexicali la Expo Dátil 2022. Se hicieron presentes 20 promotores de dátil y productos derivados. Con ellos organizamos 4 conferencias magistrales, recibiendo un total de 500 asistentes aproximadamente.

También impulsamos otros eventos para promover este producto local: apoyamos la Expo Dátil que se organiza en el Ejido Nuevo León y la Feria del Dátil que se realiza en el Ejido Jalapa. Estas acciones forman parte de una estrategia orientada a fortalecer la Ruta del Dátil y el proyecto corredor agroturístico La Ahumadita.

Nuestro estado es considerado como la principal región productora de dátil. Al apoyar a los agricultores locales, consolidamos al municipio como uno de los principales destinos de producción al mismo tiempo que ofrecemos al público un lugar de esparcimiento, conocimiento y degustación gastronómica.

Llevamos a cabo la feria Expo Dátil en el Centro Histórico en la que 20 promotores exhibieron sus productos.

Tabla 1. Producción de dátil en México

Estado	Superficie plantada	Superficie cosechada	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (millones de USD\$)
Baja California	1,269.00	1,263.00	9,987.93	\$ 38.20
Baja California sur	373.13	369.13	602.01	\$ 1.17
Coahuila	16.81	16.81	25.75	\$ 0.06
Sonora	1,363.94	1,363.94	9,248.35	\$ 21.69
Total	3,022.88	3,012.88	19,864.04	\$ 61.12

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2020

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



Creación de marca destino "Visit Mexicali"

Con la visión de representar nuestra identidad y nuestra cultura, creamos una marca destino: Visit Mexicali. La nueva marca turística es capaz de proyectar los atributos que hacen a nuestra ciudad única e irrepetible, con la cual generamos diversas campañas mensuales de promoción de atractivos y oferta turística.

En total organizamos 12 campañas de promoción y publicidad para el mercado nacional y extranjero. Tan sólo en dos de estas campañas se generó una derrama económica estimada en 21 millones de pesos y la ocupación hotelera alcanzó el 59%, con 88 mil 205 visitantes. De igual manera promovimos un total de 358 eventos en la ciudad, así como los atractivos y productos de Mexicali y su valle. Participamos con presencia de marca en un total de 11 eventos en la ciudad de Mexicali, San Diego, Acapulco y San Luis Potosí.

Fomentamos una derrama económica estimada en 21 millones de pesos tan sólo en dos de las 12 campañas que promovimos, alcanzando una ocupación hotelera del 59% y recibiendo a 88 mil 205 visitantes.

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Fortalecimiento de la industria mexicalense

Generamos 24 sesiones con Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) que nos permitieron integrarlas a una base de datos conocida como "Portafolio de Capacidades Industriales". Este instrumento compila información detallada acerca de las cualidades y proyectos de los proveedores locales y servirá como herramienta para potenciar la generación de oportunidades de negocios con clientes nacionales e internacionales. Esta acción facilitará que las empresas se desarrollen como proveedores, incrementen sus ventas y exportaciones y que además puedan acceder a distintas certificaciones.

Organizamos 24 sesiones con MiPymes para fortalecer la economía mexicalense.

Financiamiento para el Desarrollo Económico

Entregamos apoyos económicos a 90 micro, pequeñas y medianas empresas. Conscientes de la importancia de impulsar la economía local, agilizamos los trámites burocráticos para hacer más accesible estos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

estímulos económicos que ahora se obtienen de forma pronta y expedita. También hemos canalizado algunas solicitudes, según su viabilidad, a programas de financiamiento que otorga el gobierno estatal y federal.

Entregamos apoyos económicos a 90 micro, pequeñas y medianas empresas.



Atención a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes)

La reactivación económica es un tema de suma importancia para esta administración. Por eso quisimos apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas dándoles atención personalizada y enfocándonos en generar procesos breves y sin complicaciones. Diseñamos dos estrategias: la instalación del Centro de Atención Empresarial y el proyecto piloto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Las MiPymes en conjunto, son las que más vacantes laborales generan,

por lo que al mismo tiempo que las impulsamos, contribuimos a disminuir el desempleo.

En el Centro de Atención Empresarial proporcionamos la información que se necesita para iniciar formalmente un negocio. Lo inauguramos el pasado mes de julio en las instalaciones de la Casa Municipal; ahí atendemos a quienes requieren conocer los trámites que deben cumplir para abrir un negocio y los distintos estímulos económicos a los que pueden acceder tanto en el Gobierno Municipal como en el Gobierno del Estado.

Este módulo está organizado para reducir tiempos de respuesta en trámites, evitar vueltas innecesarias a distintas oficinas y minimizar costos y requisitos en la tramitación de permisos. A pesar de tener pocas semanas de operación, atendimos 268 MiPymes, lo que habla de la necesidad de seguir proporcionando este servicio a las y los emprendedores de Mexicali.

En el CAE las MiPymes pueden integrarse a la Red de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. Con ello ayudamos a quienes tienen actividad empresarial con la reducción de los tiempos de respuesta para encontrar y acceder a distintos programas de apoyo empresarial. Esto lo hemos logrado gracias a la Unión de Esfuerzos con diversos organismos del sector privado.

En este centro de atención ofrecemos capacitación y asesoría en materia empresarial, laboral, fiscal, administrativa y de cualquier otra que se requiera para el buen funcionamiento de los negocios de nuevo inicio y en marcha. Para

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

lograr esto nos coordinamos con las cámaras empresariales, organizaciones civiles, universidades y dependencias del sector público.

También realizamos diferentes acciones de gestión ante dependencias gubernamentales con el objetivo de reducir tiempos de respuesta asociados con problemas de tipo empresarial a los que se enfrentan los micro y pequeños empresarios.

Instalamos el Centro de Atención Empresarial en la Casa Municipal en la que ofrecemos servicios de apoyo a las MiPymes. Hasta la fecha hemos atendido a 268 MiPymes.



Por si esto fuera poco, ya implementamos el proyecto piloto Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Con esto pretendemos aprovechar el uso de plataformas electrónicas, la mejora regulatoria y la reingeniería de

procesos en trámites y servicios. Este sistema informático permitirá la reducción considerable de procesos al reducir 4 trámites a un "formato único". Esto facilitará la apertura de negocios de "bajo riesgo" pues un proceso de estos puede durar hasta 6 meses, pero el SARE permitirá concluirlo en un tiempo máximo 72 horas hábiles.

Para garantizar la permanencia de este logro, los trámites seguirán siendo evaluados y coordinados por la Coordinación de Fomento y Desarrollo Económico con apoyo de la Dirección de Administración Urbana, la Dirección de Protección al Ambiente y la Dirección del Honorable Cuerpo de Bomberos.

Iniciamos con el proyecto piloto Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) con el que facilitará la apertura de negocios de "bajo riesgo" que suelen durar hasta 6 meses, reduciéndolo a un tiempo máximo 72 horas hábiles.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Productores artesanales del Valle de Mexicali

Con el propósito de impulsar el desarrollo de los productores locales, seguimos apoyando al Colectivo de Productores del Valle de Mexicali. Este colectivo, aunque cuenta con 15 años de existencia, sigue en continua transformación. Para orientarlo hacia la autogestión nos dimos a la tarea de presentarlo para su promoción y comercialización en diferentes espacios, eventos, foros y exposiciones masivas.

Ellas y ellos ya han participado en más de 65 eventos, en los que se han mostrado y comercializado dátiles, miel, quesos, carne seca, artesanía local, velas, licor de frutas, mermeladas y salsas, así como chorizo de soya y chilorio. Al ejecutar estas acciones, el Gobierno Municipal impulsa el desarrollo sostenible y sustentable de la región, fortaleciendo la economía local y ejecutando acciones concretas para su crecimiento constante.

Destacamos por sus resultados la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, AgroBaja y la Villa Navideña que en conjunto, tuvieron la visita de alrededor de 275 mil personas. Por su parte, la Feria del Dátil en el Ejido Nuevo León y la realizada en el Ejido Jalapa tuvieron una asistencia de 12 mil visitantes.

De igual forma tuvimos una exitosa participación en los Domingos Culturales del Centro Histórico. Ahí, las más de 45 mil personas que concurrieron pudieron conocer los productos que ofrece esta región. En esa

misma zona se llevó a cabo el festival “119 Aniversario de Mexicali”, aprovechando la ocasión para comercializar la producción local ante aproximadamente 7 mil asistentes.

Para impulsar y mejorar las competencias de los productores que viven en Valle de Mexicali y de la ciudadanía interesada en el emprendimiento, gestionamos y promovimos en las delegaciones del Valle de Mexicali, cursos de capacitación en temas relacionados a la actividad económica que desarrollan.

Con estas acciones de capacitación, fortalecemos sus capacidades y los orientamos para ser más competitivos y emprendedores. Asimismo, promovemos un desarrollo más sustentable y sostenible para quienes viven en las delegaciones municipales.

Espacios en la ciudad para productos del Valle

Otra de las acciones para promover los productos artesanales del Valle de Mexicali y fortalecer la economía local, es encontrar espacios nuevos donde comercializar sus productos. Es por esa razón que hemos gestionado 12 acuerdos y convenios ante diferentes instancias para que, de manera permanente, el Colectivo de Productores del Valle de Mexicali se presente los viernes de catorcena en el interior de la explanada de la Casa Municipal, donde en cada ocasión, alrededor de 1 mil personas, pueden adquirir sus productos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Mejoramiento de vialidades en la ciudad

Mejorar y mantener en óptimas condiciones las vialidades es una tarea de todas y todos. Para este 24 Ayuntamiento de Mexicali es de suma importancia contar con calles transitables y seguras que permitan el flujo ágil y continuo de las y los mexicalenses.

Construimos 29 mil 960 metros cuadrados de pavimento nuevo en la calzada Continente Europeo, de calle Camino Nacional hasta calle Arroyo del Carmen del fraccionamiento El Coloso, y la avenida de los Maderos y calle Del Mayor del fraccionamiento Saturno, mejorando la movilidad urbana de 6 mil 800 habitantes. Actualmente nos encontramos en proceso de ejecución de 3 mil 240 metros cuadrados de pavimentación de la avenida Sierra San Lázaro de la colonia Lomas de la Abasolo.

Construimos 29 mil 960 metros cuadrados de pavimento nuevo mejorando la movilidad urbana de 6 mil 800 habitantes de la ciudad.



En lo que respecta a las acciones de rehabilitación, mejoramos la superficie de rodamiento de diversas vialidades primarias y secundarias. En total fueron 166 mil 044 metros cuadrados; entre las obras destacadas están las ubicadas en bulevar Lázaro Cárdenas, de calzada H. Colegio Militar a calle Río Danubio; la calzada Cataratas del Niágara, de calzada Héctor Terán Terán a calzada Xochimilco; la calle Río Mocerito, de bulevar Lázaro Cárdenas a calzada Independencia; la calle Río Presidio, de calzada Independencia a avenida Jesús González Ortega. Ahora, más de 83 mil 800 habitantes de las colonias Benito Juárez, Satélite, Hacienda Real, Pueblo Nuevo, Fovissste, Nueva Esperanza e Independencia, cuentan con mejores condiciones de infraestructura vial.

Rehabilitamos también la calzada De las Hadas, de avenida Jorge López Collada a avenida Relojeros; la calle Calafia, de avenida Mar Báltico a calzada Independencia; la avenida Ocotlán, de calzada de los Presidentes a calle de la Cañada y la calle Alvarado (acceso al Bosque de la Ciudad).

Entre los trabajos realizados, destaca la reconstrucción de 25 mil 252 metros cuadrados de la avenida San Pedro Mezquitil, en el tramo comprendido de la calzada Venustiano Carranza a la Calle A. Con esta obra se mejora el entorno urbano de 10 mil 053 habitantes de la colonia Venustiano Carranza y la colonia Valle Dorado. Otra obra de reconstrucción fue la ejecutada en 6 mil 600 metros cuadrados de la calle Topacio, de la carretera San Luis Río Colorado a avenida Bronce que impactará a 2 mil 408 habitantes.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Rehabilitamos 166 mil 044 metros cuadrados y reconstruimos 31 mil 852 metros cuadrados en diferentes vialidades de la ciudad, mejorando la superficie de rodamiento para 96 mil 261 habitantes.



Actualmente trabajamos rehabilitando 59 mil 160 metros cuadrados de vialidades como la avenida Eucalipto y calle Cuarta; las avenidas Francisco Primo de Verdad, Andrés Quintana Roo, José Antonio Torres e Insurgentes de la colonia Independencia. La avenida Quintana Roo, de calle Álamo a calle Alvarado. Además, estamos en la reconstrucción de la calle del Refugio en el fraccionamiento Valle de las Misiones, impactando a 35 mil 133 habitantes.

En el Valle de Mexicali, se trabaja en la rehabilitación de 4 mil 410 metros cuadrados de la avenida José María Morelos y Pavón, de calle México Sur a calle Leyes de Reforma en Ciudad Morelos; y 6 mil 422 metros cuadrados en el poblado Guadalupe Victoria correspondientes a la calle Catorceava, de avenida Insurgentes a la avenida Vicente Guerrero, optimizando el tránsito vial para más de 10 mil pobladores del Valle.

Actualmente trabajamos rehabilitando 69 mil 992 metros cuadrados de vialidades de las comunidades del Valle y la ciudad.



Aplicamos el procedimiento constructivo a base de microaglomerado en el bulevar Adolfo López Mateos, de calle Agustín Melgar a calle México, en una superficie de 16 mil metros cuadrados.

Ejecutamos acciones de mantenimiento y conservación de vialidades, mejorando 60 mil 699 metros cuadrados, a través del sistema de bacheo mecánico y manual. Además, celebramos 9 contratos de obra pública para bacheo y calafateo de 107 mil 485 metros cuadrados en la ciudad. También realizamos trabajos de calafateo en calles principales en una superficie de aproximadamente 120 mil metros cuadrados, extendiendo su vida útil. Por otro lado, se aplicaron 16 mil 244 metros cuadrados de sello slurry y 83 mil 025 metros



cuadrados de revestimiento en diversas calles de la ciudad.

Aplicamos 645 kilómetros de señalamiento horizontal en los cruces de las vialidades. Por otro lado, colocamos 2 mil 361 señalamientos verticales en respuesta a 834 reportes ciudadanos recibidos por medio de la aplicación "YO Participo". Con ello optimizamos las condiciones de movilidad y seguridad en las vialidades de la ciudad.

Con la finalidad de mejorar la calidad del aire que se respira, se llevó a cabo el riego y motoconformado de 57 mil 460 tramos de calles en colonias donde no se cuenta con pavimento asfáltico.

Tabla 2. Acciones de mejoramiento a vialidades

Acciones	Cantidad	Unidad
Bacheo manual	36 mil 033	m ²
Bacheo Mecánico	24 mil 666	m ²
Sello Slurry	16 mil 244	m ²
Revestimiento en vialidades	83 mil 025	m ²
Señalamiento horizontal	645	Km
Señalamiento vertical	2 mil 361	Pza
Motoconformado de vialidades	7 mil 549	Tramo
Riego en vialidades	49 mil 911	Tramo

Fuente: Dirección de Obras Públicas, 2022

Riego y motoconformado de caminos y vialidades sin pavimentar

Para minimizar la cantidad de polvo que se emite al aire por el rodamiento de vehículos y mejorar la movilidad y acceso a las diferentes comunidades del Valle de Mexicali, llevamos a cabo acciones de riego a una superficie de rodamiento de 33 millones 920 mil 600 metros cuadrados y motoconformado de 4 millones 529 mil 428 metros cuadrados de vialidades sin

pavimentar en las diferentes delegaciones. Se buscó nivelar el suelo mediante movimientos de tierra, evitando la existencia de huecos, surcos, ondulaciones o cualquier otra imperfección que pueda afectar el desplazamiento en calles, caminos y vialidades.

Revestimiento de caminos y vialidades sin pavimentar

Aplicamos revestimiento en 64 mil 640 metros cuadrados de caminos de terracerías en las delegaciones municipales. Con ello, se mejora la superficie de rodamiento y se minimizan las emisiones de polvo en nuestro querido Valle de Mexicali.

Gestionamos ante la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial, la reparación y repavimentación de carreteras en el Valle de Mexicali. Nos vimos favorecidos con la rehabilitación de la Carretera Estatal Número 87 de Ciudad Morelos entronque carretera estatal Número 8 hasta el poblado Algodones, apoyando a 15 mil personas que viven y transitan en esta comunidad. Esto es una muestra más de que al Unir Esfuerzos es posible alcanzar más y mejores resultados.

Se ejecutó el revestimiento de 64 mil 640 metros cuadrados de caminos de terracerías en las delegaciones municipales.

Rehabilitación de infraestructura hidráulica

Con la finalidad de mejorar las condiciones de la infraestructura hidrosanitaria

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

de la ciudad y corregir su deterioro, llevamos a cabo la rehabilitación de 523 metros lineales de alcantarillado sanitario en la colonia Palmeras y el fraccionamiento Villas del Colorado. También rehabilitamos 361 metros lineales de alcantarillado pluvial sobre la calle Río Champotón del fraccionamiento Bugambillas.

En proceso de ejecución se encuentra la rehabilitación de la línea de alcantarillado sanitario en la colonia Palmar de Orizaba y la rehabilitación de alcantarillado pluvial del fraccionamiento Los Viñedos. Con estas acciones mejoramos el servicio para más de 4 mil 400 habitantes.

Rehabilitación de espacios públicos

Con el propósito de impulsar la sana convivencia de las y los mexicalenses, llevamos a cabo acciones de mejoramiento en parques públicos. Una muestra de ello, es la rehabilitación del parque del fraccionamiento Hacienda del Río, en el cual se incluyó la colocación de dos módulos de aparatos para hacer ejercicio y la construcción de un campo de fútbol con pasto sintético, que podrán disfrutar cerca de 2 mil 693 habitantes.

En ejecución se encuentra la rehabilitación del campo de fútbol en el parque del fraccionamiento Los Agaves y la rehabilitación del parque del fraccionamiento Valle del Colorado. Ahí estamos construyendo una barda y un cerco perimetral además de la rehabilitación del alumbrado público. Con estas acciones impactamos a más de 10 mil 300 habitantes.

Por otro lado, durante la "Semana de Seguridad y Paz" realizada los días 10, 11 y 12 de junio efectuamos recorridos con los miembros del Ejército Mexicano en la ciudad y el Valle de Mexicali para identificar zonas con más problemas de inseguridad y poder recuperar los espacios públicos.

Por ello, ejecutamos, coordinamos y supervisamos los trabajos realizados en materia de rehabilitación de espacios públicos, limpieza, retiro de escombros, retiro de basura, corte de zacate y poda de árboles en distintos lugares de las delegaciones Municipales.

Imagen urbana de Mexicali

Buscando mejorar la imagen urbana, a través de la Dirección de Servicios Públicos, llevamos a cabo 2 operativos masivos de limpieza. El programa "Mueble Viejo" pone a disposición de la ciudadanía lugares estratégicamente seleccionados por su ubicación para que depositen sus residuos voluminosos. El primer operativo se organizó en octubre del año pasado y se definieron 5 puntos en la ciudad (Periférico, Portales, Paraíso y colonia San Antonio). El otro se realizó en junio de este año y se determinaron 2 puntos en la zona urbana de Mexicali (Paraíso y Periférico). En total recolectamos casi 2 mil toneladas de residuos voluminosos.

Implementamos 2 operativos masivos de limpieza "Mueble Viejo" ubicados estratégicamente en la ciudad y al alcance de las y los mexicalenses.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



De igual forma, implementamos 794 acciones de limpieza. 568 fueron intervenciones a lotes baldíos, 64 acciones se dirigieron a viviendas incendiadas, 125 acciones se enfocaron a casas abandonadas, 20 acciones se implementaron en escuelas y 17 acciones fueron demoliciones. Estos esfuerzos contribuyen a mejorar la imagen urbana, además conseguimos un entorno más limpio y saludable.

Llevamos a cabo 191 operativos de limpieza con los que reunimos 233 toneladas de residuos sólidos urbanos colectados en distintos puntos de la ciudad. Para ello se organizaron actividades de limpieza en el Bosque y Zoológico de la Ciudad, Centro Recreativo Juventud 2000, Parque Vicente Guerrero, Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario y también se llevaron a cabo acciones de limpieza durante la Semana Santa. Estos operativos responden a peticiones ciudadanas y con ellos coadyuvamos a la recuperación de espacios públicos.

Ejecutamos 794 acciones de limpieza a lotes baldíos, casas abandonadas, casas quemadas, demoliciones y en apoyo a escuelas.



Limpieza de la vía pública

Efectuamos mantenimientos de limpieza a vialidades principales, secundarias, puentes, pasos a desnivel y garitas. Cubrimos un total de 17 mil 648 kilómetros, tanto con barrido manual como con barrido mecánico. Con esta actividad recolectamos un total de 55 mil 574 metros cúbicos de residuos equivalentes a 17 mil 570 toneladas.

Implementamos también 191 acciones de limpieza a puentes de la ciudad, 1 mil 565 acciones de levantamiento de animales muertos en vía pública y 16 mil 723 acciones de limpieza en paradas de camiones. También hemos borrado grafiti en 28 mil 878 metros cuadrados de muros distribuidos por toda la

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ciudad y nos enfocamos, principalmente en puentes, pasos a desnivel y paradas de camiones.

Con respecto a la aplicación del Reglamento para la Preservación del Aseo Público, ejecutamos 6 mil 483 notificaciones a propietarios de inmuebles que no mantienen debidamente aseado el frente y 2 mil 595 exhortos a dueños de vehículos abandonados en la vía pública. Cabe destacar que el 56% de los vehículos fueron retirados oportunamente; sin embargo, al 44% restante se le tuvo que aplicar una infracción de conformidad con el reglamento.

Limpieza de panteones públicos

Efectuamos 7 acciones de mantenimiento y limpieza a panteones públicos. Estas acciones se realizaron en fechas en las que tradicionalmente las familias mexicalenses visitan a sus difuntos. Todo esto se hace para que las y los cachanillas puedan disponer de espacios y entornos limpios.

App Yo Participo y Línea Telefónica 072

Atendimos oportunamente las necesidades de la población. Hemos cumplido de forma satisfactoria con 7 mil 244 reportes efectuados por la ciudadanía usando la aplicación informática Yo Participo y marcando a la Línea Telefónica 072, operada por la Dirección de Servicios Públicos. Las llamadas más frecuentes han sido a causa de reportes relacionados con la recolección domiciliar de residuos domésticos, obstrucción de la vía pública, lámparas apagadas, grafiti en espacios

públicos, árboles derribados, animales muertos en vía pública y semáforos con fallas.

Atendimos 7 mil 244 reportes ciudadanos por medio de aplicación Yo Participo y la Línea Telefónica 072.

Operativos de limpieza para prevenir el COVID

Para ofrecer espacios seguros en estos tiempos de pandemia, continuamos con los operativos de limpieza y desinfección de las áreas comunes de las oficinas de este Gobierno Municipal, con la finalidad de prevenir los contagios de COVID-19 y mantener los servicios de manera continua.

Seguimos implementando operativos de limpieza para desinfectar áreas y prevenir el Covid-19.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Para no poner en riesgo la operatividad de las oficinas que ofrecen trámites a la ciudadanía, le dimos mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica del edificio de la Casa Municipal y del Centro Histórico como parte de nuestro plan de trabajo. De igual forma realizamos el diagnóstico para la adquisición de un aparato de refrigeración tipo *chiller* el cual fue instalado en la Casa Municipal, mismo que se necesitaba por las condiciones climatológicas de la ciudad.

Le dimos mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica del edificio de la Casa Municipal y Centro Histórico.

Infraestructura para el desarrollo humano y socialización de las obras

A través de Bienestar Social Municipal (BISOM), dimos seguimiento a la obra pública involucrando a la comunidad. Para ello, formalizamos 13 comités de obra cuyos integrantes recibieron la información necesaria que les permitió supervisar su correcto ejercicio.

Para dar seguimiento a los trabajos que se realizan en conjunto con los mencionados comités, realizamos volanteo con las 13 fraccionamientos involucrados. Por eso mantuvimos una estrecha relación con las comunidades del Infonavit Cucapá, Palmar de Orizaba, Los Viñedos, Valle Dorado, Solidaridad I, Independencia; los ejidos Sinaloa, México, Oaxaca, Hermosillo; las zonas urbanas de



Ciudad Morelos, Guadalupe Victoria; y el poblado Villa Zapata. Mejoramos el entorno de 490 mil 895 habitantes con 13 obras de infraestructura social realizadas.

En coordinación con los comités de obra, realizamos 114 visitas de supervisión a las obras públicas en proceso de ejecución y hasta la terminación de cada una, con la finalidad de resolver dudas y comentarios que surgieron en su ejecución.

Llevamos a cabo 114 visitas de supervisión a las obras ejecutadas del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS).

Se mejoró el entorno de 490 mil 895 habitantes con 13 obras de infraestructura social realizadas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

SERVICIOS PÚBLICOS

Recolección de residuos en la ciudad

A través de la Dirección de Servicios Públicos recorrimos 2 veces por semana 577 colonias y fraccionamientos de la ciudad para recolectar los residuos sólidos domésticos a más de 336 mil hogares. Para ello implementamos 127 rutas diariamente. Como resultado se recogieron 244 mil 541 toneladas residuos domésticos con calidad y eficiencia al 100%.

Recolectamos alrededor de 244 mil 541 toneladas de la atención en 577 colonias y fraccionamientos de la zona urbana de la ciudad.



Recolección de residuos en el Valle

En materia de residuos sólidos domésticos en las delegaciones del Valle de Mexicali, hemos recolectado hasta ahora un

total de 57 mil 885 toneladas en 36 mil 622 viviendas aproximadamente. Con nuestra intervención estamos promoviendo acciones de prevención de enfermedades infecto-contagiosas, y contribuimos con la disminución de la quema clandestina de basura y la contaminación del aire, impactando a más de 80 mil habitantes que viven en el Valle de Mexicali.

Recolectamos alrededor de 57 mil 885 toneladas de basura en aproximadamente 36 mil 622 viviendas del Valle de Mexicali.



Disposición final de residuos sólidos urbanos

Queremos que quienes viven en la zona urbana de Mexicali disfruten un entorno saludable. Por eso recibimos 244 mil 541 toneladas de residuos voluminosos en la Unidad de Transferencia Xochimilcoy 74 mil 954 toneladas de este mismo tipo de residuos en la Unidad de Transferencia El Paraíso. Confinamos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

en los rellenos sanitarios aproximadamente 295 mil 766 toneladas de estos desechos urbanos.

Por otro lado, personal de la Dirección de Servicios Públicos llevó a cabo la limpieza el dren ubicado entre calle Novena y calle Eucalipto, en la parte aledaña al fraccionamiento Casa Maya. En esta ocasión se le dio mantenimiento y retiramos residuos sólidos urbanos voluminosos que estaban distribuidos en aproximadamente 1 kilómetro.

Se confinaron 295 mil 766 toneladas en los sitios de disposición final.

Mantenimiento del alumbrado público

A través de la Dirección de Servicios Públicos realizamos 18 mil 626 acciones de mantenimiento correctivo al sistema de iluminación de la ciudad. Además, ejecutamos distintos trabajos en la zona urbana: se repusieron 22 mil 545 metros de cableado dañado y ejecutamos 213 acciones correctivas en luminarias en el Valle de Mexicali. Con estas acciones contribuimos a mejorar visibilidad vial, proporcionamos entornos más seguros y mejoramos las condiciones de seguridad para casi 1 mil 500 habitantes.

De igual forma, a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, nos propusimos otorgar a los habitantes del Valle de Mexicali, espacios públicos iluminados, seguros y de fácil acceso. Por ello reparamos y dimos mantenimiento a 3 mil 337 luminarias en los

diferentes poblados, ejidos y colonias que conforman las 14 delegaciones municipales. Por medio de estas acciones optimizamos la circulación peatonal y vehicular, también mejoramos la percepción de seguridad de sus habitantes, con esto contribuimos a inhibir la comisión de delitos.



Modernización del alumbrado público

Trabajamos en modernizar el sistema de alumbrado público en vialidades secundarias, así como en diversas colonias de la ciudad, mejorando la visibilidad al conducir y propiciando entornos más seguros entre las y los habitantes de Mexicali. Por lo que, por medio de la Dirección de Obras Públicas, se colocaron 212 luminarias de alumbrado público, 24 en la calzada Heroica Puebla, de avenida Cerro Malinche a avenida Totolapa del fraccionamiento Ángeles de Puebla; 50 en el fraccionamiento Saturno; 76 en la colonia Lomas de la Abasolo y 62 sobre la avenida 5 de mayo del fraccionamiento Rincones de Puebla.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Con estas acciones se inducen entornos más seguros para casi 9 mil 990 habitantes.

De igual manera, estamos trabajando en la modernización del alumbrado público sobre la calle Cataratas del Niágara, de calzada Héctor Terán Terán a calzada Laguna Xochimilco en el fraccionamiento El Campanario, con la colocación de 24 arbotantes sobre el camellón central y la instalación de 48 luminarias, que impactarán en la seguridad urbana de 20 mil 100 habitantes de la zona.

Mediante Convenio de Coordinación entre Gobierno de Mexicali y la Comisión Federal de Electricidad, logramos dotar de energía eléctrica a 9 colonias de Mexicali, San Felipe y su Valle, mejorando la calidad de vida de los habitantes de las Colonias Compuertas Carejey, Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas, Hacienda de Orizaba, Canal Reforma, El Sauce, Ejido Choropo, Casa Dignay Poblado las Minitas en San Felipe.

Modernizamos 212 luminarias migrándolas a luz tipo led.

Dotamos de energía eléctrica a 9 colonias de Mexicali, San Felipe y su Valle, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Espacios públicos de las delegaciones del Valle de Mexicali

Hemos trabajado en la conservación y mejoramiento de los espacios públicos de las 14 delegaciones del Valle de Mexicali, llevando a cabo más de 1 mil 500 jornadas para la rehabilitación de parques, jardines y

camellones, campos y canchas deportivas, así como plazas públicas. Pintamos, remozamos y remodelamos espacios públicos; se hicieron labores de limpieza, poda de árboles y corte de césped y llevamos a cabo jornadas de reforestación, entre otras actividades. Estas acciones embellecen aún más la imagen del Valle de Mexicali.

Realizamos 1 mil 500 jornadas para la conservación y el mejoramiento de los espacios públicos de las comunidades rurales en el Valle de Mexicali.

Viveros y áreas verdes de la ciudad

Produjimos 37 mil 564 plantas endémicas en los viveros Xochimilco y Abasolo. De estos ejemplares donamos 26 mil 609 árboles y plantas endémicas a la ciudadanía en general. También proporcionamos 600 acciones de mantenimiento y conservación a distintas áreas verdes públicas y recolectamos 2 mil 215 árboles de navidad mismos que fueron utilizados para composta, regresando sus nutrientes al suelo y mejorando nuestro entorno.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Produjimos 37 mil 564 plantas endémicas de la región en los viveros para su posterior donación y reforestación en el municipio.



Además, la ciudadanía puede consultar y descargar este documento en su versión a color en la [página web del IMIP](#).¹

Después de más de 40 años logramos que Mexicali cuente con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano con políticas actualizadas.

Para dar a conocer los planes y programas de desarrollo urbano vigentes que permitan mejorar el ordenamiento territorial del municipio, con la intervención de expertas y expertos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, brindamos atención a los diferentes sectores, tanto público como privado, para la adquisición de productos y consultas de información con relación al desarrollo urbano del municipio. Hasta la fecha hemos atendido un total 28 solicitudes.

PLANEACIÓN Y DISEÑO URBANO

Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU)

Dimos continuidad al Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) concretando su publicación en el Periódico Oficial del Estado el día 8 de julio de 2022, mismo que fue desarrollado con recurso federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; este instrumento es una herramienta de la política territorial con la que es posible diseñar ciudades y asentamientos humanos pensando en las personas e incorporando la diversidad a la política pública para garantizar los derechos humanos. También permite integrar una visión territorial de largo plazo comprendiendo que los procesos territoriales requieren tiempo y acciones sostenidas.

Publicamos 6 gacetas informativas a través de redes sociales, correo electrónico y página web, con el fin de dar a conocer al público en general algunas de las actividades más relevantes del IMIP y promover los programas, proyectos, estudios, normas y reglamentos en materia de planeación y desarrollo urbano.

Participamos en 4 reuniones de la Mesa 10 integrada por autoridades municipales, estatales y federales, con el propósito de dar seguimiento a los temas de riesgo en materia de Protección Civil.

¹ <https://www.mexicali.gob.mx/sitioimip/>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Atendimos a través del IMIP, 28 solicitudes de los sectores público y privado, publicamos 6 gacetas informativas y desarrollamos 4 reuniones de la Mesa 10.

Banco de Proyectos Estratégicos

Gracias a la participación activa de las universidades, tenemos una base de datos actualizada en la que se registran los proyectos estratégicos para el municipio de Mexicali. Esto nos permite conocer los avances que presentan y el progreso de las acciones establecidas en los estudios, planes y programas de desarrollo urbano vigentes.

A la fecha, en este Banco de Proyectos Estratégicos se han registrado 127 proyectos y 276 acciones estratégicas con los que se perfila un compendio de estudios y proyectos en materia urbana, de movilidad y medio ambiente, y que han sido generados por profesionales del desarrollo urbano con una visión integral de mediano y largo plazo.

Actualizamos el Banco de Proyectos Estratégicos para la ciudad de Mexicali que integra 127 proyectos y 276 acciones estratégicas.

Proyectos estratégicos

Elaboramos 8 proyectos estratégicos con el objetivo de impulsar el uso del espacio y responder a distintas necesidades de la

población. Además, estos proyectos consideran una propuesta de imagen urbana en armonía con su entorno y con las características que nos dan identidad. Trabajamos muy de cerca con el sector privado para lograr las sinergias requeridas que permitan, en un futuro cercano, promover nuevas inversiones en la ciudad.

Uno de esos proyectos ya está en ejecución. Nos referimos al proyecto de ampliación del Albergue Peregrino que con la construcción de un segundo nivel incrementará la capacidad a 280 personas. Contará con 2 módulos de baños, 1 sala de usos múltiples, 1 comedor, 1 área para módulos de atención, 1 almacén general, así como áreas de juegos infantiles y áreas verdes.

Elaboramos 8 proyectos estratégicos para diversos sectores del municipio que promueven el uso del espacio público.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Actualización de usos de predios y tasas impositivas

De manera coordinada, a través del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, de la Dirección de Administración Urbana y la Tesorería Municipal, elaboramos la primera etapa del Proyecto de Actualización de Usos de Predios. Para ello se llevó a cabo el levantamiento y actualización de 103 mil 945 predios en 100 colonias de la ciudad de Mexicali. Pudimos con ello verificar la congruencia de las actividades que se llevan a cabo con lo establecido en los diferentes programas de planeación urbana. Como resultado se identificaron más de 12 mil predios que desarrollan actividades distintas a las registradas.

Con esta primera etapa iniciamos el procedimiento para la actualización y regularización de las inconsistencias encontradas, para que los usos de suelo y las tasas sean justas y todas y todos los ciudadanos contribuyan de una manera equitativa con el desarrollo de la ciudad.

Iniciamos la primera etapa del Proyecto Actualización de Usos de Suelo y Tasas Impositivas buscando consolidar una base de datos catastrales efectiva y coherente con la dinámica actual de la ciudad.

Usos de suelo

Buscando mejorar el crecimiento ordenado para el municipio de Mexicali, facilitamos el cumplimiento de la normativa al

reducir en un 40% los requisitos para asignación de dictámenes de uso de suelo, haciéndolos más eficientes, flexibles y sencillos de realizar. En consecuencia, hemos logrado la disminución de tiempos de respuesta. En lo que va de esta administración se han emitido 426 autorizaciones de usos de suelo que incluyen los permisos que expedimos a 3 importantes plantas generadoras de energía eléctrica que permitirán fortalecer el suministro de energía eléctrica en Baja California.

Emitimos 426 autorizaciones de usos de suelo.

Licencias de construcción

Otra de nuestras funciones es vigilar que las construcciones que se llevan a cabo en el municipio, ya sea en predios urbanos o rurales, se ejecuten cumpliendo con la normatividad vigente. Con ello dirigimos un desarrollo urbano ordenado. Hemos revisado conscientemente los proyectos de construcción para verificar que cumplan con todos los requerimientos legales.

En el primer año de gestión se emitieron 1 mil 667 autorizaciones de licencias de construcción. Destaca el auge que ha mostrado la zona oriente de Mexicali, concretamente en corredores industriales además de la regeneración urbano-arquitectónica en la delegación Centro Histórico. En esta zona regularizamos algunas construcciones y brindamos asesorías para correcto cumplimiento de la norma técnica a distintas

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

asociaciones civiles orientando a inversionistas, técnicos y gestores.

Por otro lado, para la construcción de desarrollos habitacionales, otorgamos licencias para la edificación de 1 mil 790 viviendas además de 5 desarrollos de vivienda vertical urbana. Estas acciones promueven la redensificación intraurbana, es decir, estamos aprovechando al máximo los espacios que están al interior de nuestra ciudad, fomentando la innovación inmobiliaria y el desarrollo de la economía local.

Como parte de nuestras obligaciones de llevar un estricto control urbano, emprendemos recorridos de campo para detectar construcciones irregulares. En lo que va de esta administración se han encontrado más de 750 construcciones en situación de irregularidad al interior de la ciudad y en el valle de Mexicali. De esta cantidad, más de 380 son obras en proceso de construcción que han sido regularizadas y el resto corresponden a invasiones irregulares a la vía pública o publicidad irregular, donde se aperece a la población para que cumpla con los requisitos que exige la ley de manera inmediata.

Además, en este periodo recibimos 413 solicitudes ciudadanas relacionadas a los procesos de construcción, invasiones y conflictos vecinales. Podemos confirmar que el 100% de sus peticiones ya han sido resueltas en un promedio de 5 días hábiles, gracias a la eficiente intervención de las y los servidores públicos de la Dirección de Administración Urbana.

En materia de reglamentos y normatividad, trabajamos con el Colegio de Arquitectos de

Mexicali, Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali y el Colegio de Ingenieros Civiles de Baja California para dar seguimiento y culminación a los trabajos de actualización del Reglamento de Edificaciones del Municipio de Mexicali. Con esta labor hemos propuesto, en un trabajo colectivo, la modificación de los criterios técnicos para que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Revisamos las solicitudes de autorización de proyectos de construcción, emitiendo 1 mil 667 licencias.



Acciones de urbanización de fraccionamientos

Revisamos todas las solicitudes para desarrollar fraccionamientos habitacionales. De esta labor resultaron 11 autorizaciones para su construcción, promoviendo la generación de 2 mil 030 nuevas viviendas de tipo residencial, media, de interés social y popular. Esto significa

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

47 hectáreas intervenidas, aproximadamente. Con estas acciones contribuimos a disfrutar una ciudad más densa y se aprovechan inmuebles localizados al interior de la ciudad. También se optimiza la infraestructura urbana y los servicios con los que ya se cuenta.

Autorizamos 11 fraccionamientos para albergar 2 mil 030 viviendas, promoviendo la redensificación urbana, aprovechando la infraestructura, servicios y equipamiento existentes.

Gráfica 1.
Viviendas en fraccionamientos autorizados



Fuente: Dirección de Administración Urbana, 2022

Incorporamos 3 terrenos para uso industrial, uno para la manufacturación de empaques, actualmente en funcionamiento; otro en construcción en el que se llevarán a cabo actividades de manufactura para el sector médico y; el último, para uso de naves de inventario, sumando en total 44 hectáreas de superficie. Emitimos también 5 dictámenes de uso de suelo y autorizamos 1 anteproyecto urbano que en total suman 120 hectáreas para



el establecimiento de 6 desarrollos industriales. Estas acciones contribuyen a incrementar la generación de empleos directos e indirectos en los sectores de la construcción y de la industria.

En lo referente a la modificación de predios, otorgamos 216 autorizaciones resultando en 472 lotes habitacionales adicionales a los fraccionamientos autorizados, y bajo ese mismo rubro expedimos 186 constancias de cumplimiento para protocolizar la escrituración de 2 mil 145 viviendas nuevas, redensificando predios intraurbanos de grandes lotes baldíos.

Por otro lado, concluimos con el proceso de entrega recepción de 9 fraccionamientos. Esto permitirá que los nuevos desarrollos puedan acceder a los servicios públicos de mantenimiento y conservación de vialidades; alumbrado público; señalamiento vial y recolección de basura. Con esta acción incorporamos 10 mil 234 metros cuadrados de áreas verde que protegerán la biodiversidad natural de la ciudad e influirá en la salud física y mental de los mexicalenses.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Programa de mejoramiento de imagen urbana

Implementamos una estrategia para mejorar la imagen de la ciudad. Por ello la dividimos en varios sectores enfocando nuestros esfuerzos en la ejecución de recorridos programados. Supervisamos la limpieza de las áreas urbanas, publicidad irregular, el mobiliario y señalización en mal estado, todo esto forma parte de las acciones para la recuperación de la vía pública municipal. Como resultado, se han expedido un total 600 permisos lo cual representa un 75% de las solicitudes recibidas; se han cumplido con 33 notificaciones para la instalación de éstos y se han retirado 596 anuncios de la vía pública con lo que hemos contribuido a la reducción de la contaminación visual.

Autorizamos 600 permisos de anuncios que cumplieron con la normatividad aplicable lo cual representa un 75% de las solicitudes recibidas.

Se han retirado 596 anuncios de la vía pública, logrando un mejoramiento de la imagen urbana y disminuyendo la contaminación visual de la ciudad.

Reserva territorial

Construimos la infraestructura complementaria para el funcionamiento de la red de agua potable y sanitaria, que fue necesaria para proporcionar los servicios básicos a las y los ciudadanos de bajos ingresos.

También ejecutamos la primera etapa de la electrificación de 210 predios del fraccionamiento Bienestar, ubicado en el poniente de la ciudad y que son propiedad del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (Fidum).

Como resultado de estas acciones, pudimos ofrecer estos inmuebles, garantizando el derecho a vivienda digna a 80 familias que no tenían acceso a un crédito para la adquisición de terreno y la construcción de su vivienda. También logramos que se brindaran facilidades para la compra de estos predios a elementos de la Policía Municipal, quienes no son sujetos de crédito por las actividades de riesgo que desempeñan.

De igual forma, comercializamos 67 lotes habitacionales y comerciales ubicados en distintas zonas de la ciudad y que formaron parte de la reserva del Fidum. Con ello buscamos consolidar el desarrollo urbano de las áreas aledañas, atendiendo la demanda de vivienda de la población más vulnerable al mismo tiempo que fomentamos la autoconstrucción.

Por otro lado, disminuimos un 66% el índice de cartera vencida, fortaleciendo la sostenibilidad del Fideicomiso con recursos obtenidos a partir la regularización en los adeudos que registraron algunas cuentas; esto permitió que las familias más vulnerables continuaran aprovechando las ventajas del financiamiento de Fidum.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Dimos acceso a la vivienda a 80 familias ofreciéndoles predios habitacionales en el fraccionamiento Bienestar. Incorporamos a este programa a integrantes de la Policía Municipal a quienes les facilitamos el acceso a la compra de un predio en el que puedan construir su vivienda.



Recuperación de la vivienda abandonada

Gracias al trabajo en conjunto entre el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Fidum, por segundo año consecutivo, se convino un total de 203 viviendas en estado de abandono, rehabilitando para su uso, un total de 141 casas, avalando el esquema de comercialización y reintegrándolas eficaz y eficientemente al mercado. De esta manera garantizamos el patrimonio de las familias de las y los mexicalenses.

La participación del sector privado nuevamente fue primordial para poder atender el problema de la vivienda en abandono. Fue este sector el que comercializó la vivienda ya rehabilitada. Esto no hubiera sido posible sin el apoyo del Gobierno Federal quien financió estas acciones a través de créditos con el Infonavit. Con ello pudimos reintegrar rápidamente la inversión de la vivienda al patrimonio del Fidum lo que nos permitirá incrementar el número de viviendas recuperadas año con año.

De esta manera, en este Gobierno Municipal hemos atendido indirectamente los problemas que generan las viviendas en estado de abandono que deterioran la imagen urbana, generan inseguridad, se convierten en tiraderos clandestinos e incrementan los costos en la prestación de servicios públicos.

Recuperamos 203 viviendas en abandono, y se comercializaron 141 casas ya rehabilitadas.

Comisión Municipal de Valuación y Consejo de Vigilancia

Constituimos la Comisión Municipal de Valuación, así como el Consejo de Vigilancia de dicha Comisión Valuadora. Ambas figuras nos permitirán valorar los bienes municipales conforme a normas y procedimientos técnicos más adecuados y transparentes. También podremos vigilar que se cumpla la normatividad en los avalúos dictaminados respecto a bienes del patrimonio del municipio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Como parte de nuestras actividades de gestión urbana, elaboramos un total de 75 órdenes de trabajo para la emisión de avalúos de los cuales obtuvimos 14 avalúos para bienes muebles y 42 avalúos de bienes inmuebles. Asimismo, supervisamos la construcción de 7 obras públicas para la urbanización de Mexicali.

Realizamos 14 avalúos para bienes muebles y 42 avalúos de bienes inmuebles.

Modernización de la gestión catastral

Por medio de la actualización de los registros catastrales, proveemos de información de calidad a las dependencias de gobierno y a la ciudadanía, para impactar en los proyectos de desarrollo urbano. La base de datos de este registro proporciona información certera que permite ejercer de manera eficiente los recursos públicos y privados a los proyectos de desarrollo urbano.

Estos ajustes inciden en la recaudación del ingreso por concepto de Impuesto Predial y del Impuesto de Adquisición de Bienes Inmuebles, logrando una distribución más justa de la carga fiscal.

En este primer año incrementamos la recaudación de Impuesto Predial en un 35%, lo que equivale a 716 millones 275 mil 612 pesos. En tanto que el aumento en la recaudación por concepto de Impuestos Sobre la Adquisición de Inmuebles significó un ingreso de 234 millones 136 mil 850 pesos que corresponde a un aumento del 22%. Esto se refleja en la ciudadanía mexicalense ya que permite que el

Gobierno Municipal invierta en mejores servicios para ellas y ellos.

Durante esta administración fortalecimos los servicios catastrales, cuya demanda ha registrado un aumento durante los últimos años. Por ello simplificamos la mayoría de trámites. Se descartaron los requisitos innecesarios haciendo más eficientes los procesos. Con esta estrategia hemos podido atender diariamente a más de 180 trámites catastrales.

Eficiencia en los servicios

Implementamos el uso de medios digitales en los trámites que la ciudadanía lleva ante el Departamento de Catastro. De esta manera alcanzamos una mejora significativa en los tiempos de revisión documental y cartográfica. Accediendo a nuestro [sitio web](https://www.mexicali.gob.mx),² en el apartado de trámites, ya es posible solicitar, pagar y recibir las autorizaciones en trámites de deslindes, cambio de propietario, certificado de libertad de gravamen y número oficial. Algunos de estos servicios ya se pueden realizar haciendo uso de la Firma Electrónica.

Este servicio brinda la oportunidad de contar con un expediente digital de cada trámite que realice con nosotros, al que pueden acceder cualquier día de la semana, sin importar el horario y cuando así lo requiera, lo que evita al usuario su traslado nuevamente a las oficinas del Gobierno.

En los primeros 6 meses de este año, atendimos 34 mil 440 solicitudes en línea o presenciales, lo que representa poco más de

² <https://www.mexicali.gob.mx>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

180 tramites diarios. De estas solicitudes el 95% se atienden por medios electrónicos, lo que nos indica que la mayoría de los ciudadanos están aprovechando la implementación de herramientas digitales.

Atendimos 34 mil 440 solicitudes de servicios catastrales, lo que representa poco más de 180 tramites diarios. El 95% se atienden por medios electrónicos.

Deslindes y levantamientos topográficos

Cuando entramos a esta administración nos encontramos un rezago histórico en los procesos de revisión de los trabajos de topografía que realizamos en nuestras oficinas. Después de pasar por un arduo esfuerzo de planeación, implementamos estrategias para combatir la demora que presentaban varios expedientes en espera de resolución. Como resultado nos pusimos al día con todos los trámites y pudimos resolver aquellos que llevaban más tiempo de espera. Actualmente atendemos un promedio de 120 solicitudes diarias. En lo que va de esta administración se han resuelto un total de 13 mil 885 deslindes y levantamientos catastrales.

MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (Pimus)

Logramos dar continuidad al Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable concretando su publicación en el Periódico Oficial del Estado el día 8 de julio de 2022. Ahora los mexicalenses contamos con este

instrumento normativo de planeación para la conformación de un sistema integral que favorezca el impulso de una ciudad equitativa, sustentable y competitiva.

El Pimus establece acciones para asegurar que las personas puedan elegir libremente la forma de trasladarse a fin de acceder a los bienes, servicios y oportunidades que ofrece nuestra ciudad. Conforme se vayan implementando los proyectos propuestos avanzaremos en la reducción de la brecha de desigualdad para el aprovechamiento de la ciudad, en especial de la población más vulnerable, ya sea por condiciones físicas que dificulten la movilidad o por las condiciones urbanas que representan obstáculos para el acceso equitativo a equipamientos, servicios y empleo. Con esto estamos contribuyendo a elevar la calidad de vida para las y los habitantes.

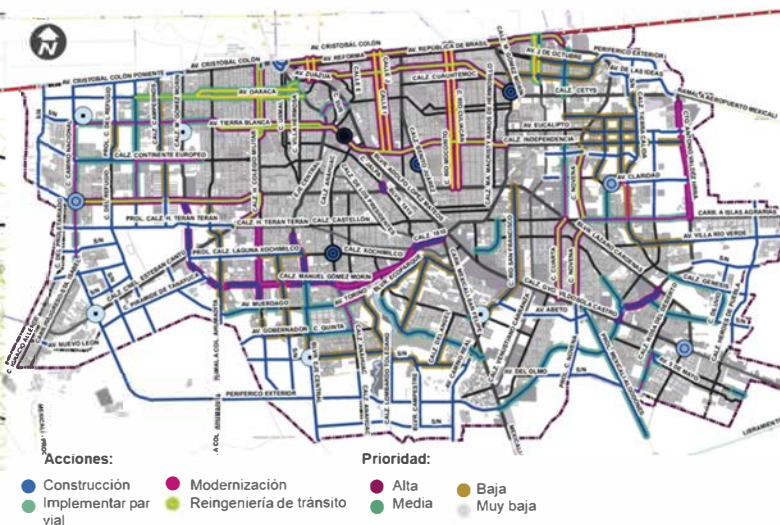
Además, la ciudadanía puede consultar y descargar este documento en la [página web del IMIP](#).³ Toda aquella persona que requiera información cartográfica de la ciudad, podrá revisar y descargar mapas de distintos temas: vialidades, cobertura de pavimento, rampas peatonales, infraestructura ciclista, entre otros. Esta información también se encuentra en nuestro [Geoportal](#).⁴

Por primera vez, la ciudad de Mexicali cuenta con un Programa Sectorial de Movilidad Urbana alineado a las políticas nacionales que priorizan a la persona, lo que contribuirá a la inclusión social, la economía y la sustentabilidad.

³ <https://www.mexicali.gob.mx/sitioimip/>

⁴ <https://www.mexicali.gob.mx/sitioimip/geovisor/>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



Control y supervisión para la movilidad urbana

El crecimiento de la ciudad requiere de una constante supervisión y control. Primero, es necesario asegurar que los desarrollos urbanos y las nuevas edificaciones se integren de forma adecuada a la red vial existente; es decir, que las nuevas construcciones no generen problemas de tránsito. En segundo lugar, es indispensable evaluar las condiciones en las que opera actualmente nuestra estructura e infraestructura vial para incorporar de forma paulatina nuevas estrategias de movilidad para la ciudad. Con estos criterios emitimos un total de 435 dictámenes sobre movilidad y seguridad vial.

Participamos en coordinación con los tres órdenes de gobierno, organismos empresariales y académicos en la integración del Comité de Movilidad Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali. En los trabajos en los que se les da seguimiento a los acuerdos de las

mesas de movilidad, logramos Unir Esfuerzos con el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali quienes nos donaron 18 cámaras inteligentes de control de tránsito que vendrán a reforzar la movilidad en cruces viales de distintos puntos de la ciudad.

En coordinación con la Empresa INTUITIVE y derivado de las reuniones del Comité de Movilidad Urbana, culminamos la instalación del semáforo en el cruce de bulevar Palmar de Santa Anita y el bulevar Venustiano Carranza. Esta es una obra complementaria a la construcción del bulevar Palmar de Santa Anita que es de gran importancia para conformar la estructura vial y de control del flujo vehicular en esa zona.

También diseñamos el proyecto de señalamientos de destino del Centro Histórico de la ciudad. Se instalaron en puntos estratégicos; en total fueron 6 señalamientos tipo bandera y 16 señalamientos tipo portería. Con esto cumplimos con lo establecido en el Plan Maestro para la Rehabilitación del Centro Histórico.

Como parte de la rehabilitación del bulevar Lázaro Cárdenas, elaboramos el Proyecto Geométrico del Cruce Semaforizado de la calzada Naciones Unidas y calzada Lázaro Cárdenas. Este semáforo que ya se encuentra en funcionamiento, impacta en la movilidad de la zona poniente de la ciudad.

En lo relativo al diseño de vialidades completas, validamos el proyecto geométrico de la calle Azueta en congruencia con el Plan Maestro para la Rehabilitación del Centro Histórico. Este



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

proyecto contribuirá con la activación económica y turística. Actualmente se encuentra en la fase de construcción a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Territorial del Gobierno del Estado.

Aprobamos el circuito ciclista señalado entre el parque lineal y las áreas verdes del fraccionamiento Ángeles de Puebla como parte de la estrategia de rehabilitación del espacio público en esa zona, promovido por la Fundación Hogares. También autorizamos el proyecto geométrico de la avenida Misión San Diego que contempla aproximadamente 3 kilómetros de ciclovías. Actualmente está en construcción el proyecto integral que complementará al parque Todos Somos Mexicali.

Proyectos de señalética, rutas de desvío y semaforización

Para intervenir en el mejoramiento de la infraestructura para la movilidad de personas, bienes y servicios para la ciudadanía elaboramos un total de 18 estudios y proyectos. Revisamos estudios de aforo, proyectos de señalética, proyectos geométricos y semaforización, así como 1 proyecto prototipo de paradero seguro. Además, diseñamos 2 rutas emergentes de desvío y 2 cruces peatonales para repintado del señalamiento horizontal.

Como una aportación de la empresa Maquinort para poner a prueba nueva calidad de pintura llevamos a cabo el repintado de señalamiento horizontal de pasos peatonales en Centro Histórico frente a Catedral y Centro Cívico frente a Casa Municipal.

Sistema de semaforización zona urbana

Ejecutamos 3 mil 241 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de semaforización en la zona urbana. Fueron 2 mil 219 ajustes de sincronía implementados a cruces no centralizados programados manualmente, así como 118 acciones de limpieza a controles, contribuyendo con ello a mejorar la movilidad y seguridad vial.

Además, gracias a la donación realizada por el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali recibimos e instalamos 18 cámaras de video-detección en distintos puntos de la ciudad. Actualmente monitoreamos 280 cámaras las cuales nos permiten estar al pendiente del flujo vehicular para mantener una movilidad urbana eficiente y segura.

Operativos de supervisión y vigilancia

Con el apoyo profesional del personal de Simutra, efectuamos 50 mil 604 revisiones físico-mecánicas a vehículos particulares con el objetivo de asegurar mejores condiciones de operación. Al aplicar la reglamentación contribuimos a promover un transporte seguro.

Una de nuestras facultades como Gobierno Municipal es inspeccionar a los conductores y vehículos que prestan el servicio de transporte público. Esta labor tiene como fin prevenir y corregir condiciones de riesgo o anomalías. En lo que va de esta administración se sancionó a 3 mil 048 infractores. Esto lo hicimos para este servicio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Gracias a la participación de la ciudadanía y al monitoreo de unidades realizado desde nuestro Centro de Control del Transporte, le dimos seguimiento oportuno a 517 quejas ciudadanas. Y en virtud de que el organismo normativo en materia de transporte es Gobierno del Estado, habilitamos un Formulario de Quejas que compartimos con el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California, cuya herramienta permite que ambos organismos brindemos la atención y seguimiento que la ciudadanía merece para mejorar la calidad del servicio.

Mayor cobertura y mantenimiento a las paradas de transporte público

Iniciamos los trabajos para identificar y registrar los sitios en los que se requiere contar con paradas de transporte. Gracias a las capacidades del personal del Centro de Control del Transporte, colaboramos en un proyecto piloto que posibilitó la visualización de la red de rutas y paradas en Google Maps. Con ello queremos que la población cuente con este mobiliario urbano en los lugares que más se necesita.

Monitoreo de unidades de taxis, transporte de carga y grúas

Integramos a nuestro Sistema de Posicionamiento Global (GPS) el Monitoreo a 45 taxis, 25 unidades de transporte de carga y 6 grúas. Al ampliar la cobertura de unidades monitoreadas desde el Centro de Control del Transporte de Simutra, podremos

proporcionar mayor seguridad y confianza en el servicio de transporte a usuarios, operadores y empresas transportistas.

Creación de plataforma de información de rutas de transporte de la ciudad

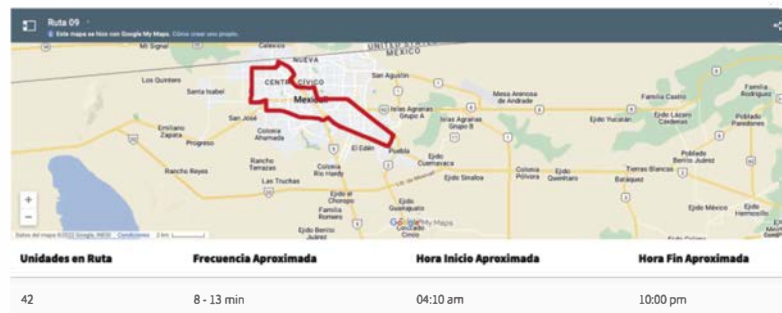
Desarrollamos una plataforma web a la que denominamos simplemente [“Rutas de Transporte Público en Mexicali”](#),⁵ en la que este Gobierno Municipal informa a la ciudadanía el estado de todas las rutas, mismo que actualizamos cada 2 horas. También damos a conocer cuántas unidades se encuentran circulando, en qué horarios lo harán, frecuencia aproximada del servicio, entre otros muchos datos. Incluso, gran parte de la información la transmitimos en tiempo real y los complementamos con datos que obtenemos de inspecciones en campo.

Contamos con una nueva plataforma para conocer las rutas de transporte público que difunde información que se actualiza cada 2 horas.



Ruta 09

INFORMACIÓN DE LA RUTA



⁵ <https://www.mexicali.gob.mx/24/simutra/index.html>



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Acciones para una movilidad inclusiva y confiable

Buscando fomentar que el servicio de transporte público sea más inclusivo, confiable y seguro, firmamos 1 convenio de colaboración con la Estancia Educativa Integral, A.C., para sensibilizar a los operadores en temas de discapacidad. También firmamos 1 convenio de colaboración con la compañía Ualabee en materia de tecnologías de la información y bases de datos disponibles para que los usuarios puedan planear su itinerario.

Capacitación ciudadana en el uso responsable del vehículo

Capacitamos a 593 ciudadanos uso responsable de un vehículo de motor gracias a la valiosa intervención del personal de la Dirección de Seguridad Pública. Se les transmitieron conocimientos teóricos y prácticos para que adquieran habilidades en la aplicación de técnicas de manejo preventivo y para que conozcan la normatividad de tránsito vigente.

MEDIO AMBIENTE

Normatividad en materia ambiental

Impartimos 5 talleres con los que transmitimos conocimientos para el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad y así poder obtener la licencia ambiental. Destaca la participación del personal e integrantes de Canacintra, Canaco,

Canirac, Oxxo, Asociación de Cerveceros, y por primera vez, los dentistas del poblado Algodones. Con esto continuamos reactivando la economía local.

Creamos el Programa para la Regularización de Establecimientos Comerciales enfocado en la aplicación de la normatividad ambiental. En atención a este instrumento verificamos el cumplimiento de las disposiciones ambientales de todas las solicitudes recibidas. Como resultado emitimos 1 mil 552 licencias ambientales a favor de establecimientos comerciales y de servicio, la mayoría de ellos del sector alimenticio.

Reconocimos a 30 empresas de la localidad por su puntual cumplimiento de las disposiciones ambientales y por llevar a cabo acciones para mejorar el medio ambiente. A cada representante le entregamos una placa por ocuparse del cuidado ambiental.

Debido al deterioro de la calidad del aire registrada en la más reciente temporada de invierno, se llevaron a cabo 3 operativos para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de control de emisiones; principalmente en negocios en los que preparan alimentos. Inspeccionamos 331 establecimientos en total. En consecuencia, se aplicaron 173 sanciones a aquellos comercios que no contaban con un sistema para reducir sus emisiones y que están afectando a la calidad del aire que respiramos todos. Atendimos al mes de septiembre un total de 327 denuncias ambientales, la mayoría de ellas por el problema de una mala disposición de los residuos sólidos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Gracias a denuncias ciudadanas, dirigimos los esfuerzos para atender el problema que ocasionan los tiraderos de llantas clandestinos. El pasado mes de septiembre retiramos más de 26 mil llantas de los espacios urbanos, mismas que transferimos a un centro de confinamiento especial para ese tipo de residuos. Estas situaciones exponen a la población a incendios y una contaminación sumamente agresiva para la salud pública.

Expedimos 1 mil 552 licencias ambientales a establecimientos comerciales y de servicio.

331 establecimientos fueron inspeccionados para verificar el cumplimiento de la norma ambiental en materia de control de emisiones.

26 mil 705 llantas fueron retiradas de los espacios públicos y transferida a un confinamiento especial para este tipo de residuos.



Difusión de la cultura ambiental

Buscando motivar e interesar a las nuevas generaciones sobre el cuidado del medio ambiente generamos material de difusión enfocado a atraer el interés de la ciudadanía en este tema. Por eso lanzamos la Campaña de Calidad del Aire 2021 "Una vez al año si hace daño" de manera conjunta con la organización Redspira. Ambos hicimos un llamado a la población para que rechace la quema de cohetes y encendido de fogatas.

También llevamos a cabo la campaña "Ambientálizate" producto de la Unión de Esfuerzos con la Environmental Protection Agency, de los Estados Unidos de América. De esta manera fomentamos la cultura del cuidado ambiental por medio de material videográfico que se difunde a través de los principales canales de televisión y radio de ambos lados de la frontera.

Para continuar con las acciones de fortalecimiento de la cultura por el cuidado ambiental, difundimos 586 publicaciones en medios virtuales. Los mensajes pretenden socializar la idea de que el cuidado de nuestro entorno es responsabilidad de todas y todos. También informamos sobre los programas y campañas de forestación vigentes, efemérides ambientales, reportes de la calidad del aire y la divulgación de las funciones y servicios que presta el Centro de Educación Ambiental.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Trabajamos de manera coordinada con la organización Redspira en la campaña “Una vez al año si hace daño” para hacer un llamado a la conciencia ciudadana para rechazar el uso cohetes y el inicio de fogatas.

Hicimos 586 publicaciones en medios digitales, promoviendo la cultura del cuidado ambiental.

Redspira Comité Cívico AMBIENTAL

Una vez al año **SÍ HACE DAÑO**

Al disminuir la temperatura la contaminación se concentra.

Considera la contaminación atmosférica en la programación de tus actividades, sobre todo si formas parte de un grupo vulnerable.

Consulta diariamente la calidad del aire



Calidad del aire

La mayor parte del tiempo, la mala calidad del aire no la podemos ver, sin embargo, la sentimos y la respiramos. Para que la población esté informada y pueda prevenir los riesgos de exponerse a esta situación, emitimos 95 alertas por las condiciones de la calidad del aire. Esto es posible porque damos seguimiento diariamente a los niveles de contaminación ambiental a través del sistema de monitoreo con el que identificamos las zonas de la ciudad que presentan altas concentraciones de partículas PM2.5 y PM10.

Esta información además se registra y puede ser consultada por cualquier persona interesada accediendo al [sitio web del 24 Ayuntamiento de Mexicali](#)⁶ y [en el sitio de Redspira](#).⁷

Por ello la importancia de mantener en óptimas condiciones nuestra estación de monitoreo, así como la red de sensores que la conforman. Gracias a las gestiones llevadas a cabo por la Dirección de Protección al Ambiente, especialmente con la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) en los Estados Unidos, conseguimos en donación 40 sensores tipo purple air para medir la concentración de partículas 2.5 y con ello ampliar nuestra red de monitoreo. Actualmente operamos 70 sensores ubicados en la ciudad y su valle.

También firmamos un convenio con la Fundación para la Investigación de la Calidad del Aire, a fin de brindar asesoría técnica y reforzar los programas de manera conjunta en la difusión de la información de la red de monitoreo ambiental.

Trabajamos en equipo con el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), a raíz de la firma de un convenio que tiene por objeto la instalación de sensores para el monitoreo de calidad del aire en los planteles incorporados a esa institución.

Firmamos un convenio con la Fundación para la Investigación de la Calidad del Aire, a fin de brindar asesoría técnica y reforzar los programas de manera conjunta.

⁶ www.mexicali.gob.mx

⁷ www2.purpleair.com y redspira.org

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Promoción y conservación de las áreas verdes

Para mejorar la calidad de vida de las y los mexicalenses diseñamos programas de forestación y reforestación mismos que nos permitirán incrementar las superficies de áreas verdes con especies de bajo consumo de agua y adaptadas a nuestro clima. Con ello intentamos elevar la calidad del aire y brindar entornos urbanos más agradables. En total se ejecutaron 19 campañas de forestación. Se puso especial empeño en las zonas vecinas al Sistema Lagunar de Mexicali.

También promovimos la adopción de 90 espacios públicos. Para fortalecer este exitoso programa, las y los servidores públicos de la Dirección de Protección al Ambiente lo han adecuado para responder a las necesidades institucionales y para consolidar los logros ya alcanzados.

Con el objeto de incrementar las áreas verdes se retomaron los trabajos del Comité Municipal de Forestación en los que participan agrupaciones de la sociedad civil, fundaciones y organismos que impulsan los temas de forestación en el municipio, así como dependencias y entidades de los 3 órdenes de gobierno.

Hemos sostenido estrecha comunicación con los desarrolladores urbanos, industriales y comerciales con la finalidad de sensibilizarlos para incorporar en sus desarrollos proyectos de arborización y que con ello den cumplimiento a la normativa forestal de la ciudad. Gracias a esto incrementamos la superficie de área verde

urbana impulsando la incorporación de aproximadamente 65 mil metros cuadrados de áreas verdes al emitir 90 dictámenes relativos a arborización, remoción y trasplante de plantas y otras especies.

Realizamos diversas acciones para la rehabilitación del Centro de Educación Ambiental de Mexicali, (CEAM), el cual cuenta con una extensión de 3 mil 735 metros cuadrados ubicado en el Parque Vicente Guerrero, que desde el año 2014 se encontraba abandonado. Trabajamos especialmente en el acondicionamiento del salón de usos múltiples para el desarrollo de actividades de promoción de la cultura ambiental.

En el vivero educativo, brindamos mantenimiento a las áreas que lo conforman. Cambiamos la malla sombra de sus cuatro módulos, pusimos en funcionamiento la planta de tratamiento de agua residual (línea morada) que desde el año 2018 no se utilizaba, conectando este sistema hidráulico a nuestro espacio. Con ello logramos ser autosustentables, reutilizando el agua para el riego de las plantas en nuestro vivero educativo.

Realizamos 19 campañas de forestación destacando las ejecutadas en Misión del Ángel, Fraccionamiento Xochicalli, muy cercano al sistema lagunar.

Mantuvimos habilitados 90 espacios públicos dentro del programa de adopción de espacios públicos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Jornadas comunitarias, adopción de áreas verdes y forestación

Con la finalidad de tener un Mexicali más limpio, con más árboles y ambientalmente responsable, fomentamos la cultura ambiental mediante jornadas comunitarias y promovemos la adopción de áreas verdes para la forestación en los Centros de Desarrollo Humano Integral, CDHI.

En el periodo que se informa, realizamos 84 jornadas comunitarias de las cuales 10 han sido en el Valle y 74 en la ciudad de Mexicali. También como parte del mejoramiento del entorno, llevamos a cabo jornadas de pintura para juegos infantiles y borrado de grafiti, podado de árboles y limpieza en general en diversos parques públicos y áreas verdes, mejorando así su calidad de vida. Con estas jornadas para aproximadamente 84 mil habitantes cuentan con entornos más seguros y agradables.

Elaboramos 12 proyectos de adecuación de áreas verdes para los Centros de Desarrollo Humano Integral. Con este trabajo, la comunidad contará con espacios dignos en los que pueden convivir y realizar actividades al aire libre. Queremos aprovechar este documento para invitar a las empresas a colaborar con el 24 Ayuntamiento de Mexicali y apoyar a los miembros de esta gran comunidad, adoptando espacios públicos y estableciendo contacto con la Dirección de Protección Ambiental. Hasta la fecha, han Unido Esfuerzos Wal-Mart Mexicali y la Asociación Civil Cachanillas, quienes donaron 170 árboles. Con estos proyectos alrededor de 64 mil habitantes tendrán acceso a espacios públicos dignos.

Algo que nos da mucho orgullo es haber contado con la valiosa cooperación de más 148 mil habitantes. Nos organizamos a través de brigadas de limpieza y forestación bajo la guía y coordinación del incansable personal de Bienestar Social Municipal. El éxito de este programa se debe a los cambios inmediatos que presentan aquellas comunidades que se benefician de esta Unión de Esfuerzos entre ciudadanía y Gobierno Municipal.

Unimos esfuerzos con 148 mil 678 habitantes que se incorporaron a las 84 Jornadas Comunitarias y los 12 proyectos de adecuación de áreas verdes para los CDHI.



Reservas ecológicas y espacios naturales

Con el objetivo de promover la conservación y el manejo sustentable del Sistema Lagunar, el pasado 3 de junio firmamos un convenio de colaboración con la asociación civil Sonoran Institute México. La Unión de

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

estos Esfuerzos contribuirá a implementar labores de rescate, protección y conservación ambiental de los humedales urbanos de la ciudad de Mexicali. Con esto mejorarán las condiciones ambientales y se recuperará la belleza del paisaje.

En ese sitio instalamos señalética que muestra información importante, también instalamos una torre de anidación para la observación del águila pescadora y dimos mantenimiento a más de 1 mil 200 metros lineales del sistema de riego. Seguimos trabajando en el proyecto de forestación para fortalecer las áreas verdes y provocar que, quienes visiten el sitio, aprendan más sobre la flora y fauna del humedal.

Les cumplimos a los habitantes de las colonias y fraccionamientos que colindan con la Laguna Campestre. Apoyados por maquinaria que pusieron a nuestra disposición varias empresas constructoras de la localidad, realizamos actividades de limpieza y logramos retirar más de 2 mil metros cúbicos de residuos que se encontraban en los alrededores de la laguna.

Llevamos una campaña de reforestación en el fraccionamiento Xochicalli y plantamos 80 árboles nativos en lo que será un área verde para el disfrute de las y los habitantes de esa zona y que por años habían estado solicitando.

Retiramos más de 2 mil metros cúbicos de residuos en 6 hectáreas colindantes a la Laguna Campestre.

Realizamos jornadas de forestación con la plantación de 80 árboles nativos de lo que será un área verde en el fraccionamiento Xochicalli.



Trato digno a nuestras mascotas

Integramos el Comité Consultivo de Control Animal del Municipio de Mexicali para proteger la salud y seguridad de los habitantes y sus mascotas. Esta figura facilitará la promoción de una cultura de respeto a la vida animal, y fomentará la adopción de mascotas a través del Centro Municipal de Control Animal, CEMCA.

Se impartieron 4 capacitaciones para promover un trato digno a las mascotas. Además, para mejorar las condiciones en el hospedaje de los animales dentro de del CEMCA, implementamos acciones de mantenimiento y reparación en sus instalaciones. Aplicamos pintura térmica en las paredes e integración de un sistema de ventilación tipo portacool que permite adecuar la temperatura en el edificio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Impulsamos el cuidado y bienestar de los animales de compañía. Gracias a eso se han llevado a cabo 1 mil 014 esterilizaciones con lo que contribuimos a controlar la natalidad de perros y gatos. También impartimos pláticas de tenencia responsable a 1 mil 708 alumnos de los diferentes niveles educativos con la finalidad de fomentar la cultura del respeto a nuestras mascotas y la denuncia de maltrato animal.

Promovimos para su adopción a 629 animales fomentando el proceso de responsabilidad que adquiere el adoptante. Con el fin de asegurar y proteger las condiciones futuras del animal y su destino, aplicamos 3 mil 033 vacunas antirrábicas y desparasitaciones externas como prevención de la rickettsiosis y enfermedades zoonóticas. Además, gracias a la cooperación de la asociación Gente por los Animales, impulsaremos juntos la adopción y esterilización de perros y gatos.

Integramos el Comité Consultivo de Control Animal del Municipio de Mexicali.





ACUERDOS DE CABILDO: MEXICALI CRECE

- Autorizamos un paquete de obra, conforme a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2021, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.
- Aprobamos la Convocatoria Pública de Presupuesto Participativo del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2021-2022.
- Declaramos la validez del proceso de consulta pública realizado por el que se determina el orden de prioridad en la ejecución de las propuestas o proyectos sometidos a votación para el ejercicio fiscal 2021 por el Consejo Municipal de Presupuesto Participativo de Mexicali.
- Aprobamos el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Mexicali (PMDU) y el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Mexicali (PIMUS).
- Autorizamos dos paquetes de obra, conforme a la Primera y Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal del Ejercicio 2022, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.
- Exhortamos a la Gobernadora del Estado de Baja California, para que con base en el ejercicio de sus atribuciones modifique el Reglamento de Fraccionamientos del Estado de Baja California, con la finalidad de que todo ciudadano cuente con una vivienda con espacios dignos.

**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

POLÍTICA 4

GOBERNAR
PARA SERVIR





POLÍTICA 4: GOBERNAR PARA SERVIR

Cuando decidimos nombrar a esta política “Gobernar para Servir” no estábamos exagerando. Los pilares del desarrollo, cuando lo lidera el sector público, son sus trabajadoras y trabajadores. Son los esfuerzos de ellas y ellos los que pueden hacer realidad nuestros compromisos. Ha sido muy duro querer cumplir con todo y tener tan pocos recursos; ustedes saben bien a lo que nos referimos.

Nuestra administración, no les va a dejar solas ni solos. Vamos a trabajar con inteligencia, haciendo equipo con la ciudadanía, cuidando muy bien sus recursos. ¡Unamos Esfuerzos! ¡Todos estamos en un único equipo!

CAPTACIÓN DE INGRESOS Y FINANCIAMIENTO

Mayor eficiencia, mejor desempeño, más obra pública

Durante el periodo que se informa, elaboramos un sólido Programa de Inversión Pública soportado por distintas fuentes de financiamiento por un monto de 474 millones 753 mil pesos, lo que se traduce en una mayor cobertura de los requerimientos en infraestructura y servicios que demanda el municipio.

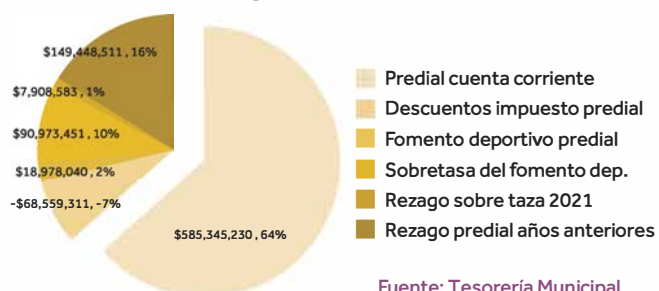
Inversión en obra pública de 474 millones 753 mil pesos con recursos propios, sin recurrir a créditos o endeudamiento para proyectos públicos productivos.

Asimismo, y en virtud del adecuado manejo de las finanzas, logramos una Inversión en Obra Pública de 262 millones 106 mil pesos con recursos propios, que supera a lo destinado en ejercicios anteriores. Todo esto lo conseguimos sin recurrir a créditos o endeudamiento para proyectos públicos

productivos. Es decir, el 55% de la inversión, se hizo con recursos propios que se generan principalmente, por la eficiente recaudación del Impuesto Predial.

Garantizamos que los recursos públicos respondieran a las auténticas necesidades básicas de la sociedad. Creamos un vínculo entre la autoridad municipal y la ciudadanía, socializando las obras ejecutadas y la participación ciudadana a través de Comités de Desarrollo Social.

Gráfica 1 . Ingresos por Impuesto Predial



Consolidamos el grado de cumplimiento de objetivos y metas planteados por este Gobierno, con base en indicadores estratégicos. Debido a la implementación de herramientas como el Sistema de Indicadores

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

de Gestión Financiera, así como la Evaluación del Desempeño de los Recursos Federales, conseguimos medir y evaluar el ejercicio de los recursos del programa de inversión pública. Para el primer semestre de este ejercicio, alcanzamos una eficiencia en la aprobación del programa de obra pública mayor al 60% de los recursos asignados.

Logramos al primer semestre del ejercicio, una eficiencia en la aprobación del programa de obra pública, mayor al 60% de los recursos asignados.

Mejora de las condiciones de financiamiento

Debido a nuestro buen manejo de las finanzas, en el último trimestre del 2021 y avance del ejercicio 2022, se logró mejorar la calificación crediticia, pasando de HR A- a HR A y manteniendo la perspectiva Estable, pasando del nivel 7 al nivel 6. En la calificadora Fitch Ratings, se mejoró la calificación, pasando de BBB(MEX) perspectiva Estable y nivel 9, a BBB+(MEX) perspectiva Positiva al nivel 8. Con el buen resultado que estamos alcanzando en el ejercicio 2022, no dudamos que en próximas fechas logremos mejorar aún más la calificación crediticia.

Logramos mejorar la calificación crediticia en ambas calificadoras de riesgo avanzando al alza en 1 posición.

Incremento de la recaudación

A través del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM), fomentamos la cultura de pago en adeudos de pavimentación

integral por cooperación. En esta ocasión nos hemos enfocado en 23 colonias de la ciudad, brindándoles a quienes tienen adeudos la facilidad de realizar convenios de pago, dando oportunidad de obtener descuentos de hasta el 100% en recargos y demás accesorios. Esto ha significado la recuperación de aportaciones por 2 millones 380 mil 853 pesos, impulsado por la distribución de 11 mil 124 estados de cuenta.

Asimismo, se prestó el servicio de certificación de libertad de gravamen fiscal a petición de la ciudadanía, apoyándolos con este trámite para que registren los datos modificatorios de sus bienes inmuebles por este concepto. En total se hicieron 16 mil 447 movimientos, obteniendo un ingreso por este servicio de 3 millones 971 mil pesos.

Tabla 1. Ingresos del Consejo de Urbanización del Municipio de Mexicali, 2021

Concepto	Ingreso	%
Ingresos recuperación	\$ 2,380,853	37.5%
Ingresos propios	\$ 3,971,023	62.5%
Total ingresos	\$ 6,351,876	100%

Fuente: CUMM, 2022

2 millones 380 mil 853 pesos recaudados, derivado de las acciones de pago de ciudadanas y ciudadanos con adeudo por pavimentación.

Distribuimos un total de 11 mil 124 estados de cuenta.

Al inicio de la administración nos encontramos con un gran rezago en la recaudación del Impuesto Predial. Para disminuir la falta de este recurso, emprendimos campañas de descuentos en recargos y multas para incentivar a los ciudadanos a regularizar sus adeudos en las contribuciones municipales. Como parte de los incentivos ofrecidos,

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

otorgamos el 100% de descuento en recargos si se realizaba el pago en su totalidad y el 50% si se efectuaba en parcialidades.

Otorgamos 100% de descuento por concepto de recargos y multas en el adeudo del Impuesto Predial y 50% si el pago se realizó en parcialidades.

Infografía que muestra los descuentos otorgados por el Gobierno de Mexicali. Incluye un logotipo con la frase 'NUESTRA ESTRELLA ER ESTU' y el lema 'PAGANDO EL PREDIAL'. Se detallan tres tipos de descuentos: 100% de descuento en recargos y multas en el pago total del impuesto predial; 50% de descuento en multas de tránsito y adeudos por faltas a los Reglamentos Municipales; y 50% de descuento en recargos en pago parcial, convenio, en especie o compensación en pago del impuesto predial. El texto indica que aplican restricciones y que la vigencia es al 31 de diciembre de 2021.

Esta estrategia dio como resultado un incremento en la recaudación por la cantidad de 67 millones, 238 mil 326 pesos del periodo comprendido de octubre a diciembre del 2021, en comparación con el mismo periodo del año 2020, con un incremento de 6 mil 680 cuentas pagadas.

Es importante resaltar que durante el periodo de octubre a diciembre de 2021 se incrementó de manera importante la recaudación. Gracias a la adecuada implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución logramos el pago de adeudos en respuesta a 11 mil 310 requerimientos de pago entregados. Esto representa más de 3 mil 500 adeudos saldados más que los que se registraron durante el

mismo periodo, pero del año 2020.

Para apoyar la economía familiar, afectada por la contingencia sanitaria, durante los meses de enero, febrero y marzo del 2022, otorgamos descuentos por pronto pago correspondiente al 15%, 10%, y 5% respectivamente. Aunado a lo anterior y debido a la buena respuesta de la ciudadanía, se amplió el descuento del 10% al 15% durante el mes de febrero, lo cual habla de la buena recepción que le dieron las y los mexicalenses a este programa.

Como parte de las acciones que se implementaron en Tesorería a través de la Recaudación de Rentas, se tomó la decisión de recuperar el rezago dividiendo la ciudad por zonas, para hacer más eficiente y eficaz la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución. Realizamos brigadas con el personal de ejecución distribuyendo los requerimientos de manera Estratégica en las zonas de mayor rezago con el objetivo de tener mejor alcance en la ciudadanía.

Asimismo, una de las metas con las que se comprometió esta Administración, fue disminuir los desplazamientos de los ciudadanos a las oficinas centrales. Por ello se adquirieron 2 unidades móviles que vinieron a fortalecer los operativos de notificación y también acercaron los servicios de pago en las colonias y áreas más concurridas. Gracias a esto, fueron notificados 52 mil 908 requerimientos durante el periodo de enero a agosto del 2022 en comparación con los casi 4 mil notificados en el mismo periodo, pero del 2021. Retribuimos a las arcas de la recaudación un incremento en el ingreso del Impuesto

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Predial por la cantidad de 132 millones 700 mil 103 pesos comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior.

Tabla 2. Bancarización del esquema recaudatorio octubre 2021 a septiembre 2022.

Método de Pago	2021 y 2022	
	Pagos	Importe
Internet	20,737	\$72,002,327
Bancos (pagos en ventanilla)	3,193	\$70,450,929
OXXO	3,803	\$5,130,312
Total	27,733	\$147,583,568

Fuente: Tesorería Municipal, 2022

Tabla 3. Total de ingresos por concepto de Impuesto Predial octubre a diciembre 2021

Concepto	Ingreso	Porcentaje
Impuesto Predial 2021	\$31,171,202.00	28%
Descuentos Impuesto Predial	\$ -	0%
Fomento Deportivo Predial	\$10,497,065.00	9%
Rezago sobre tasa 2021	\$4,997,846.00	4%
Rezago Predial 2020 y anteriores	\$66,033,720.00	59%
Total Ingresos	\$112,699,833	100%

Fuente: Tesorería Municipal, 2022

Tabla 4. Total de ingresos por concepto de Impuesto Predial, de enero a septiembre 2022

Concepto	Ingreso	Porcentaje
Impuesto Predial 2022	\$554,174,028	83%
Descuentos Impuesto Predial	\$68,559,311	10%
Fomento Deportivo Predial 2016-2020	\$8,480,975	1%
Sobretasa al Fomento Deportivo 2022	\$90,973,451	14%
Rezago sobre tasa 2021	\$2,910,737	0%
Rezago Predial 2021 y anteriores	\$83,414,791	12%
Total Ingresos	\$671,394,670	100%

Fuente: Tesorería Municipal, 2022

Es necesario agregar que fortalecimos la alianza entre las tiendas de autoservicio, supermercados y plazas comerciales como Oxxo, mercados Calimax, El Florido, mercado Ley y Plaza Cachanilla, promoviendo, a través de los distintos canales de comunicación el uso de medios alternativos de pago. También se incentivó el uso del portal del Gobierno Municipal como una herramienta más para cumplir con estas obligaciones fiscales.

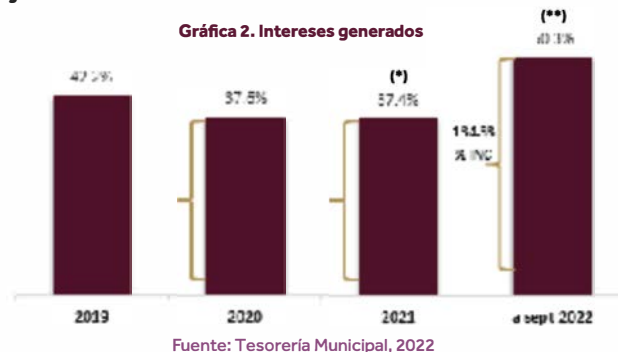
AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DEL GASTO

Eficiencia en el manejo de los recursos

Hemos incrementado la recaudación por concepto de rendimientos financieros.

Obtuvimos un 134.53% más de rendimientos con relación al mismo período de la administración anterior, lo que representan un total de 12.9 millones de pesos adicionales. Esto es resultado del eficaz manejo administrativo de los flujos de efectivo, así como una constante negociación con las diferentes instituciones financieras para la obtención de mejores tasas de interés en los recursos que se invierten diariamente.

En el primer semestre de 2022 obtuvimos rendimientos financieros por la cantidad de 44.7 millones de pesos, superando los 37.3 millones de pesos obtenidos en todo el ejercicio fiscal de 2021.



(*) Se incluyen rendimientos financieros correspondientes al 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021 por 19.04 millones de pesos.

(**) Se incluyen rendimientos financieros generados al 26 de agosto de 2022 por un total de 44.7 millones de pesos y proyección al cierre de septiembre de 2022 por un monto de 5.6 millones de pesos.

Atención al inventario de recursos materiales

Para desahogar espacios y transparentar nuestra gestión, se llevó a cabo el procedimiento para dar de baja a 206 vehículos.

Estas unidades que ya están fuera de operación y cuya reparación ya no es conveniente, se pusieron en remate representando un ingreso por 3 millones 077 mil pesos.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Realizamos el remate de 206 vehículos que representan 3 millones 077 mil pesos.

Fortalecimiento del Sistema de Armonización Contable

En la presente administración municipal estamos trabajando en estricto apego a la observancia de las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), produciendo la información financiera estandarizada, veraz, oportuna y confiable para una adecuada toma de decisiones.

En la más reciente evaluación realizada por la Auditoría Superior de la Federación a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (Sevac) del periodo octubre-diciembre 2021, obtuvimos una calificación general del 98.63% en varios apartados. Esto nos posiciona como un Municipio que tiene armonizado con la Federación, la mayoría de sus registros contables, práctica que ayuda a transparentar las cuentas municipales y nos permite comparar nuestro desempeño con otros municipios.

Tabla 5. Resultados de la evaluación de armonización contable

Concepto	Evaluación
Registros contables	97.79%
Registros presupuestales	100%
Registros administrativos	97%
Transparencia	100%

Fuente: Tesorería Municipal, 2022

Resultado general de Evaluación de la Armonización Contable: 98.63%.

Mantenimiento y cuidado de instalaciones y recursos materiales

Invertir y cuidar los recursos materiales también es ahorrar. Comprometidos con la eficiencia y con la austeridad, dimos mantenimiento preventivo a la subestación eléctrica del edificio de la Casa Municipal y la de las oficinas ubicadas en el Centro Histórico como parte de los trabajos preventivos. Además, por medio del personal de Oficialía Mayor se realizó un diagnóstico previo a la adquisición de un aire acondicionado que fue instalado en las oficinas de la Casa Municipal. También remodelamos 10 áreas a petición de las dependencias.

Con el ánimo de optimizar recursos y evitar actos de corrupción, autorizamos 88 diagnósticos para dar de baja igual cantidad de vehículos y 7 diagnósticos más para valorar las condiciones de unidades previamente a su adquisición. También reparamos 3 mil 611 unidades; el parque vehicular con mayor número de reparaciones son los camiones recolectores. Atendimos en nuestro taller 2 mil 042 reparaciones, y 1 mil 569 reparaciones en talleres externos.

Realizamos 88 diagnósticos para baja de unidades y 7 diagnósticos para valorar las condiciones de los vehículos para su adquisición.

Reparamos 3 mil 611 vehículos propios.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Optimización de los procesos de adquisición de bienes y servicios

Reducimos los tiempos para la atención de las solicitudes de compra y procesos de adquisición, garantizando en todo momento la calidad, precio y entrega de los bienes y servicios requeridos por las dependencias municipales; todo esto de acuerdo con la legalidad en el ejercicio del gasto. También llevamos a cabo 25 licitaciones públicas atendiendo y respetando la normatividad aplicable. Arrendamos 165 unidades modelo 2022 tipo patrulla totalmente equipadas, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Estas adquisiciones cubren la demanda de la población que exige contar un entorno más seguro y vigilado. También llevamos a cabo el procedimiento de arrendamiento de camiones recolectores de residuos sólidos urbanos para el presente año. En total contaremos con 55 camiones de este tipo.

Para un mejor servicio a la ciudadanía se atendieron 1 mil 800 trámites de adquisición planteados por titulares de diferentes dependencias. Lo anterior ha permitido la rehabilitación de comandancias y oficinas centrales. Aunado a lo anterior, realizamos el procedimiento de adquisición de 2 vehículos tipo máquinas extinguidoras para uso de la Dirección del Honorable Cuerpo de Bomberos.

Fueron arrendados 55 camiones recolectores de residuos sólidos urbanos.

Adquirimos 2 vehículos tipo máquinas extinguidoras para la Dirección del Honorable Cuerpo de Bomberos.

Arrendamos 165 unidades 2022, tipo patrulla totalmente equipadas, para la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



Austeridad y racionalidad del gasto

En un esfuerzo por ejercer el presupuesto y utilizar los activos del municipio bajo los principios de eficiencia, transparencia y honradez, aprovechamos la cercanía y vínculos establecidos con el Centro de Capacitación Tecnológico e Industrial Número 21 (Cecati 21) para preparar al personal que labora en el Taller Municipal.

Realizamos cursos de capacitación en las instalaciones del CECATI 21 con el fin de mejorar la calidad de los servicios que el Taller Municipal proporciona a las Dependencias.

Mejoramiento de las condiciones laborales

Todos los logros que alcance esta administración están sustentados en gran medida en el trabajo de las y los servidores públicos. Por eso nos ocupamos de mejorar las condiciones en las que se labora. Nos



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

coordinamos con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (Issstecali) para realizar los trámites de pensión o jubilación de 68 trabajadores de base que esperaban concluir con este procedimiento en cumplimiento de las Ley del Servicio Civil.

También nos coordinamos con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para realizar los trámites de pensión o jubilación de 30 trabajadores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a quienes les corresponde concluir con este procedimiento, de conformidad con la Ley del Seguro Social.

Implementamos una estrategia para que, en coordinación con el Comité Técnico de Plan de Previsión Social, se realicen los pagos del seguro de vida a los beneficiarios, los cuales se encontraban rezagados desde ejercicios fiscales anteriores. Con ello sentamos un precedente para otorgar un seguro de vida a los trabajadores de base que hayan cumplido con los requisitos correspondientes.

Otorgamos los beneficios de bono de riesgo, apoyo escolar a los policías activos, así como seguro de vida y apoyo para gastos funerarios para policías activos, jubilados y pensionados, con el propósito de mejorar las condiciones laborales y reconocer el servicio que prestan los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a partir del ejercicio 2022.

Celebramos 2 convenios de colaboración con universidades que ofertan capacitación en diversos temas de desarrollo profesional y

personal a los servidores públicos del Gobierno Municipal, en los que las y los servidores públicos de manera voluntaria se inscriben y aprovechan esta oferta educativa.

Realizamos un plan de trabajo para detectar las áreas de oportunidad dentro del manejo del recurso humano. A partir de esto, reactivamos el Plan de Seguridad para los Empleados y Trabajadores del Municipio de Mexicali, Baja California. Este instrumento tiene como objeto otorgar un seguro de vida para el personal de base del Gobierno y consiste en 65 meses del salario tabular más 75 mil 432 pesos, por concepto de gastos funerarios, el cual es entregado a los beneficiarios designados por el empleado.

Con la finalidad de otorgar un servicio de calidad y calidez a nuestras servidoras y servidores públicos, así como a la población en general, reubicamos las instalaciones de los servicios médicos asistenciales, contribuyendo al mejoramiento de estas. Otra acción que ejecutamos con relativa frecuencia son los operativos de limpieza que llevamos a cabo con la finalidad de desinfectar las áreas y prevenir los contagios por COVID-19.

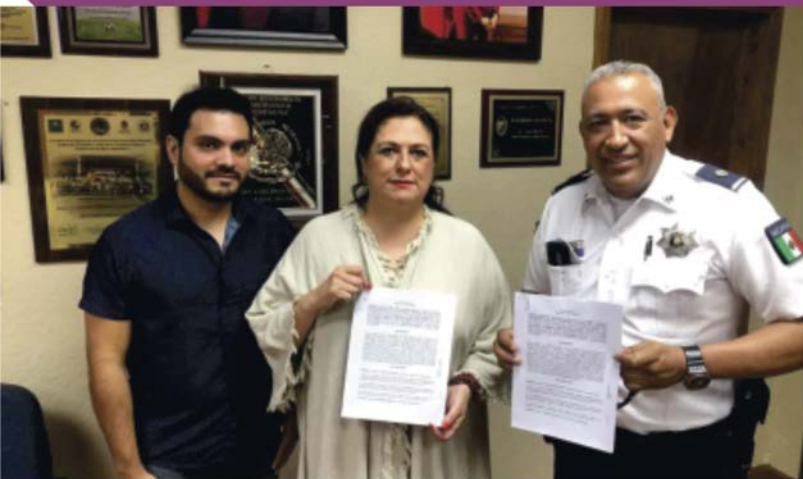
Nos coordinamos con Issstecali para realizar los trámites de pensión o jubilación de 68 trabajadores.

Nos coordinamos con IMSS para realizar los trámites de pensión o jubilación de 30 trabajadores de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Otorgamos los beneficios de Bono de Riesgo, Apoyo Escolar, Seguro de Vida y Apoyo para Gastos Funerarios para policías.

Celebramos convenios de colaboración con universidades para el desarrollo profesional y personal a los servidores públicos del Gobierno Municipal.



Homologamos las prestaciones a 340 trabajadores quienes, desde hace 20 años, percibían el mismo salario, con la finalidad de mejorar sus condiciones laborales. Esto lo hicimos sin incrementar el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.

FISCALIZACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

Fomento de la denuncia ciudadana

Pusimos a disposición de la ciudadanía una ventanilla para la recepción de reportes por presuntas faltas de servidores públicos ubicada en las instalaciones de la Sindicatura Municipal, pero también las recibimos mediante [portal de esa instancia](#)¹, y a través del número 072. Cabe

mencionar que tanto el portal como el número telefónico se encuentran habilitados las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año, con la finalidad de atender de mejor manera a la ciudadanía. En lo que va en esta Administración hemos tramitado y dado seguimiento a 1 mil 413 quejas y/o denuncias en contra de servidores públicos municipales.

Se recibieron 1 mil 413 quejas y/o denuncias en contra de servidores públicos municipales.

La recepción de quejas ante Sindicatura Municipal está a disposición de quién lo requiera las 24 horas del día, 7 días de la semana y 365 días del año.

Legalidad en las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones

Para evitar irregularidades en las adquisiciones, nos hacemos acompañar de personal de la Sindicatura. Respecto de los procedimientos que lleva a cabo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali Baja California y de las Entidades Paramunicipales, la Sindicatura Municipal participó como invitado en 27 actos de licitaciones públicas. Su papel principal es atestiguar y vigilar que se cumplan con las disposiciones legales.

Tenemos la convicción de que los recursos del Gobierno deben gestionarse con completa legalidad. En cumplimiento a las atribuciones en la materia, la Sindicatura Municipal, asistió a las distintas etapas de 41 procesos de licitaciones de obra pública, en donde participaron como

¹<https://sindicaturamexicali.info/>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

interventores y vigilaron el cumplimiento de la normatividad.

Auditorías y revisiones a la administración central y paramunicipal

La implementación de controles inhibe posibles actos de corrupción. A través de la Sindicatura Municipal se han efectuado diferentes acciones preventivas y correctivas, encaminadas a mejorar el desempeño de los servidores públicos, el adecuado uso de los recursos y la rendición de cuentas.

Durante este periodo se concluyeron 13 revisiones iniciadas en la pasada Administración y se dio inicio a 17 revisiones y 8 auditorías, habiendo a la fecha concluido la mayoría de ellas. Esta misma instancia también dio seguimiento a un total de 14 documentos con observaciones y dictámenes sobre la cuenta pública de la Administración Municipal emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Baja California y dictaminados por el Congreso Local. De esta manera estamos promoviendo una cultura gubernamental transparente.

Autoevaluaciones de control interno

Se han efectuado 8 procesos de autoevaluación aplicados a las diferentes Dependencias y Entidades del Municipio. Estas acciones nos permiten determinar el grado de eficiencia y eficacia con los que se cumplen los objetivos y metas institucionales, al mismo tiempo que nos permite promover la prevención de posibles actos de corrupción.

Procedimientos de baja y disposición final de bienes muebles en la administración pública municipal

Para prevenir posibles actos de corrupción, la Sindicatura Municipal acompañó los procesos de baja o disposición final de todos aquellos bienes muebles municipales que por sus condiciones de uso o físicas dejaron de ser útiles para el servicio. De estas acciones se elaboraron 25 actas administrativas. Los bienes muebles se pusieron a disposición de Oficialía Mayor, trasladándole además 11 actas para su futura donación.

Promoción de una cultura de integridad

Uno de los principios de los gobiernos de la Cuarta Transformación es conducirse con honestidad e integridad. Para corroborar que los incrementos en el patrimonio de las y los servidores públicos sean legítimos y estén justificado, recibimos 5 mil 827 declaraciones patrimoniales mediante el sistema electrónico DeclaraNet. También se han aplicado 397 evaluaciones toxicológicas al personal de todas las áreas de esta administración.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Recibimos 5 mil 827 declaraciones patrimoniales mediante el sistema electrónico DeclaraNet.

Por otra parte, hemos iniciado 934 investigaciones a miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por presuntas faltas administrativas y se han abierto 489 expedientes de investigación a servidores públicos.

Nos mantenemos en constante supervisión del actuar de todo el personal de esta administración. A través de diferentes mecanismos hemos detectado la presunta comisión de 236 faltas administrativas. Es por ello que se han turnado los expedientes a las autoridades competentes para sancionar y prevenir todas aquellas conductas contrarias a las normas o a la ética con la que debe prestarse el servicio público municipal.

Atendimos todas las controversias jurídicas de las que forma parte el Gobierno Municipal. Dimos seguimiento a 278 juicios de amparo indirectos radicados en los diversos Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación y 362 juicios de nulidad promovidos. Es importante precisar que, gracias a la intervención de Sindicatura, se ha puesto fin a 158 juicios de amparos, de los cuales 142 se resolvieron favorablemente para el Gobierno Municipal.

Inspecciones físicas y revisiones a la obra pública

Para comprobar que las inversiones y gastos autorizados se apliquen de conformidad

a la normatividad, la Sindicatura Municipal se constituyó en los sitios destinados por las dependencias ejecutoras, para llevar a cabo la inspección de las obras públicas, verificando el cumplimiento de las disposiciones aplicables, así como los tiempos y costos estipulados en el contrato respectivo. En total, llevamos a cabo 330 inspecciones, y 3 revisiones de gabinete a la obra pública contribuyendo al fortalecimiento del manejo de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Supervisión del desempeño de los servidores públicos

Para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de quienes ejercen el servicio público en el Gobierno, así como a los miembros de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se ejecutaron un total de 5 mil 344 revisiones de supervisión en Dependencias Municipales y Paramunicipales, así como en la Comandancia Central, estaciones y/o subcomandancias.

Capacitación normativa para la integridad del servicio público

Nadie puede incurrir en infracciones o delitos con el pretexto de desconocer la ley. Para prevenir faltas por desconocimiento del marco regulatorio, se implementó el taller "Orientación y Apoyo para el Cumplimiento de la Normatividad Municipal" que nos permitió capacitar a 80 servidores públicos, entre titulares y coordinadores administrativos de las Dependencias y Entidades de esta Administración. Este personal ya cuenta con las herramientas necesarias para el desempeño de sus funciones en aras del logro de los objetivos

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

institucionales de las áreas correspondientes.

Además de esto, se brinda capacitación constante al personal de Sindicatura Municipal. En este gobierno se han realizado 3 cursos en temas relacionados con la Gestión para Resultados. Se impartieron los cursos "El Sistema de Evaluación al Desempeño", "Análisis del Problema en Metodología del Marco Lógico", "Análisis y Selección de Alternativas para la Toma de Decisiones" incrementando las capacidades de 77 trabajadoras y trabajadores de esta administración.

Se brindó la capacitación denominada "Orientación y apoyo para el cumplimiento de la normatividad Municipal" a Dependencias de la Administración Central y Entidades Paramunicipales, contando con la asistencia de 80 servidores públicos.

Se impartieron cursos para incrementar las capacidades de 77 trabajadoras y trabajadores de esta administración.

Procedimientos de responsabilidad administrativa

No hemos ignorado problemas tan delicados como la corrupción y la identificación de malos elementos en la Administración Pública. Hasta el día de hoy se han iniciado 298 procedimientos de responsabilidad administrativa. En el poco tiempo que lleva esta gestión, se han emitido 322 resoluciones derivadas de los procedimientos administrativos iniciados en ésta y en anteriores administraciones. A través de Sindicatura Municipal se dictaro 103

resoluciones firmes que ya no admiten ningún medio de impugnación y que tienen como fin sancionar las conductas inapropiadas y prevenir la corrupción.

CALIDAD E INNOVACIÓN DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES

Atención ciudadana de calidad

Nos hemos esforzado por lograr una mayor cercanía y diálogo con la comunidad. En lo que va de esta administración, atendimos un total de 8 mil 710 solicitudes planteadas por la población. Todas las peticiones que nos hacen quienes llegan a la Casa Municipal y las que recibimos en nuestros recorridos por el municipio, son canalizadas a las dependencias y entidades responsables dónde se les brinda solución. En esta administración incluso le damos seguimiento a las quejas y sugerencias expresadas ante los medios de comunicación.

Atendimos un total de 8 mil 710 solicitudes, las que fueron canalizadas a las dependencias y entidades correspondientes.

Entregamos un total de 680 apoyos económicos, beneficiando a personas vulnerables en gastos de primera necesidad, reparación de viviendas quemadas, autoempleo, apoyos médicos, gastos funerarios, casas hogar, escuelas, centros de rehabilitación, entre otros.

Nos apoyamos de la tecnología para generar información oportuna de las solicitudes que nos hacen las y los cachanillas. Gracias a que retomamos el Sistema de Gestión y

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Seguimiento de Peticiones Ciudadanas, ahora se registran todas las quejas y solicitudes y podemos darle seguimiento hasta que se les da solución. Además, este sistema nos permite contar ahora con una valiosa información estadística que nos ayudará a conocer cuáles son las demandas más recurrentes en nuestro municipio, así como la temporalidad en que éstas se presentan. Con ello garantizamos una atención ciudadana de calidad, tal y como las y los mexicalenses lo exigen.

A través de la Dirección de Relaciones Públicas, llevamos a cabo 562 eventos. Con ello, logramos establecer una comunicación más eficiente e inmediata con el sector social, político, empresarial y gubernamental. Con el firme propósito de seguir Uniendo Esfuerzos entre sociedad y gobierno.

Implementamos el Sistema de Gestión y Seguimiento de Peticiones, gracias a esto, ahora contamos con información oportuna acerca de las demandas más recurrentes de la población.

Organizamos 562 eventos que nos permitieron tener una comunicación más directa, eficiente e inmediata con varios sectores de la población.



Servicios de calidad

Los servicios que brinda el Registro Civil son de los más socorridos por la comunidad mexicalense. En lo que va de esta administración se han expedido 154 mil 400 constancias de los diferentes hechos y actos civiles. También trabajamos de la mano con la ciudadanía en campañas colectivas de matrimonios, matrimonios en el CERESO, reconocimiento de hijos y en las solicitudes de inscripción de constancias del extranjero, dando certeza jurídica a 1 mil 197 personas. Nos comprometimos a brindar estos servicios con eficiencia y calidad y lo estamos cumpliendo.

Hemos proporcionado 6 mil 090 servicios de arrastre y depósito vehicular. En una ciudad tan urbanizada como la nuestra esta actividad es muy demandada por la población de Mexicali. Además, para garantizar la seguridad de su patrimonio, hemos organizado 12 actividades de revisión y supervisión a los diferentes concesionarios de depósitos vehiculares como parte de las actividades de control. Del mismo modo instalamos un sistema de video vigilancia con 24 cámaras en el Departamento del Depósito Vehicular e instalamos 40 cámaras más de seguridad como parte de los controles implementados para el resguardo de los vehículos del Depósito Vehicular Mexicali 011.

Instalamos Fibra Óptica para ofrecer un mejor servicio a las dependencias para brindar seguridad, rapidez y confiabilidad de la información.

Brindamos 6 mil 090 servicios de arrastre y depósito vehicular.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Realizamos 12 actividades de revisión y supervisión a los diferentes concesionarios.

La oficina del Registro Civil ha expedido más de 154 mil constancias de los diferentes hechos y actos civiles.



Profesionalización para un servicio público de calidad

El pilar más importante en la calidad de los servicios que brinda el gobierno municipal son sus trabajadoras y trabajadores. Reforzar las capacidades y sensibilizar al personal sobre la relevancia del servicio público son requisitos indispensables para cumplir cabalmente con nuestros compromisos. Por eso, impartimos el curso "Calidad en el Servicio basado en Modalidad Disney", el cual permite adquirir las técnicas y habilidades necesarias para convertirse en profesionales del servicio.

La capacitación ha sido un tema constante en esta administración. Implementamos el curso "Excel Avanzado" en el cual se brindaron herramientas de trabajo a los empleados del

Gobierno Municipal. También impartimos el Taller Sobre el Manejo del Sistema para el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), dirigido a quienes gestionan los trámites y/o servicios que se publican dentro del portal del Gobierno de Mexicali.

Gobierno digital

No podemos hablar de un gobierno de calidad si no se implementan acciones para un gobierno digital. Por eso, fortalecimos nuestras capacidades técnicas instalando fibra óptica y con ello ofrecer un mejor servicio en las instalaciones donde se ubica nuestro Taller Municipal, la Unidad Coordinadora de Transparencia, y la Casa de la Cultura, áreas clave para el desarrollo de nuestro Municipio.

También reforzamos nuestra infraestructura de comunicación interna. Es por eso que reubicamos los puntos de conexión de telefonía y comunicaciones de la red con la finalidad de optimizar su uso en las diferentes dependencias, entidades paramunicipales, delegaciones y departamentos del Gobierno Municipal. Renovamos los equipos de cómputo en las oficinas centrales del gobierno municipal. Aunado a lo anterior activamos internet libre Hotspot en sitios públicos, para ayudar a mantener comunicados a todas y todos los mexicalenses.

Se revisó y se recuperó la información del Puerto de San Felipe y Mexicali en nuestros sistemas de catastro, recaudación y permisos de alcoholes, administrando de manera más segura la exclusiva operación por parte de la nueva entidad municipal. Con ello, apoyamos el

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

inicio de la gestión de las autoridades de ese nuevomunicipio.

Mejoramos las estrategias para ser más eficientes en la prestación de servicios municipales. Con el ánimo de apoyar a las y los mexicalenses en la facilitación de trámites por medio de internet —y con ello evitarles vueltas y ahorrarles tiempo— fortalecimos la sección de “trámites y servicios” de nuestro portal de internet. Gracias a ello ahora los trámites para el pago de impuesto del predial, el impuesto sobre la adquisición de inmuebles (ISAI), las infracciones de tránsito, el seguimiento a trámites de deslinde catastrales para peritos y el Sistema de Apertura Rápida para Empresas (SARE) cuentan ahora con procedimientos más ágiles.

Se hizo uso de las plataformas digitales para expedir actas de nacimiento en línea mediante la firma electrónica. Con esto 1 mil 100

ciudadanas y ciudadanos desde la comodidad de su hogar, obtuvieron ese importante documento y no necesitaron invertir más tiempo y dinero desplazándose a alguna oficina gubernamental.

Fueron expedidas 1 mil 100 actas de nacimiento en línea haciendo uso de la firma electrónica.

Gobierno de Mexicali a Domicilio

Llevamos los servicios a la puerta de tu casa. A través del programa Gobierno de Mexicali a Domicilio, brindamos atención a más de 1 mil 200 personas. También implementamos las ya famosas Charlas de Café. Por medio de este programa dialogamos con las y los habitantes en su propia comunidad, como una estrategia más para Unir Esfuerzos entre Gobierno Municipal y la población en la transformación de las comunidades de

Tabla 6. Padrón de permisos de alcoholes y revalidación

Giro	Permiso	Revalidación	Porcentaje
Agencias y Depósitos	39	31	79.49%
Autoservicios	470	393	83.62%
Bar terraza	1	1	100.00%
Bar turístico	66	51	77.27%
Billar	6	5	83.33%
Boutique de cerveza artesanal	1	1	100.00%
Bodega	9	7	77.78%
Café cantante	94	74	78.72%
Centro de espectáculos	1	1	100.00%
Discoteca	17	16	94.12%
Expendios	20	19	95.00%
Hotel	9	6	66.67%
Licorerías	102	91	89.22%
Loncherías y fondas	21	13	61.90%
Mercado	308	254	82.47%
Micro cervecería	14	4	28.57%
Motel	1	0	0.00%
Restaurante bar	116	91	78.45%
Restaurante	174	121	69.54%
Sala de degustación	3	0	0.00%
Supermercados	60	60	100.00%
Tiendas de abarrotes			
Totales:	1,887	1,531	81.13%

Fuente: Tesorería Municipal, 2022

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Mexicali. Ya hemos platicado con aproximadamente 600 mexicalenses y hemos atendido sus demandas más sentidas.

Dentro de las jornadas de servicios que brinda el DIF Municipal, así como las jornadas de Gobierno en tu Colonia, atendimos a 550 ciudadanas y ciudadanos con la expedición de acta de nacimiento gratuita y el Certificado Único de Registro Poblacional (CURP).



Datos para un mejor gobierno

A través del Coplademm, actualizamos la información que integra el Sistema Estadístico Municipal de Mexicali (SEMM). Con esta herramienta informática de acceso público se recopilan en más de 200 cuadros estadísticos, las cifras de mayor interés para el desarrollo municipal. Esos datos nos los proporcionan servidores públicos de los tres órdenes de gobierno que forman parte de la Comisión Estadística Municipal y pueden consultarse accediendo al [micrositio del SEMM](#).²

Otro instrumento que transparenta la efectividad del que hacer de los Gobiernos

Municipales es el Observatorio Ciudadano ¿Cómo Vamos, Mexicali? En lo que va de esta administración se han llevado a cabo dos ediciones. Tan sólo en este año se actualizaron 102 indicadores de desarrollo que proveen información para evaluar la calidad de vida de la población. Para facilitar el acceso a estas cifras se generó un [nuevo micrositio](#)³ en el que se puede consultar y descargar la información en formatos abiertos; es decir, los datos pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona interesada.

Actualizamos la información de 210 cuadros estadísticos que forman parte del acervo de 25 años en datos para el desarrollo municipal.

Mejoramiento en la impartición de la justicia municipal

Desde que inició esta administración se han llevado a cabo 14 mil 657 audiencias de presentación de detenidos por faltas a la reglamentación municipal ante las y los Jueces Calificadores. Por otra parte, se verificaron 971 audiencias de recursos de inconformidad por infracciones al Reglamento de Tránsito y al Bando de Policía y Gobierno y se solventaron 101 recursos de revisión.

Además, en los Juzgados Calificadores, atendimos a 7 mil 244 personas quienes solicitaron descuentos sobre alguna infracción de tránsito aplicada, teniendo el derecho también de interponer un Recurso de Inconformidad.

² <https://www.http://www.mexicali.gob.mx/semml/>

³ <https://coplademm.org.mx/observatorio/index.php>

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Atendimos a 7 mil 244 ciudadanos concediéndoles el derecho de audiencia, brindándoles con ello certeza y legalidad.

En materia de expedición de permisos para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, actualmente se cuenta con un padrón de 1 mil 887 permisos activos de los cuales se han revalidado un total de 1 mil 531 equivalente al 81.13% del total.

Revalidamos 1 mil 531 permisos para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas.

De igual manera, se ha capacitado al personal mediante los Talleres sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para los Jueces Calificadores en el Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal de Baja California. Estas autoridades de justicia municipal contarán con la capacitación y certificación debida para los casos en que se requiere la aplicación de procedimientos voluntarios, confidenciales y flexibles para la solución de conflictos (mediación, conciliación, dialogo restaurativo, juntas restaurativas y círculos).

En este Gobierno, hacemos nuestra la cultura de la legalidad. Por eso, a través de Sindicatura, analizamos 90 puntos de acuerdo sobre reformas a reglamentos municipales, emitiendo opiniones jurídicas para su debida presentación, y en su caso, aprobación de los Integrantes del Honorable Cabildo de Mexicali, Baja California.

Creación de la delegación Centro Histórico

En un hecho sin precedentes, durante los primeros meses de gestión, nos dimos a la tarea de establecer las bases para la creación de la delegación Centro Histórico la cual vendrá a impulsar un desarrollo más coordinado y ordenado de esta zona que tiene amplio potencial para el desarrollo social, económico, turístico y cultural de la ciudad. Atender a esa comunidad en sus demandas y trabajar coordinadamente con las dependencias y entidades de la Administración, es hoy la labor de esa nueva entidad de servicio público.

Con la finalidad de seguir revitalizando a nuestro Centro Histórico nos comprometimos a trabajar sobre resultados concretos. Para esta nueva delegación nos planteamos reducir los índices de inseguridad y reforzar la vocación que tiene la zona como destino comercial, cultural y recreativo. Para ello hemos fomentado inversiones estratégicas y hemos impulsado acciones de renovación urbana.

Creamos la delegación Centro Histórico, para fomentar la vocación de la zona como destino comercial, turístico, cultural y recreativo.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Unimos Esfuerzos con los locatarios y comerciantes del Centro Histórico y juntos reparamos 5 patrullas que asignamos a esa delegación. Esas unidades ya recorren las calles de esa zona y brindan mayor vigilancia. También gestionamos la instalación de 24 botones de pánico con apoyo de la Fiscalía del Estado de Baja California y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

En coordinación con la Dirección de Bomberos revisamos todos los hidrantes instalados en la zona. Detectamos aquellos que requerían atención y servicio y los remitimos a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM), para que hicieran las reparaciones o adecuaciones pertinentes. Gracias a eso, el 100% de estos elementos están funcionando adecuadamente.

El 100% de los hidrantes del Centro Histórico están funcionando adecuadamente, proporcionado mayor capacidad de respuesta ante posibles incendios.

Comercio Ambulante

El ejercicio del comercio en el espacio público apoya de una manera importante a la economía social y solidaria. No sólo forma parte de los usos y costumbres de las y los mexicanos, sino que es considerado además como un trabajo digno y legítimo que ejercen muchas familias mexicalenses. Hay un aspecto de este tipo de actividades que nos toca regular y que tiene como objetivo contribuir al disfrute de entornos urbanos más ordenados y seguros. Nos referimos a la expedición de permisos para el ejercicio de actividades económicas en el

espacio público.

Hasta el día de hoy de las 9 mil 891 actividades de comercio en la vía pública que registra nuestro padrón, se han regularizado 6 mil 401 permisos. En lo que va de nuestra administración se autorizaron 1 mil 046 permisos nuevos. Seguimos identificando a oferentes que operan con permisos vencidos o sin permiso tanto en la ciudad y el Valle, incorporándolos al comercio formal bajo la modalidad de puestos semifijos y ambulantes en la vía pública, dando con ello cabal cumplimiento al marco normativo que contempla el Reglamento.

Para apoyar el ejercicio de estas actividades, pero sin descuidar nuestra responsabilidad de regular el espacio público, actualizamos nuestro padrón. Para que esta base de datos sea confiable, establecimos procesos de actualización, depuración e integración de expedientes respecto a los oferentes instalados en mercados sobre ruedas del municipio y el que se ejerce de manera ambulante. Hasta la fecha se han llevado a cabo 9 mil 772 procedimientos en esta materia.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Tabla 7. Procedimientos en materia de comercio en la vía pública

Mes-Año	Actas levantadas	Actas atendidas	Inspección de Factibilidad	Quejas atendidas
Octubre 2021	22	6	37	26
Noviembre 2021	105	70	74	20
Diciembre 2021	40	31	56	10
Enero 2022	36	26	39	6
Febrero 2022	24	16	58	15
Marzo 2022	38	26	59	32
Abril 2022	107	52	45	14
Mayo 2022	109	57	41	8
Junio 2022	100	48	38	8
Julio 2022	113	44	31	8
Agosto 2022	112	45	34	12
Septiembre 2022	70	35	35	10
<i>Total:</i>	876	456	548	169

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, 2022

Adicionalmente, realizamos inspecciones para verificar que la ocupación del espacio público para el ejercicio de actividades comerciales, se haga de acuerdo con el marco normativo. Se llevaron a cabo varios operativos en la ciudad por el incremento en las actividades comerciales debido el Día de San Valentín y por el Día de las Madres. En total otorgamos 120 permisos extraordinarios en cada fecha festiva.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

San Felipe, Baja California

Derivado del Decreto 246 donde se aprueba la municipalización de San Felipe, en el



Gobierno de Mexicali iniciamos los procedimientos para llevar a cabo para llevar a cabo la desincorporación y transferencia de los asuntos, recursos humanos, bienes muebles, instalaciones, concesiones, títulos o derechos al nuevo municipio.

Desde el principio de esta Administración, nos coordinamos con las nuevas autoridades del Consejo Fundacional Municipal de San Felipe para llevar a cabo este proceso de manera ordenada y transparente. Instalamos una mesa de trabajo en la que participaron la Secretaría del Ayuntamiento, Oficialía Mayor, Tesorería y la Coordinación de Directores. Ahí identificamos las dependencias y entidades que contarán con instalaciones físicas en el puerto.

En el mes de enero celebramos las sesiones de los órganos de gobierno de Cotuco, BISOM, Imacum, Imdecuf y DIF. En estas reuniones aprobamos la desincorporación y entrega de los asuntos, recursos humanos, bienes muebles e inmuebles, instalaciones,

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

concesiones, títulos o derechos propiedad de las Entidades. También formalizamos el Convenio de Coordinación entre Ayuntamiento de Mexicali y Consejo de San Felipe, para el ejercicio de la función de seguridad pública.

Con apoyo de la Oficialía Mayor, revisamos y recuperamos información del Puerto de San Felipe y Mexicali en nuestros sistemas de catastro, recaudación y permisos de alcoholes, administrando de manera más segura la exclusiva operación por parte de la nueva entidad municipal. Les ofrecimos apoyo tecnológico y físico para que, a partir del 1° de enero del presente año, pudieran arrancar de forma independiente mediante un sistema de gestión catastral provisional.

En el mes de mayo en Cabildo de Mexicali autorizamos la entrega de la posesión y la transferencia física a título gratuito de los bienes inmuebles sujetos al régimen de dominio público y del dominio privado del municipio de Mexicali, Baja California, al Municipio de San Felipe, Baja California, de las entidades antes mencionadas además los de las direcciones de Desarrollo Rural y Delegaciones, Oficialía Mayor, Seguridad Pública, Heroico Cuerpo de Bomberos y Administración Urbana.

El 27 de junio llevamos a cabo el acto formal de entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Ayuntamiento de Mexicali al Concejo Fundacional Municipal de San Felipe. Finalmente entregamos 95 cajas que contienen poco más de 27 mil expedientes físicos al personal asignado. Se procedió con transparencia, cumpliendo con nuestros

compromisos en tiempo y forma. Llegamos a acuerdos de colaboración y apoyo fraternal al nuevo Municipio, para la entrega oportuna y ordenada de la información que nos fue solicitada.

Realizamos la entrega en tiempo y forma del catastro de San Felipe formalizando la transferencia de 27 mil expedientes físicos. Jornadas de Salud y Registro Público Vehicular (Repuve)

Unimos Esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado de Baja California poniendo a disposición las instalaciones del FEX para la aplicación de 71 jornadas de vacunación en las que recibimos a más de 500 mil personas. Además, facilitamos estas instalaciones al Registro Público Vehicular (Repuve) para regularizar los llamados "autos chocolate".

Uniendo Esfuerzos, apoyamos a la Secretaría de Salud del Estado de Baja California con las "Jornadas de Vacunación" y al Repuve con la regularización de "vehículos Chocolate", poniendo a su disposición nuestras instalaciones del FEX.

GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA

Participación ciudadana en la gestión pública

Iniciamos nuestra labor Uniendo Esfuerzos con las y los mexicalenses para la elaboración del actual Plan Municipal de Desarrollo. Este documento que guía la labor cotidiana de nuestro gobierno, fue integrado a partir de 4 foros de consulta pública, 1 encuesta ciudadana, así como 4 sesiones con diferentes

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

agentes del desarrollo entre ellos, organismos sociales, cámaras, colegios de profesionistas y académicos.

Además, organizamos talleres con nuestros servidores públicos para acordar la manera en que íbamos a hacerle frente a los compromisos que adquirimos con la ciudadanía. En total, fueron más de 1 mil mexicalenses los que aportaron su tiempo y esfuerzo en este proceso de planeación democrática.

Para asegurar avances y, sobre todo, resultados, en esta gestión convocamos a 83 ciudadanas y ciudadanos a participar en 7 subcomités de desarrollo; en ellos se monitorean cada una de las acciones implementadas por esta administración. En total se han organizado 21 sesiones de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo vigente. También conformamos una Comisión Transitoria, integrada por servidores públicos, ciudadanas y ciudadanos con quienes trabajaremos colectivamente en una mejora continua a los procesos de planeación.

A principios de este año instalamos el Consejo Ciudadano Consultivo, instancia integrada principalmente por personas como tú en la que se dará seguimiento integral al proceso de planeación y coadyuvará con este gobierno en la promoción de la participación ciudadana.

Unimos Esfuerzos con más de 1 mil mexicalenses para la elaboración del actual Plan Municipal de Desarrollo.

Por primera vez se instaló el Consejo Ciudadano Consultivo, instancia ciudadana en

la que se dará seguimiento integral al proceso de planeación y coadyuvará con este gobierno en la promoción de la participación ciudadana.

Seguimiento y evaluación de la obra pública municipal

La ciudadanía también tiene voz y voto en la aprobación de la obra pública municipal. A través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública Municipal, representantes ciudadanos, la mayoría provenientes de los sectores en los que se organizan los comités de vecinos, han recibido información y aprobado 70 obras de infraestructura urbana, siendo uno de los principales rubros el de la pavimentación y mantenimiento de vialidades, contribuyendo con ello en gran medida al desarrollo municipal.

A través de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Obra Pública fueron aprobadas 70 obras de infraestructura urbana, siendo uno de los principales rubros el de la pavimentación y mantenimiento de vialidades.

Convenios marco para un Gobierno Colaborativo

Nuestra misión y nuestro compromiso es forjar un gobierno honesto, solidario y transparente. Es por ello que en lo que va de esta administración hemos entablado diversos convenios de colaboración para acercarnos con nuestra comunidad y con los distintos sectores sociales, empresariales, civiles y especializados.



Durante el primer año de gestión en el 24 Ayuntamiento de Mexicali hemos pactado 21 convenios de colaboración con distintas instituciones entre las que se encuentran la asociación civil Todos Somos Mexicali; la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); el Mecanismo de Protección para defensores de los Derechos Humanos y Periodistas y con Gobierno del Estado firmamos el Convenio de Movilidad.

Implementación del Presupuesto Participativo 2022

Consolidamos el programa institucional del "Presupuesto Participativo". Gracias a que se destina un porcentaje de los ingresos por concepto de Impuesto Predial, la ciudadanía puede proponer de manera libre las obras públicas que requieren. Durante este primer año de gobierno, incrementamos 23% la participación ciudadana en la consulta pública con la que le preguntamos a la población el orden de prioridad en el que desean se ejecuten las obras y proyectos ciudadanos presentados; esto habla de la confianza que nos tiene la ciudadanía.

Consolidamos por primera vez en el municipio la planeación y aplicación de los recursos del Presupuesto Participativo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022.

Se han destinado ya 57 millones 371 mil 963 pesos del presupuesto de egresos del municipio para realizar 10 obras y proyectos ciudadanos, logrando un aumento del 43% respecto del recurso ejercido durante el 2021. Este año, la rehabilitación de la avenida

Eucalipto en el fraccionamiento Montecarlo Residencial, obtuvo el primer lugar en el orden de prioridad como resultado de la consulta. La colonia Burócrata, consiguió el mayor porcentaje de participación en el pago del Impuesto Predial del 2022, por lo que sus habitantes podrán elegir la obra de infraestructura que debe ejecutarse.

Fomento a la contraloría social

Capacitamos a la ciudadanía para que ejerzan su derecho a vigilar el recurso que se destina a la obra pública municipal. Con el fin de operar los mecanismos para que la ciudadanía participe en la vigilancia de la obra pública, brindamos capacitación, acompañamiento y los instrumentos necesarios para comprobar el cumplimiento de la normatividad y el ejercicio de los recursos destinados a dichas obras. Un gobierno supervisado por los ciudadanos es un gobierno eficaz.

Durante el periodo de octubre 2021 a septiembre 2022 verificamos los procesos de integración de 9 comités de obra. Con esta acción, actualmente existen 1 mil 125 ciudadanos organizados legítimamente en esta figura de participación social. También acompañamos a los comités en 19 inspecciones y realizamos un total de 90 atenciones, entre gestiones, quejas, sugerencias y solicitudes de información a las que se les dio la debida atención y seguimiento, algunas derivadas de las inspecciones realizadas y otras de las 16 visitas de difusión en las comunidades.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

A través de la Contraloría Social verificamos los procesos de integración de 9 comités de obra que impactarán a 1 mil 125 ciudadanos.

Acompañamos a los comités en 19 inspecciones de obra.

Fortalecimiento del sistema de evaluación

Evaluar el impacto de nuestra gestión es un paso indispensable para mejorar. Por ello a través de la Tesorería Municipal, se actualizó el Sistema de Evaluaciones, herramienta que nos permite relacionar el cumplimiento de las metas y objetivos de las entidades y dependencias, con los recursos públicos que le han sido asignados. De esta forma vinculamos los resultados obtenidos y sus indicadores de gestión, con los objetivos que entre todas y todos establecimos en Plan Municipal de Desarrollo vigente.

Ejercicio estratégico de los recursos públicos

Hasta la fecha, hemos ejercido el 64.4% del gasto programado para este año fiscal. Fortalecimos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal con recursos adicionales equivalentes a 197 millones de pesos provenientes principalmente de la captación del Impuesto Predial. Esta acción nos ha permitido cumplir con nuestro compromiso de reforzar la seguridad ciudadana. Parte de esos recursos se destinaron al arrendamiento de patrullas, equipo de transporte y a la adquisición de equipo de radiocomunicación.

Fortalecimos a la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos asignando 6 millones 500 mil pesos adicionales para el mantenimiento de ambulancias y máquinas extinguidoras, así como para la adquisición de combustible y uniformes para este personal.

Incrementamos la asignación presupuestal de la Dirección de Servicios Públicos por 9 millones 300 mil pesos más para la atención de fallas en los servicios reportadas por la ciudadanía mediante la aplicación digital denominada "Yo Participo".

Reforzamos la asistencia social incrementando el subsidio al DIF Municipal por 8 millones 773 mil pesos. Con este recurso se adecuará y brindará atención a la población que requiera los servicios de albergue temporal, así como para la adquisición de despensas con las que se apoya a la población de escasos recursos. También asignamos 3 millones 486 mil pesos para dar continuidad a la promoción y actividades de esparcimiento del Centro Histórico de la Ciudad.

Incrementamos el presupuesto de la aplicación digital denominada "Yo Participo" en 9 millones 300 mil pesos más para atender las fallas en los servicios reportadas por la ciudadanía.

Comunicando esfuerzos

El lema "Uniendo Esfuerzos" es nuestra bandera de trabajo. Por eso nos coordinamos con las diferentes dependencias y entidades paramunicipales para implementar estrategias que nos permitan mantener informada a la

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ciudadanía sobre las diferentes acciones que este Gobierno Municipal realiza y con las que cumplimos los compromisos que adquirimos con los habitantes.

Durante este primer año, gestionamos y atendimos de manera oportuna las diferentes necesidades de la propaganda institucional para todas las áreas que conforman la actual administración. A través de la Dirección de Comunicación Social le dimos seguimiento a las campañas de difusión y creamos contenidos de interés para lograr acercarnos e interactuar con las comunidades de Mexicali. En ese sentido, se desarrollaron un total de 1 mil 731 diseños y acciones de propaganda con las que se efectuaron llamados a la acción y se socializaron las labores de este gobierno.

A partir de esta propaganda accesible, seguiremos manteniendo cercanía con los habitantes del Valle de Mexicali y sus delegaciones para garantizarles información a las personas que estén en una situación de vulnerabilidad. Con ello evitamos el rezago de información que pudieran padecer nuestras comunidades rurales.

Diálogo ciudadano

Mantenemos una constante comunicación con la ciudadanía a través de las redes sociales oficiales. Implementamos un monitoreo permanente y damos seguimiento y respuesta inmediata a las diferentes peticiones y comentarios que recibimos y que se relacionan con el quehacer de este Gobierno. Hemos hecho uso de medios vanguardistas y nos comunicamos con ustedes incluso por

mensajes directos. Hasta el día de hoy hemos dado respuesta a casi 20 mil mensajes.

De igual manera, generamos boletines de prensa para informar a la ciudadanía sobre las actividades que llevamos a cabo. Compartimos 575 comunicados a distintos medios de comunicación y también le damos seguimiento a todos los comentarios que nos dejan las y los usuarios.

Niña y Niño Funcionario por un Día

Con el objetivo de promover la participación de los niños y niñas en la actividad pública y política de nuestro Municipio, realizamos el programa de "Niña y Niño Funcionario por un Día", donde se contó con la participación de más de 65 escuelas del Valle y la ciudad, recibiendo más de 1 mil 060 propuestas. Fueron 50 los niños que tuvieron la oportunidad de realizar las funciones de forma simbólica del Gabinete del 24 Ayuntamiento de Mexicali.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Facilitar el acceso a la información pública gubernamental

Un gobierno transparente mantiene una adecuada administración de los documentos que posee y genera. Debido a eso, a través del Departamento de Administración de Documentos Públicos, hemos gestionado 6 mil 612 documentos y trámites mismos que son dirigidos principalmente a las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como a instituciones privadas y particulares. En el mismo sentido, hemos dado seguimiento a la reorganización y administración eficiente del Archivo de Concentración donde se acopian documentos oficiales e históricos que forman parte del patrimonio municipal y que transparentan nuestra labor cotidiana.

También hemos promovido el ejercicio del derecho humano a la información pública. Se impartieron capacitaciones a servidores públicos y se dieron pláticas sobre este tema a las alumnas y alumnos de la Escuela Preparatoria y Universidad 16 de Septiembre, en la que personal de la Unidad Coordinadora de Transparencia acudió a promover el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia en la que se puede solicitar la información que como ente público estamos obligados a proporcionar.

Gestionamos más de 6 mil documentos y trámites, tanto de la iniciativa privada, dependencias gubernamentales, así como peticiones de ciudadanas para ser canalizados a las diferentes dependencias.

Innovación para la transparencia

Un elemento esencial de la democracia es contar con una ciudadanía informada. Construimos un estudio de producción audiovisual para transmitir en vivo el Programa 24/7 como una forma de mantener informada a toda la ciudadanía de Mexicali y su Valle. En ese espacio nuestras servidoras y servidores públicos abordan los temas de interés de último momento directamente con sus habitantes. Hasta la fecha se han producido 50 programas y más de 100 entrevistas y noticias locales.

Construimos el estudio de producción audiovisual para el programa 24/7.



Atención de las solicitudes de información

Tenemos la convicción de que, si un gobierno es abierto y transparente, se merece la confianza que la ciudadanía le dio con su voto. En el poco tiempo que llevamos al frente de esta administración, recibimos, canalizamos y atendimos más de 1 mil 200 solicitudes de información que las y los ciudadanos plantearon ante nuestra Unidad de Transparencia. Todas y cada una de sus peticiones y dudas han sido resueltas.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Queremos que sepan que todo nuestro actuar está sujeto al escrutinio. Por eso, visitamos a distintas instituciones educativas para que los jóvenes sepan cómo ejercer este derecho ante cualquier instancia que haga uso de algún recursopúblico.

No sólo eso, para promover y fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, firmamos 1 convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Baja California (ITAIP). Este acuerdo también nos facilitará implementar más programas de capacitación al personal, así como acciones de difusión para el ejercicio de estos derechos entre la comunidad mexicalense.

Congruentes con estos principios y en cumplimiento con nuestro deber, transmitimos en vivo y en directo todas las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Mexicali. Este material es de acceso libre y pueden consultarlo a cualquier hora en nuestro [canal de Youtube](#)⁴ "Unidad Coordinadora de Transparencia".

Y aunque nos esforzamos por transparentar cada vez más nuestra labor, este año recibimos 57 recursos de impugnación ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado. Ya se han resuelto 48 impugnaciones, pero estamos poniendo un gran empeño para que pronto no exista ninguna duda sobre los resultados de esta Administración y nuestro ejercicio del gasto. Sabemos que contamos con tu confianza.

⁴ https://www.youtube.com/channel/UCBnvhaYsC6qLrMtxpl_r18A/featured



ACUERDOS DE CABILDO: GOBERNAR PARA SERVIR

- Aprobamos designar a los titulares de la Secretaría, Tesorería Municipal y Dirección de Seguridad Pública Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Aprobamos la integración de las quince Comisiones Permanentes del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y la designación de los regidores que fungirán como presidentes y secretarios de las mismas.
- Aprobamos remitir al Congreso del Estado, la manifestación a favor de la reforma al Artículo Transitorio Quinto del Decreto número 167 publicado el 12 de febrero de 2021, en el Periódico Oficial del Estado, por el que se incorporara a la Constitución local el nuevo modelo de justicia laboral.
- Aprobamos las Bases y Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
- Aprobamos diferentes acuerdos gracias a los cuales otorgamos estímulos fiscales y se condonaron multas y recargos por contribuciones municipales. Esta medida de apoyo a la economía familiar estuvo vigente desde el inicio de esta gestión hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021 y posteriormente ampliamos el plazo hasta el 31 de diciembre del 2022.
- Aprobamos la celebración de un Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de Contribuciones Municipales, con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.
- Aprobamos la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2022, así como la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal 2022, autorizada por el Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario del Municipio de Mexicali, Baja California.



- Designamos al representante del Cabildo y al titular de la Tesorería Municipal, para formar parte de la Comisión de Transición Interinstitucional a que se refiere el Artículo Vigésimo Tercero del Decreto no. 246, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en fecha 1 de julio del 2021, mediante el cual se aprueba la creación del Municipio de San Felipe, Baja California.
- Se votó a favor de la adenda a una Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, para el Ejercicio Fiscal del 2022, tomando las recomendaciones de la Comisión de Hacienda del Congreso y la Auditoría Superior del Estado.
- Aprobamos la reforma al Estatuto Territorial de las Demarcaciones Administrativas Interiores del Municipio de Mexicali, Baja California, en cual se crea la Delegación del Centro Histórico.
- Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Aprobamos los Presupuestos de Ingresos y Egresos de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Mexicali, Baja California para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Autorizamos la suscripción y celebración de Convenio de Coordinación con el Consejo Fundacional Municipal del nuevo municipio de San Felipe, Baja California, para el ejercicio de la función de seguridad pública.
- Aprobamos remitir al Congreso del Estado la manifestación a favor de la reforma al Artículo Séptimo Transitorio del Decreto número 274 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, referente a la duración en el cargo de Magistrado.
- Aprobamos el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, para el Municipio de Mexicali, Baja California.



- Designamos a los catorce titulares de las Delegaciones del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Autorizamos la suscripción y celebración de Convenio de Coordinación de Reconocimiento de Adeudo de Participaciones y Pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.
- Autorizamos la desincorporación del régimen de bienes del dominio público y su incorporación al régimen de dominio propio, de un bien inmueble del Desarrollo Urbano Villa Esperanza 2000, de esta ciudad, con superficie de 5 mil 451.281 metros cuadrados y autorizamos su enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Baja California, para la creación del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).
- Aprobamos la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 de la Administración Pública Centralizada y Cuenta Pública Consolidada Anual 2021 de las Entidades de la Administración Pública Paramunicipal, incluyendo la información relativa a los Cierres Financiero, Programático y Presupuestal como parte de la integración de las mismas. Dichas cuentas de remitieron al Congreso del Estado.
- Aprobamos otorgar al director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, poderes generales y especiales para representar al Ayuntamiento de Mexicali, ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas o de cualquier otro orden y ante particulares.
- Modificamos la integración de dos Comisiones Permanentes del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo la de Hacienda y la de Planeación del Desarrollo Municipal.
- Autorizamos la entrega de la posesión y la transferencia física a título gratuito de los bienes inmuebles sujetos al régimen de dominio público y del dominio privado del municipio de Mexicali, Baja California, al Municipio de San Felipe, Baja California, en cumplimiento al Artículo Transitorio Décimo Segundo del Decreto no. 246 emitido por el Congreso del Estado de Baja California.



- Aprobamos reformar el Reglamento del Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, a fin de homologar términos de acuerdo a la Ley.
- Declaramos la validez del proceso de consulta pública realizado, a fin de determinar el orden de prioridad para la ejecución de las propuestas o proyectos sometidos a votación para el ejercicio fiscal 2022, por el Consejo Municipal de Presupuesto Participativo de Mexicali.
- Nos manifestamos a favor de la reforma indicada en el Dictamen No. 4 de la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma a los Artículos 22 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Con ello se modificará el tiempo de presentación del Informe por parte del titular del Gobierno del Estado de Baja California.
- Exhortamos la conformación del Consejo de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Municipio de Mexicali, Baja California.
- Autorizamos la desincorporación del régimen de bienes del dominio público y su incorporación al régimen de dominio propio, de un bien inmueble del Desarrollo Urbano Granjas el Encanto 2, con una superficie de 6 mil 322.724 metros cuadrados y autorizamos su enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Baja California, para la construcción de un Albergue de Animales, también identificado como "Albergue para Mascotas" o "Santuario Mily".
- Aprobamos el inicio del proceso de extinción del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Centro de Atención Integral a Jóvenes en Riesgo "Misión San Carlos" en Mexicali, Baja California.
- Aprobamos determinar algunas fechas para llevar a cabo sesiones de Cabildo en el Valle de Mexicali y así poder tener una mayor cercanía con los mexicalenses.



- Reformamos el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, para modificar la denominación de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana.
- Aprobamos reformar el Reglamento de Entidades Paramunicipales para el Municipio de Mexicali, Baja California, a fin de suplir las ausencias de los Titulares de las Entidades Paramunicipales.
- Designamos el Titular de la Delegación Municipal Venustiano Carranza.
- Reformamos el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, y el Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal, con la finalidad de eliminar la partida de apoyo de orden social, correspondiente al Síndico Procurador.
- Aprobamos remitir al Congreso del Estado, la manifestación a favor de las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, contenidas en los Dictámenes números 26 y 27 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



**PRIMER
INFORME DE
GOBIERNO**

ANEXOS





Anexos

PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2021

Nombre de la obra / acción	Inversión	Meta	Población alcanzada
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS)			
Rehabilitación de la Calz. Catarátas del Niágara; de Héctor Terán Terán a Calz. Xochimilco, Col. Hacienda del Real	\$7,040,381.98	17,624 m ²	20,101
Urbanización en vialidades	\$7,040,381.98		
Total	\$7,040,381.98		
PROGRAMA NORMAL			
Mantenimiento 05 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad (2021)	\$978,912.06	2,369 m ²	25,000
Mantenimiento 07 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad (2021)	\$1,831,869.13	4,511 m ²	25,000
Pavimentación de la calz. Continente Europeo, de calle Camino Nacional hasta calle Arroyo del Carmen, Fraccionamiento El Coloso, Mexicali, Baja California (*)	\$21,216,547.00	23,165 M ²	6,806
Reconstrucción de la calle San Sebastián Vizcaíno, entre Internacional y av. Guanajuato, Mexicali, Baja California (*)	\$9,845,231.95	13,800 m ²	4,495
Pavimentación y alumbrado público en vialidades principales del fraccionamiento Saturno, Mexicali, Baja California (*)	\$4,709,535.38	6,795 m ²	99
Urbanización en vialidades:	\$38,582,095.52		
Bitácora de inspección para el registro de deformaciones, inspecciones visuales de nodos de la estructura, así como levantamientos y recomendaciones generales para el puente vehicular ubicado en cruce de bulevar Lázaro Cárdenas y calzada Gómez Morín.	\$250,560.00	1 estudio	250,000
Inspección, revisión, determinación de seguridad, así como recomendaciones generales para el puente vehicular que sobre pasa las vías del ferrocarril y los	\$139,200.00	1 estudio	80,000
Inspección, revisión, determinación de seguridad, así como recomendaciones generales para el puente vehicular ubicado en cruce de bulevar Adolfo López Mateos y calzada Independencia.	\$116,000.00	1 estudio	80,000
Diseño de mezcla asfáltica con rap de recuperación y asfalto rebajado para la construcción de bacheo de vialidades en Mexicali, B.C.	\$63,800.00	1 estudio	80,000
Proyectos:	\$569,560.00		
Alumbrado Público en calzada Heroica Puebla, de av. Cerro Malinche a av. Totolapa, fraccionamiento Ángeles de Puebla, Mexicali, Baja California. (*)	\$215,685.67	24 Luminarias	3,077
Rehabilitación del parque público en fraccionamiento Hacienda del Río, Mexicali, Baja California. (*)	\$5,000,000.00	Obra	2,693
Urbanización municipal:	\$5,215,685.67		
Total	\$44,367,341.19		
FORTAMUN			
Mantenimiento de la superficie de rodamiento del blvd. Adolfo Lopez Mateos, de calle Agustín Melgar a calle México, Zona Centro	\$2,654,808.81	16,000 M ²	350,000
Mantenimiento 04 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad (2021)	\$1,474,215.11	2,369 M ²	25,000
Urbanización en vialidades:	\$4,129,023.92		
Total	\$4,129,023.92		
Total de la Inversión	\$55,536,747.09		

Fuente: Coplademm, 2022



RESUMEN DE INVERSIÓN 2021

Programa	Monto	Obra / acción
Urbanización en vialidades	\$49,751,501.42	8
Urbanización municipal	\$5,215,685.67	2
Proyectos	\$569,560.00	4
Total inversión 2021:	\$55,536,747.09	14

Fuente: Coplademm, 2022

PROGRAMA DE OBRA ANUAL 2022

Nombre de la obra / acción	Inversión	Meta	Población alcanzada
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)			
Rehabilitación de blvr. Lázaro Cárdenas, de calz. H. Colegio Militar a calle Río Danubio, Mexicali, B.C.	\$21,931,067.23	41,502 m ²	400,000
Rehabilitación de calle Río Mocerito, de blvr. Lázaro Cárdenas a calz. Independencia, col. Independencia, Mexicali, B.C.	\$15,020,066.65	27,220 m ²	27,093
Rehabilitación de av. San Pedro Mezquitil, de blvr. Venustiano Carranza a calle Río Paraná, fraccionamiento Valle Dorado, Mexicali, B.C.	\$12,305,014.10	7,692 m ²	10,053
Rehabilitación de superficie de rodamiento en av. José María Morelos y Pavón, de calle México Sur a calle Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, Mexicali, B.C.	\$4,084,341.76	5,896 m ²	4,410
Rehabilitación calle Catorceava, de av. Insurgentes a av. Vicente Guerrero, poblado Guadalupe Victoria (km. 43), Mexicali, B.C.	\$6,327,181.65	4,940 m ²	6,422
Urbanización en Vialidades:	\$59,667,671.39		



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Construcción campo de fútbol en el Centro Recreativo Juventud 2000, Mexicali, B.C	\$3,052,401.17	1,600 m ²	21,121
Infraestructuras Deportiva:	\$3,052,401.17		
Construcción de línea de alcantarillado sanitario en calle Palma Sola, de av. Checoslovaquia a av. Palma Cocotera, colonia Palmar de Orizaba, Mexicali, B.C.	\$850,842.60	220 ml	535
Construcción de línea de alcantarillado pluvial en el fraccionamiento Los Vifedos, Mexicali, B.C.	\$2,056,547.70	237 ml	910
Agua y Saneamiento:	\$2,907,390.30		
Mantenimiento y conservación de vehículos para la verificación y el seguimiento de las obras públicas	\$750,000.00	40 acciones de mantenimiento	20
		5	
Arrendamiento de automóviles para la supervisión de la obra	\$300,000.00	arrendamientos	5
Adquisición de accesorios fotográficos	\$15,000.00	3 piezas	3
Mantenimiento y conservación de vehículos para la verificación y el seguimiento de las obras públicas	\$220,000.00	5 acciones de mantenimiento	5
Cámaras fotográficas y video	\$30,000.00	2 cámaras	5
Mantenimiento y conservación de vehículos para la verificación y el seguimiento de las obras públicas	\$334,000.00	14 acciones de mantenimiento	14
Adquisición de cámara fotográfica y videoprojector	\$38,022.46	1 cámara y videoprojector	2
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$334,000.00	9 acciones de mantenimiento	9
Arrendamiento de equipo de transporte	\$4,640.00	1 van	30
Asignaciones destinadas a cubrir servicios de inspección de edificios	\$350,000.00	1 estudio	15 localidades
Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación	\$280,000.00	1 estudio	15 localidades
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de impresión y elaboración de material informativo	\$47,000.00	9,400 trípticos	9,400
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$25,000.00	Servicios	30
Gastos Indirectos:	\$2,727,662.46		
Total	\$68,355,125.32		



PROGRAMA NORMAL

Elaboración de estudios y proyectos	\$115,069.60		
Trabajos de extracción de corazones para la determinación de espesores en la carpeta asfáltica para las obras de rehabilitación de vialidades, en la ciudad de Mexicali, B.C.	\$20,300.00	1 estudio	454,722
Trabajos de control de calidad de los asfaltos utilizados en las obras de rehabilitación de vialidades, en la ciudad de Mexicali, B.C.	\$564,920.00	1 estudio	454,722
Elaboración de estudios de diseño de pavimento para la reconstrucción de la estructura para distintas vialidades en la ciudad de Mexicali	\$214,600.00	1 estudio	5,251
Trabajos de control de calidad para emulsiones asfálticas	\$134,560.00	1 estudio	25,000
Control de calidad de los materiales que se utilizan en las obras de rehabilitación y pavimentación de vialidades que realiza la Dirección de Obras Públicas en la ciudad de Mexicali, B.C.	\$950,550.40	1 estudio	250,000
Proyectos:	\$2,000,000.00		
Construcción de lavado de camiones recolectores de basura, rehabilitación de oficinas de limpia col. Zacatecas y rehabilitación de baños del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, Mexicali, B.C.	\$1,300,000.00	3 obras	81
Construcción y mantenimiento de edificios públicos:	\$1,300,000.00		
Rehabilitación de albercas en instalaciones deportivas de Mexicali	\$6,000,000.00	4 albercas	50,000
Infraestructura Deportiva:	\$6,000,000.00		
Rehabilitación del campo de fútbol, fracc. Palmar de Santa Anita, Mexicali, B.C. (*)	\$5,825,569.74	2,860 M ²	15,393
Modernización de alumbrado público en calle Cataratas del Niágara, de calz. Héctor Terán Terán a Calz. Laguna Xochimilco, fracc. El Campanario, Mexicali, B.C. (*)	\$2,012,411.20	48 luminarias	20,101
Rehabilitación de alumbrado público en av. 5 de Mayo, fracc. Rincones de Puebla, Mexicali, B.C. (*)	\$1,031,051.63	62 luminarias	5,320
Rehabilitación campo de fútbol, fracc. Los Agaves, Mexicali, B.C. (*)	\$1,200,901.71	740 m ²	4,372



Construcción de barda y cerco perimetral, y rehabilitación de alumbrado público en parque público del fracc. Valle del Colorado, Mexicali, B.C. (*)	\$2,082,974.58	252 m	6,054
Construcción de fachada y colocación de reloj en Mercado Escamilla, Centro Histórico, Mexicali, B.C. (**)	\$834,668.76	1 obra	20,000
Construcción de línea eléctrica subterránea en calle Ignacio Manuel Altamirano, de blvr. Adolfo López Mateos a av. Juárez, Zona Centro, Mexicali, B.C.	\$8,586,348.48	251 ml	20,000
Urbanización Municipal: \$21,573,926.10			
Rehabilitación de calz. de Las Hadas, de av. Jorge López Collada a av. Relojeros, fracc. Fovissste, Mexicali, B.C.	\$3,889,771.62	5,450 m ²	2,604
Rehabilitación de calle Calafia, de av. Mar Báltico a calz. Independencia, Centro Cívico, Mexicali, B.C.	\$3,872,551.63	8,053 m ²	10,462
Rehabilitación de av. Ocotlán, de calz. Los Presidentes a calle De la Cañada, y calle Alvarado, de av. Ocotlán a acceso al Bosque de la Ciudad, col. Nueva Esperanza, Mexicali, B.C.	\$7,846,274.97	11,435 m ²	14,463
Mantenimiento 01 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad 2022	\$3,000,000.00	6,157 m ²	25,000
Mantenimiento 02 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad 2022	\$3,000,000.00	5,743 m ²	25,000
Mantenimiento 03 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad 2022	\$3,000,000.00	5,743 m ²	25,000
Mantenimiento 04 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad 2022	\$3,000,000.00	5,743 m ²	25,000
Mantenimiento 05 de vialidades con bacheo en diversas vialidades de la ciudad 2022	\$4,000,000.00	3,650 m ²	25,000
Rehabilitación y protección de barandales y letreros tipo bandera en diversos pasos a desnivel	\$95,360.01	3 puentes	800,000
Rehabilitación de letreros tipo bandera en diversos pasos a desnivel	\$135,841.80	2 piezas	250,000
Rehabilitación de barandales en rampas descendentes del segundo nivel del distribuidor vial. Blvr. Adolfo López Mateos y salida a blvr. Lázaro Cárdenas	\$2,314,867.00	3 piezas	25,000

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Rehabilitación de barandales en rampas descendentes del segundo nivel del distribuidor vial blvr. López Mateos y salida a blvr. Lázaro Cárdenas.	\$128,435.69	1 pieza	250,000
Colocación de placas de acero en área de juntas sísmica del distribuidor vial en carril ascendente del Blvr. Adolfo López Mateos en rampa norte a sur y en salida descendente para incorporación a Blvr. Lázaro Cárdenas.	\$325,495.50	1 pieza	250,000
Rehabilitación de superficie de rodamiento en av. Eucalipto, de blvr. Venustiano Carranza a calle Cuarta, y calle Cuarta, de av. Eucalipto a calz. Cetys, Mexicali, B. C. (*)	\$13,850,584.49	26,040 m ²	12,037
Rehabilitación de superficie de rodamiento de avenidas Francisco Primo de Verdad, Andrés Quintana Roo y José Antonio Torres, de calle Río San Lorenzo a calle Río Elota, y av. De los Insurgentes, de calle Río Quelíte a calle Río Presidio, colonia Independencia, Mexicali, B.C. (*)	\$4,869,424.98	8,679 m ²	6,672
Rehabilitación de superficie de rodamiento en av. Quintana Roo, de calle Álamo a calle Alvarado, col. Nueva Esperanza, Mexicali, B.C. (*)	\$8,768,940.16	10,121 m ²	9,618
Pavimentación de av. Sierra San Lázaro, e Instalación de alumbrado público, col. Lomas de La Abasolo, Mexicali, B.C. (*)	\$5,461,308.01	3,240 m ²	495
Reconstrucción calle del Refugio, de av. Saturno a av. Nuevo Rosario, fracc. Valle de las Misiones, Mexicali, B.C. (*)	\$3,119,750.50	3,384 m ²	6,806
Rehabilitación de calle Ignacio Manuel Altamirano, de blvr. Adolfo López Mateos a av. Juárez, Zona Centro, Mexicali, B.C.	\$6,413,651.52	1,900 m ²	20,000
Trabajos de calafateo en vialidades principales de la ciudad, zona 1	\$2,000,000.00	60,000 m ²	350,000
Trabajos de calafateo en vialidades principales de la ciudad, zona 2	\$2,000,000.00	60,000 m ²	350,000
Rehabilitación de espacios urbanos y/o rehabilitación de puentes peatonales en diversos puntos de la ciudad, Mexicali, B.C.	\$400,000.00	N/A	50,000
Urbanización en vialidades:	\$81,492,257.88		
Total:	\$112,366,183.98		
Total de la Inversión	\$180,721,309.30		

Fuente: Coplademm, 2022



RESUMEN DE INVERSIÓN 2022

Programa	Monto	Obra / acción
Urbanización en Vialidades	\$141,159,929.27	26
Urbanización Municipal	\$21,573,926.10	7
Infraestructura Deportiva	\$9,052,401.17	2
Proyectos	\$2,000,000.00	5
Construcción y Mantenimiento de Edificios Públicos	\$1,300,000.00	1
Agua y Saneamiento	\$2,907,390.30	2
Gastos Indirectos	\$2,727,662.46	13
Total Inversión 2022:	\$180,721,309.30	56

Fuente: Coplademm, 2022

